



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 522

Bogotá, D. C., Jueves, 16 de julio de 2020

EDICIÓN DE 42 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE SENADO  
DE LA REPÚBLICA

### ACTA ORDINARIA VIRTUAL NÚMERO 35 DE 2020

(mayo 21)

Plataforma virtual Zoom

Cuatrenio 2018-2022

Legislatura 2019-2020

Segundo Periodo

El día veintiuno (21) de mayo del dos mil veinte (2020), se reunieron en la plataforma virtual Zoom, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del honorable Senado, con el fin de sesionar virtualmente.

I

#### Llamado a lista y verificación del quórum.

La Presidencia ejercida por el titular, honorable Senador *Santiago Valencia González*, se conectaron a la plataforma virtual ZOOM, los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl  
Andrade de Osso Esperanza  
Cabal Molina María Fernanda  
Enríquez Maya Eduardo  
Gaviria Vélez José Obdulio  
Guevara Villabón Carlos  
Name Vásquez Iván  
Ortega Narváez Temístocles  
Pinto Hernández Miguel Ángel  
Rodríguez Rengifo Rossvelt  
Valencia González Santiago

Velasco Chaves Luis Fernando.

**En el transcurso de la sesión virtual se conectaron a la plataforma virtual Zoom los honorables Senadores:**

Barreras Montealegre Roy Leonardo  
Benedetti Villaneda Armando  
Gallo Cubillos Julián  
García Gómez Juan Carlos  
Lara Restrepo Rodrigo  
López Maya Alexander  
Lozano Correa Angélica  
Petro Urrego Gustavo Francisco  
Valencia Laserna Paloma  
Varón Cotrino Germán.

**La Secretaría informa que se ha registrado quórum decisorio.**

Siendo las 10:14 a. m., la Presidencia manifiesta:

*“Abrase la sesión ordinaria virtual y proceda el Secretario a dar lectura al orden del día para la presente reunión”.*

#### ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE  
SENADO DE LA REPÚBLICA

Cuatrenio 2018-2022. Legislatura 2019-2020

Segundo Periodo

#### Sesión ordinaria virtual

“La Mesa Directiva de la Comisión Primera de Senado informa que para esta sesión ordinaria, la presencia será virtual a través de la plataforma Zoom, la invitación para la conexión, el ID y la contraseña se enviarán vía WhatsApp”.

DÍA: jueves 21 de mayo de 2020

Hora: 10:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum.**

II

**Invitados especiales**

**PROPOSICIÓN NÚMERO 79**

En nuestra condición de Senadores de la República y miembros de la Comisión Primera ante la grave crisis económica a la que nos estamos enfrentando debido a la pandemia mundial del Covid-19, es necesario escuchar y proponer alternativas que permitan la restauración del tejido social y económico del país para lo cual solicitamos:

A la honorable Mesa Directiva de la Comisión Primera del Senado de la República, someter a consideración y votación de la comisión, citación a sesión virtual formal, en la plataforma que se destine para ello, con la participación de los representantes de cada una de las agremiaciones colombianas, pertenecientes al Consejo Gremial Nacional, con el fin de que ilustren a los miembros de la Comisión Primera Constitucional del Senado y obtener información de primera mano acerca de la situación real por la que atraviesa cada uno de los sectores económicos del país. Este espacio servirá así mismo, para que puedan plantear a los honorables Senadores cuáles son los retos y expectativas desde su experiencia particular, una vez se levanten las medidas de confinamiento, en aras de contribuir a la reactivación económica de Colombia.

**Invítese para este efecto a las siguientes agremiaciones:**

1. **ANDI.** Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.
2. **Acopi.** Asociación Colombiana de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios.
3. **Anato.** Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo.
4. **Asocaña.** Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia.
5. **ACM.** Asociación Colombiana de Minería.
6. **Acolfa.** Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes.
7. **ACP.** Asociación Colombiana de Petróleo.
8. **Acoplásticos.** Asociación Colombiana de Industrias Plásticas.
9. **Asocolflores.** Asociación Colombiana de Exportadores de Flores.
10. **Naturgas.** Asociación Colombiana de Gas Natural.
11. **Cotelco.** Asociación Hotelera y Turística de Colombia.
12. **Colfecar.** Federación Colombiana de Transportadores de carga y su logística.
13. **Fenalco.** Federación Nacional de Comerciantes.

**14. Fedepalma.** Federación Nacional de Cultivadores de Palma.

**15. SAC.** Sociedad de Agricultores de Colombia.

**16. Camacol.** Cámara Colombiana de la Construcción.

**17. Fedegán.** Federación Nacional de Ganaderos.

**18. Fenavi.** Federación Nacional de Avicultores de Colombia.

**19. Gremio del transporte.**

**20. Asobares.**

En atención al número de invitados, si la comisión así lo estima, se podrá realizar esta sesión virtual formal en dos fechas programadas.

Cordial saludo,

H.S. Maria Fernanda Cabal Molina  
Senadora de la Republica

H.S. Santiago Valencia Gonzalez  
Senador de la Republica

**Coadyuvan los honorables Senadores(as):**

Esperanza Andrade de Osso

Julián Gallo Cubillos

Juan Carlos García Gómez

Iván Name Vásquez

Germán Varón Cotrino

Roosevelt Rodríguez Rengifo

Eduardo Enríquez Maya

Carlos Guevara Villabón

Fabio Amín Saleme.

III

**Lo que propongan los honorables Senadores,**

IV

**Negocios sustanciados por la Presidencia.**

**Presidente,**

**H.S. SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ**

**Vicepresidente,**

**H.S. FABIO RAUL AMIN SALEME**

**Secretario General,**

**GUILLERMO LEON GIRALDO GIL**

La Presidencia abre la discusión del orden del día leído, cerrada esta y sometida a votación.

La Secretaría informa que ha sido aprobado por unanimidad con la presencia virtual de 14 honorables Senadores.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al siguiente punto del orden del día.

II

**Invitados especiales**

**PROPOSICIÓN NÚMERO 79**

En nuestra condición de Senadores de la República y miembros de la Comisión Primera ante la grave crisis económica a la que nos estamos enfrentando debido a la pandemia mundial del Covid-19, es necesario escuchar y proponer alternativas que permitan la restauración del tejido social y económico del país para lo cual solicitamos:

A la honorable Mesa Directiva de la Comisión Primera del Senado de la República, someter a consideración y votación de la comisión, citación a sesión virtual formal, en la plataforma que se destine para ello, con la participación de los representantes de cada una de las agremiaciones colombianas, pertenecientes al Consejo Gremial Nacional, con el fin de que ilustren a los miembros de la Comisión Primera Constitucional del Senado y obtener información de primera mano acerca de la situación real por la que atraviesa cada uno de los sectores económicos del país. Este espacio servirá así mismo, para que puedan plantear a los honorables Senadores cuáles son los retos y expectativas desde su experiencia particular, una vez se levanten las medidas de confinamiento, en aras de contribuir a la reactivación económica de Colombia.

**Invítese para este efecto a las siguientes agremiaciones:**

1. **ANDI.** Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.
2. **Acopi.** Asociación Colombiana de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios.
3. **Anato.** Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo.
4. **Asocaña.** Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia.
5. **ACM.** Asociación Colombiana de Minería.
6. **Acolfa.** Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes.
7. **ACP.** Asociación Colombiana de Petróleo.
8. **Acoplásticos.** Asociación Colombiana de Industrias Plásticas.
9. **Asocolflores.** Asociación Colombiana de Exportadores de Flores.
10. **Naturgas.** Asociación Colombiana de Gas Natural.
11. **Cotelco.** Asociación Hotelera y Turística de Colombia.
12. **Colfecar.** Federación Colombiana de Transportadores de carga y su logística.
13. **Fenalco.** Federación Nacional de Comerciantes.
14. **Fedepalma.** Federación Nacional de Cultivadores de Palma.
15. **SAC.** Sociedad de Agricultores de Colombia.
16. **Camacol.** Cámara Colombiana de la Construcción.
17. **Fedegán.** Federación Nacional de Ganaderos.
18. **Fenavi.** Federación Nacional de Avicultores de Colombia.
19. **Gremio del transporte.**
20. **Asobares.**

En atención al número de invitados, si la comisión así lo estima, se podrá realizar esta sesión virtual formal en dos fechas programadas.

Cordial saludo,

**Coadyuvan los honorables Senadores(as):**

Esperanza Andrade de Osso  
Julián Gallo Cubillos  
Juan Carlos García Gómez  
Iván Name Vásquez  
Germán Varón Cotrino  
Roosvelt Rodríguez Rengifo  
Eduardo Enríquez Maya  
Carlos Guevara Villabón  
Fabio Amín Saleme.

**La Secretaría informa que para la fecha de hoy se invitaron:**

- Doctor Jorge Enrique Bedoya Vizcaya - SAC. Sociedad de Agricultores de Colombia.
- Doctor Daniel Michel - Acoplásticos. Asociación Colombiana de Industrias Plásticas.
- Doctor Bruce Mac Master - ANDI. Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.
- Doctora Paula Cortés - Anato. Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo.
- Doctor Augusto Solano - Asocolflores. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores.
- Doctor Francisco José Lloreda - ACP. Asociación Colombiana de Petróleo.
- Doctora Claudia Ximena Calero - Asocaña. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia.
- Doctor José Félix Lafaurie - Fedegán. Federación Nacional de Ganaderos.
- Doctor Jaime Alberto Cabal - Fenalco. Federación Nacional de Comerciantes.

La Secretaría informa que hasta el momento ya se han conectado al recinto virtual seis invitados y los que faltan ya están en el proceso de conexión.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Bueno, a todos nuestros invitados bienvenidos, muchas gracias por aceptar esta invitación, esta ha sido una iniciativa de los diferentes Senadores en la Comisión, hemos tenido unos foros de tipo académico supremamente interesantes; para que ustedes sepan, hemos tenido epidemiólogos que nos han contado sobre la pandemia, hemos tenido economistas que nos han contados sus percepciones sobre la pandemia y la pospandemia, hemos tenido expertos constitucionalistas, discutiendo sobre la función de control político en el Congreso en el estado de emergencia, esta semana tuvimos a los sindicalistas contándonos sobre la situación laboral de las personas a las que representan.

Y hoy, pues los tenemos invitados a ustedes en una iniciativa de la Senadora María Fernanda Cabal, quien lideró esta proposición, a quien agradezco y felicito por la iniciativa y la idea, como lo mencionaba el Secretario, que se leyó en

la proposición, es escucharlos, que ustedes nos cuenten las dificultades que han tenido en esta pandemia, cómo ven las perspectivas económicas de los gremios que representan y por supuesto, también si tienen alguna propuesta, que como Comisión podamos transmitir al Gobierno nacional, que además se, porque me lo han dicho, han estado muy pendientes de estos eventos de la Comisión Primera, e incluso desde el Palacio Nariño los han estado observando con detenimiento.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la citante, honorable Senadora María Fernanda Cabal Molina:**

Gracias Presidente, bienvenidos, en compañía del Senador Santiago Valencia, hemos querido convocar a los miembros del Consejo Gremial Nacional, vale la pena advertirles, que hemos recibido solicitudes, que entiendo, van a continuar siendo su participación escuchada el siguiente martes, hoy queríamos que fuera un grupo de los primeros que se inscribieron, para tener mucha eficiencia en la participación de cada uno de ustedes y los que quedaron por fuera de esta sesión, pasarán a la sesión del martes.

Tuvimos sugerencias también de otros Senadores, para hacer invitaciones de más representantes de gremios, queremos conocer no solo su posición frente a las medidas tomadas por el gobierno, frente al tema de extender la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo, sino adicionalmente saber qué alternativas y propuestas consideran ustedes que se deben realizar para mitigar el impacto económico, que se ha sufrido frente a la pandemia.

Conozco las dificultades de generar empresa en este país, siempre he defendido el valor del espíritu empresarial, especialmente en países como Colombia, con una carga impositiva tan alta, con tanta adversidad, tantas variables de todo tipo, especialmente las históricas, como las de la violencia.

Y yo hice un pequeño resumen, para darle apertura a esta sesión, trayendo información de la Superintendencia de Sociedades que considera que el COVID-19 introduce barreras entre la demanda y la oferta, que incrementa la incertidumbre de producción de las empresas y de consumo de los hogares, y que esto a su vez tiene fuertes impactos adicionales en el sector real, que este fenómeno, obviamente la industria, una contracción circular de la oferta y la demanda, que de no tener una política contracíclica, llevarían a la economía a afrontar un proceso de contracción aun mayor.

También tengo recogida la impresión de Fedesarrollo, que ha analizado que la prolongación en el tiempo, de medidas extremas de contención, como la cuarentena, implica altos costos, en términos de actividad económica, con el consecuente deterioro en el empleo, el ingreso y la salud de millones de hogares colombianos.

Para Confecámaras, el 90% de los empresarios se ha visto afectado negativamente por el brote del Covid-19, dentro de las principales preocupaciones

de esos empresarios encuestados, precisamente por esa entidad, está la disminución de ventas en un 72%, el pago a empleados en un 64%, el aumento de casos del Covid en un 58%, el desempleo en 50%, no pago de deudas de los clientes 42%; las principales medidas que los empresarios solicitan al Gobierno son: financiamiento en 77% y alivios tributarios en 70%.

No sorprende, entonces, en esta misma línea, que la encuesta de Guarumo y Ecoanalítica, arroja que el empleo es la principal preocupación de los colombianos, en un 32%, seguido por el Coronavirus en 23%.

Este resultado es entendible, sobre todo por el elevado nivel de precariedad o informalidad del empleo en Colombia, cercano al 48%, en el instante en que el jefe de hogar pierde su empleo o sus ingresos, su familia engrosa el contingente de pobres.

De acuerdo con los datos de la producción del primer trimestre de 2020, se refleja toda la evolución de la crisis económica, alrededor de la cual es una realidad muy clara y es que el segundo trimestre, que viene hacer abril-junio, que contiene ya 2 meses de confinamiento, la situación de la economía, según Bruce Mac Master – Presidente de la ANDI, podría ser la peor de la historia de Colombia.

Frente a estos retos, nos gustaría plantear interrogantes, para que ustedes participen ampliamente; siendo el motor de la economía, ¿cuál es el rol que debe desempeñar el Gobierno nacional y las administraciones locales para vincular las iniciativas sectoriales a sus planes de acción, en la búsqueda de mitigar estos impactos negativos de la pandemia? ¿Cómo afrontar las nuevas condiciones de movilidad, de bioseguridad, de distanciamiento, impuestas por los gobiernos, sin que esto afecte directamente la productividad, las plazas laborales y la rentabilidad de sus sectores del mercado?

En aras de ayudar imparcialmente a todos los sectores productivos del país y con el objetivo de reactivar nuestra economía, ¿creen ustedes que reducir la carga impositiva sería un estímulo valioso para el sector que ustedes hoy representan?

Bienvenidos, muchas gracias.

Siendo 10:29 a. m., la Presidencia pregunta a los miembros de la Comisión Primera si se declaran en sesión informal para escuchar a los invitados y cerrada la discusión responden afirmativamente por unanimidad.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jorge Enrique Bedoya de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC):**

No señor, a usted Presidente muchísimas gracias, a la Senadora María Fernanda Cabal también por la invitación y por la convocatoria, por supuesto al señor Secretario y a los demás honorables Senadores y Senadoras de esta Célula Legislativa.

Seré muy breve en mi exposición, lo primero decirles que la Sociedad de Agricultores de

Colombia, que representa el 73% del producto interno bruto agropecuario, de nuestro país, donde hay 22 asociaciones de productores, particularmente de pequeños productores, donde están los caficultores, los productores de frutas y hortalizas, los productores de papa, los productores de arroz, de cacao, de panela, también tenemos presupuesto de la producción pecuaria de pollo, huevo, cerdo y pescado, palma, la caña, la agroindustria azucarera, las flores, en general tenemos una gran cantidad de sectores de la producción y, por eso, muy importante que nos dieran la oportunidad de estar acá.

Lo primero que quiero decir, es que si algo queda claro con la presencia del Coronavirus en Colombia, es que el sector agropecuario es estratégico para la economía nacional, en ese sentido, hemos sido privilegiados y hemos logrado abastecer las necesidades de alimentación de los colombianos, esto como consecuencia de la medida tomada por el Gobierno nacional, de decretar algunas excepciones, en el marco del aislamiento obligatorio, siendo el sector de producción de alimentos y de bienes del campo uno de los que pudo trabajar desde el día cero y eso ha sido un gran privilegio para los millones de compatriotas que se dedican en la ruralidad, a producir diariamente los alimentos que llegan a la mesa de los colombianos y de los mercados internacionales.

Sin embargo, para nosotros, la razón de ser de los productores del campo, son los consumidores, ustedes bien lo saben, el aislamiento obligatorio y el hecho que en Colombia existan 22 millones de ocupados y 11 millones de ellos estén en la informalidad, hizo que el consumo de los hogares se cayera sustancialmente, adicionalmente, el cierre de canales como el de los restaurantes, los asaderos, los corrientazos, los colegios, las universidades, obviamente le pasó una cuenta de cobro a nuestros productores que traían una producción de alimentos adecuada, para un país en condición de normalidad.

De hecho, si ustedes miran las cifras del producto interno bruto de nuestro país del primer trimestre del año, quien saca la cara por Colombia, es el campo colombiano, tuvimos un crecimiento de más del 6.8% y afortunadamente, en la mayoría de los casos, hemos logrado mantener el empleo.

Sin embargo, eso no nos deja estar ajenos a las complejidades que ha traído el Coronavirus en Colombia, lo primero como lo mencioné, pero lo quiero reiterar, es la reducción del consumo de los hogares y por eso, como aquí también hay que plantear soluciones, lo que se necesita es la posibilidad de que cientos de miles de colombianos vuelvan a su vida productiva, porque el Gobierno ha hecho bien, de la misma manera que gobernaciones y alcaldías, en proteger la vida y la salud de los colombianos, pero también tenemos que buscar la posibilidad de que esos 11 millones de compatriotas en la informalidad o aquellos que desafortunadamente perdieron su trabajo puedan volver a tener ingreso, porque ellos son consumidores de nuestro país y, por

lo tanto, también son consumidores de los productos de nuestros 22 gremios afiliados.

Lo segundo, la protección de la salud, pero no solamente para las ciudades, la protección de la salud para los habitantes de la ruralidad; cuando el Gobierno nacional expide los protocolos de bioseguridad, nosotros le decíamos al Gobierno, qué buenos esos protocolos para proteger la salud de la gente que trabaja en todos los sectores de la producción, pero qué importante será, que esa deuda histórica que se tiene con la Colombia rural, donde no hay hospitales, donde no hay unidades de cuidados intensivos, donde es muy difícil conseguir unos tapabocas o el jabón desinfectante para cuidar a la gente que está en la ruralidad, esto tiene que ser un legado, no solamente el Gobierno, sino ojala del Congreso, porque la salud de la ruralidad es la salud para un sector tan estratégico, como la protección de la alimentación de nuestros ciudadanos.

Y obviamente, la pandemia lo que ha resaltado son problemas históricos que ha tenido la ruralidad en Colombia y que requieren, al menos en concepto de la SAC y sus 22 sectores afiliados, respuestas muy oportunas por parte del Gobierno, pero también las contribuciones que pueda hacer el Congreso de la República.

La primera de ellas, ¿cuál es? La falta de la conectividad; fijense ustedes lo siguiente, y aquí ya estamos pensando en la pospandemia, ¿cómo vamos a educar a los niños en la ruralidad, si no todos van a poder ir a los colegios y hay presencia de Coronavirus? ¿Cómo vamos a poder sacar nuestros alimentos, para ser más eficientes, porque como consecuencia del Coronavirus se incrementaron los fletes, porque no hay carga de compensación? Ahí viene el problema de la conectividad de las vías terciarias, que ustedes bien lo conocen.

Como de la misma manera esa conectividad digital, que es tan importante a este momento para poder conectar no solamente a los estudiantes, sino a los productores, porque el drama que han vivido, es que quedaron muchos en las manos de los comercializadores y no llegan, como decimos en la SAC, de la finca o de la granja o de la tierra a la mesa del consumidor. Y por eso, obviamente, esa generación de empleo, en esos aspectos, también será fundamental para el campo.

Y ni qué decir de los emprendimientos de las mujeres de la ruralidad, porque si bien los productores siguieron en su tarea de producir alimentos, el componente familiar aquí es muy importante y las mujeres de la ruralidad no tiene mayor opción, salvo que hagamos una política seria en materia de emprendimiento.

Lo segundo que quiero decir, es el tema que quedó en evidencia, esa debilidad de muchos de los productores, particular de nuestros pequeños, de poder llegarle a los consumidores finales, la asociatividad, la integración vertical, evidentemente requiere una reformulación de muchas políticas que son anticuadas, por ejemplo, el sistema de

crédito agropecuario, que viene desde 1990 y que independientemente de los esfuerzos que ha hecho este Gobierno y aun el Gobierno anterior, requiere de modificaciones que históricamente no se han tocado, como la definición de qué es un productor del campo, del tamaño del productor y de las actividades que son financiadas.

Y un aspecto fundamental que muchos de ustedes me han escuchado cuando nos han dado la oportunidad de proponer estas cosas, es el tema de la informalidad laboral, la ruralidad mantuvo el empleo, pero no hay que olvidar, el 86% del empleo en la ruralidad es informal y por eso nosotros reiteramos aquí en el Congreso de la República, la necesidad imperiosa, ojalá el legado que le pueda dejar el Congreso al sector productivo, toda vez que resulta estratégico para la nación, es cómo realmente generar un contrato agropecuario, un jornal diario rural para dignificar a esos cientos de miles de campesinos y de productores y de trabajadores del campo que hoy se han sacrificado para mantener llenos los abastecimientos de alimentos de todos los colombianos.

Porque el régimen de contratación del campo está hecho, pero con los regímenes de la ciudad y eso no funciona así, ustedes lo saben muy bien.

Y, cuarto, por supuesto, como lo decía anteriormente, lo que tiene que ver con la cercanía del productor al consumidor final, necesitamos esas plataformas digitales, necesitamos por supuesto las vías terciarias, necesitamos esa conectividad, pero también siempre lo hemos dicho desde la SAC, al menos desde que yo llegué en marzo de 2017, el crédito agropecuario es una mejor palanca, para que realmente logremos acercar al productor de la tierra a la mesa del consumidor.

Y finalmente, no dejar de evaluar lo que está ocurriendo en materia de comercio internacional, lo que le pasa a nuestros productores de caña y de azúcar, que se ven enfrentados como consecuencia de la reducción del consumo de combustibles fósiles y no fósiles, aún sobreabastecimiento de etanol, con el etanol que viene de los Estados Unidos, el Gobierno ha tomado medidas, pero también hoy están sufriendo importaciones de países vecinos, donde el comercio es unilateral y no bilateral, porque nosotros, de alguna u otra manera, tenemos que poder exportar a la Comunidad Andina nuestros productos, pero es que ellos son los únicos que exportan, y nos pasa en la caña de azúcar, nos pasa en el arroz, nos pasan el aceite de palma o inclusive, ¿cómo cuidar el empleo formal de los sectores que lo generan?

El cannabis medicinal, que también es un producto del campo, hoy encuentra serias limitaciones y hay mucha inversión colombiana y extranjera que se puede perder si no se toman los correctivos de manera acelerada.

Y por eso, sin pensar en que hay que destruir el multilateralismo y los acuerdos comerciales, sí hay que repensar cómo fortalecemos la seguridad

alimentaria, cómo logramos en algunos productos, hacer sustitución de importaciones, ¿para qué? Para generar empleo, pero con una reforma a los sistemas de contratación, empleo que sea formal.

Y por supuesto, recuperar nuestros consumidores, en la medida en que el comportamiento del Coronavirus lo permita, porque en la pospandemia tendremos nuevos patrones de consumo y eso obligará a que repensemos también el sistema de producción, pero sobre todo de comercialización del campo, y esa es la tarea que venimos haciendo desde la SAC y esperamos contar, por supuesto, con el apoyo del Congreso de la República. Muchísimas gracias Senador Valencia y señor Secretario.

#### **La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Doctor Bedoya muchas gracias, siempre bienvenido a la Comisión, a usted; y a todos los invitados les rogaría que, entendiéndolo que sus agendas pues son complicadas, si nos pueden acompañar el resto de la sesión, muy importante para que además ahora puedan escuchar a las honorables Senadoras y Senadores y por si hay alguna duda adicional.

#### **La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Paula Cortés Calle de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato):**

Muchísimas gracias, un saludo muy especial a todos los honorables Senadores, muchas gracias por esta invitación a Anato, el gremio de las agencias de viaje y pues también gracias al Senador Santiago Valencia y a la Senadora María Fernanda Cabal, por invitar a los gremios que hacemos parte del consejo gremial, para contar lo que ha venido pasando.

Pues básicamente, ustedes saben, en Anato nosotros tenemos agencias de viajes mayoristas, minoristas, Anato es un gremio que lleva más de 70 años, el 85% de las agencias de viajes en el país son mipymes y por eso, digamos, la gran preocupación que tenemos en este momento, ya hemos escalado todos los escenarios, incluso antes de que comenzará el confinamiento obligatorio, hicimos las solicitudes al Gobierno nacional, no solamente como agencias de viajes, sino también como sector turístico, porque somos parte de esa cadena, pedimos aplazamientos en ese momento del IVA, del pago de parafiscales, de todos los temas, digamos, de las excepciones que necesitábamos en ese momento para el arranque.

Pero, pues ya viendo que tenemos más de 2 semanas en un confinamiento, más de 2 meses ya en un confinamiento que se prolonga cada vez más, donde no hay turismo, donde no tenemos apertura ni colectividad aérea, que es lo más importante que necesitamos en este momento, para reactivar también el turismo, pues las grandes dificultades de las agencias de viajes ya se ven venir, ya obviamente la caja que teníamos para mantener el empleo pues se ha terminado.

Y pues en este momento estamos pidiendo un nuevo alivio y una nueva solicitud al Gobierno

nacional y me quiero enfocar en 3 puntos muy importantes, que los tocó también la doctora María Fernanda Cabal y es básicamente, el primero de ellos, es el empleo, tenemos que tener en nuestro sector, fue el primero que arrancó en esta crisis y va ser el último en reactivarse.

Si no tenemos conectividad nacional y conectividad internacional, que ya vimos ayer por el Presidente de la República, que dijo que sería después de la emergencia sanitaria, o sea, el 1° de septiembre, en principio la conectividad internacional y la conectividad nacional, en principio podría reactivarse en julio, porque ayer dijo que en el mes de junio era imposible hacer los vuelos nacionales.

Pues, obviamente, cada vez más nos dificulta la posibilidad de mantener el empleo, hicimos un gran esfuerzo para mantenerlo durante estos 2 meses y necesitamos el apoyo claramente del Gobierno nacional, para que nos ayude a hacer una suspensión en los contratos de trabajo, no queremos despedir a nuestros funcionarios, los queremos mantener, pero en este momento las dificultades de iliquidez de caja y de no ventas pues obviamente nos hacen mucho más difícil poder mantener el empleo. Entonces, se hace necesario una ayuda adicional para mantener el empleo.

El otro punto, son las exenciones tributarias de aquí en adelante, este año difícilmente vamos a poder pagar algunas de las obligaciones que vamos a tener para final del año, va ser imposible porque no vamos a tener ventas, no tenemos cómo hacer paquetes turísticos, ni promoción de las ciudades; y la gran preocupación también que nos genera, Senadores, que no queríamos plantearlo aquí, son las directrices dispares y la falta de unidad en el manejo de los alcaldes y gobernadores en nuestro país para la apertura del turismo.

Entonces, pues obviamente si no hay unidad de criterio, en ese sentido pues bien difícil será también empezar a conectar las ciudades, porque pues lo vemos con gran dificultad, en este momento sabemos que las personas que quieran viajar a Medellín, van a tener 15 días de confinamiento y pues obviamente esto también va a dificultar muchísimo hacer la reactivación del turismo.

Y el tercer punto, pues son los créditos, tuvimos gran dificultad con la solicitud de créditos que se hicieron en su momento, se habló con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para que sacara una línea especial para el sector de turismo con Bancoldex, después viene la garantía del Fondo Nacional de Garantías ya arrancó el 50, después el 60, ya vamos en el 90 y en este momento, estamos apenas después de tanto tiempo, viendo alivios con los créditos, pero el periodo de gracia que era inicialmente por 6 meses, pues ya en este momento también es insuficiente.

Entonces, necesitamos un apoyo adicional de los bancos, en extender los créditos que ya tienen en este momento las agencias de viajes, extenderle

el periodo de gracia por lo menos en 6 meses más y, obviamente, también los plazos y los créditos para que las agencias puedan tener la posibilidad de mantenerse y de hacer una reactivación durante estos meses.

La incertidumbre es muy grande, le hemos hecho saber al Presidente Duque, a través de todos los ministerios, la necesidad de arrancar la conectividad nacional y la conectividad terrestre, para poder comenzar nosotros a vender paquetes turísticos y a tener la posibilidad de reactivar nuestro sector, es el segundo sector de la economía del país, tenemos más de 1.9 millones de empleos generados en este sector y pues obviamente, estamos en grave riesgo de perder el empleo y de perder las empresas en este momento.

Y el gran llamado es a recuperar la empresa, una vez la empresa pueda volver a arrancar y volver a tener la actividad, se podrá reenganchar a los funcionarios, se podrá nuevamente mantener a los funcionarios, pero si la empresa entra en estado de iliquidez permanente, pues va a ser muchísimo más difícil.

Entonces, pues les agradezco mucho, en nombre de las agencias de viajes y, obviamente, desde Anato, todo el interés de parte de ustedes y el apoyo que puedan darle a este sector del turismo, muchas gracias.

#### **La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Bruce Mac Master de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi):**

Presidente, muchas gracias, gracias a todos los honorables Senadores, por esta oportunidad de poder conversar con ustedes, quisiera saber si, Presidente, le parece bien que yo comparta una pantalla con ustedes.

Perfecto, perfecto, le agradezco muchísimo, yo quisiera presentarles esta pantalla y quisiera hablarles un poco de perspectiva económica, contándoles un poco, en la línea de lo que mencionó la Senadora María Fernanda, realmente lo que tenemos hoy en día, sé que se ha reunido con economistas, pero vale la pena en todo caso hacer énfasis desde el punto de vista de la perspectiva empresarial, ver un poco lo que está pasando hoy en día.

Yo no tengo la menor duda en este instante, de que la decisión que se ha tomado desde el punto de vista económico, la decisión que se ha tomado en términos de la estrategia de cuidado de la humanidad, es sin duda alguna, la decisión más costosa que ha tomado la humanidad en su historia, nunca habíamos decidido nada que hubiera tenido tanto costo, nunca habíamos decidido nada que efectivamente nos produjera además tanto daño económico, porque nos va a producir un inmenso daño económico, no solamente desde el punto de vista de los países y las empresas, sino desde el punto de vista, los ciudadanos en particular.

Lo cual, digamos, sin duda alguna, debe estar presente en casi que todos los análisis que hagamos, desde el punto de vista de la perspectiva económica,

los decrecimientos planteados hasta ahora, que ustedes los ven aquí, nos hablan, unas economías avanzadas que van a decrecer el 6%, de una economías en desarrollo, que probablemente sea el 1, Latinoamérica y el Caribe, estamos hablando de caídas del 5%, en Brasil del 5%, México el 5%, y yo diría que en esto el Fondo Monetario ha sido especialmente tímido, yo creo que se ha quedado muy corto, porque realmente lo que teníamos por delante es muy grande.

Cuando uno ve las distintas proyecciones que hay en este momento en un país, una economía como la economía colombiana, uno se encuentra en que los rangos son muy grandes, pero además de que los rangos son grandes son preocupantes, porque terminan llegando realmente a niveles no pensados, fíjense ustedes como, por ejemplo, la proyección que aparece en azul claro, que es la de Botero, Arellano y González, nos pinta un panorama donde podemos decrecer este año el 5.7%, Bancolombia habla de un decrecimiento del 6%, Banco de la República de hasta el 7%, es un rango, fíjense ustedes, cada barra horizontal es un rango.

O el grupo de Fedesarrollo, que nos habla de un decrecimiento que estaría entre 2.7 y el 7.9%, solamente para que no perdamos, digamos, la magnitud de lo que tenemos enfrente; Colombia tiene una economía de más o menos un trillón de pesos, si perdiéramos el 7% o el 7.9%, estaríamos perdiendo 80 billones de pesos en la economía y eso se distribuye rápidamente en la gente, eso se distribuye rápidamente, además con un gran alto grado, diría yo, de desigualdad, porque muy rápidamente los más vulnerables terminan pagando más rápido todo.

En ese orden de ideas, serían 80 billones de pesos, que es una cifra pues increíblemente costosa, fíjense ustedes, desde el punto de vista de diferentes sectores económicos, el primer trimestre lo que sucedió, nos dieron un dato del DANE, que nos muestra cómo efectivamente tuvimos un crecimiento de solamente el 1.1% en el trimestre, que es el que aparece acá, ese 1% que aparece en la barra naranja, digamos, ese resultado, digamos, de 2 meses que habían sido buenos, enero y febrero, pero de un mes, que es el mes de marzo, donde hubo una contracción del 4.9%. 4.9% en un mes, no había sucedido nunca probablemente en la historia de Colombia, y probablemente en el mes de abril, en cambio, vayamos a tener una contracción aún mayor.

De manera que lo que tenemos frente a nosotros, fíjense ustedes en términos de construcción, caídas del 9% en la industria trimestre, recuerden que es trimestre, porque cuando ya vamos a ver el dato del mes, nos encontramos con que la industria pudo haber caído el 8% en ese período.

Y, esto, rápidamente, se ha movido al mercado laboral que, de alguna forma, es como ese contagio inmediato que se produce tan doloroso, en donde vean ustedes, esta gráfica, con esa pendiente

prácticamente vertical al final, que nos habla de un desempleo en 12.6%, pero es un desempleo que en realidad nos puede engañar, porque mucha gente no buscó empleo y ustedes saben que el cálculo de desempleo, es un cálculo que tiene en cuenta la búsqueda de empleo.

Entonces, dado que hubo la cuarentena y que la gente supo que no podía salir a buscar empleo, pues no lo buscó y no aparece dentro de los que no consiguieron empleo, por lo tanto, realmente la cifra a la que nos debemos concentrar, fue otra que nos dio el DANE y es el número de aumento en desocupados, que nos habla en el mes de marzo, de una caída o de un aumento perdón, de 1.551.000 personas más en la condición de desocupados.

Recuerden que traíamos un desempleo de 12.6, es decir, podemos estar hablando tranquilamente en marzo, y recuerde que es marzo, que son las únicas, las últimas cifras oficiales que tenemos, que podemos estar hablando una caída, perdón, de un monto total de personas sin empleo, de más de 4 millones 200 mil personas.

Desde el punto de vista, nosotros hicimos, del punto de vista de liquidez, fíjense ustedes, hemos hecho unas encuestas, alrededor de cuánto le dura la caja a la compañía, que ha venido subiendo, entre otras cosas porque algunos sectores han vuelto a operar y porque algunas de las medidas pues se han implementado y esto nos permite hablar realmente, de que pasamos de 11 días de caja a 22 días, que es poquísimo, porque hay solamente 3 semanas para operar.

Con estas cifras sobre la mesa y habiéndole invertido estos 5 minutos a este tema en particular, yo quisiera contarles, decirles, perdón, voy a prender nuevamente la pantalla, yo quisiera decirles que la situación frente a la cual estamos hoy en día, es una situación no solamente inédita desde el punto de vista económico, sino adicionalmente es una situación que hoy en día nos plantea unos retos increíbles.

Yo debo decir que, estoy seguro de que ningún país, realmente fue consciente de cuáles eran los costos que estábamos asumiendo, desde el punto de vista económico, ningún país fue consciente, además de cómo se iban a distribuir estos costos, y ahí voy a tocar un tema, al cual le voy a invertir un segundo, a pesar de que probablemente todos nos estamos viendo afectados, en términos del costo económico de la estrategia seleccionada, a pesar de eso, lo cierto es que hay gente que lo está pagando mucho más que otros.

Por eso, por ejemplo, el ejemplo que nos ponía ahora Paula Cortés, la doctora Paula Cortés de Anato, es un ejemplo pues muy doloroso, evidentemente el sector que ella representa, es un sector que lo ha pagado significativamente más que, por ejemplo, el sector de las telecomunicaciones o el sector eventualmente de la producción de alimentos.

Y esta es una pregunta importante, porque cada vez que nos encontremos nosotros frente a una



situación compleja, o una situación en donde uno realmente se haga la pregunta, de si el Estado debe o no debe salir a apoyar a un ciudadano, a un sector o a una industria en particular, yo les diría que tenemos que acordarnos de que efectivamente esta fue la selección que hicimos todos, para el bienestar general y que deberíamos tratar de que los costos se detuvieran en forma equivalente.

Luego, también quisiera, para tocar otro tema rápidamente, hacer mención de qué debe hacer y que no debe hacer el Estado hoy en día, y bien dijo la Senadora María Fernanda, tenemos en este momento un choque inmenso, una oferta, es decir, no estamos siendo capaces de producir y de hacer cosas, tenemos un inmenso choque también en demanda.

En un país como Colombia, la economía siempre, durante los últimos años y esto lo pueden certificar todos los economistas, ha tenido un jalonador especial, que ha sido la demanda y el consumo que hemos logrado, además fortalecer a lo largo de los años, pues bien, ese jalonador se fracturó completamente con la actual situación económica.

En este orden de ideas, hace mucho sentido que el Gobierno, además, tenga políticas claras y políticas fuertes alrededor de la demanda, por eso medidas como por ejemplo, de la reducción del IVA que fue planteada, originalmente la ley de crecimiento en este momento quizá debe fortalecer y debe fortalecerse mucho, quizá con más sectores y quizá con más días, debemos pensar en alternativas que nos permitan, además, darle capacidad de compra a las personas que les alivien su situación, pero que nos permitan además reactivar la economía.

Y lo otro que quisiera, digamos, mencionar con estos 2 minutos que me quedan, es que yo no tengo la menor duda, de que el estado se la tiene que jugar a fondo, hace poco teníamos, la semana pasada tuvimos un foro de presidentes de gremios, donde yo invité a los presidentes de los gremios industriales dispares, digamos, en Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Costa Rica, México y pues por supuesto estuve yo, y nos contaban cómo los distintos países han invertido cuantiosas proporciones del producto interno bruto, los Estados han invertido cuantiosas proporciones del ingreso de su producto interno bruto, en apoyar a la población y en apoyar también al sector empresarial, que sin duda alguna, puede terminar siendo ese eslabón que se rompa y que mentalmente nos generen los mayores problemas económicos, transfiriéndose rápidamente a la población por la vía del desempleo.

Con esto dicho, como ustedes bien saben, Colombia hasta ahora ha decidido invertir cerca del 2.8% del producto interno bruto, pero fíjense que Chile, por ejemplo, y mi colega el chileno se quejaba de ello, ha invertido el 4.7 y ellos sienten que es muy poco; y también nuestra colega peruana hablaba de la inversión en Perú, que es de cerca del 8%, 7.9%, y decían no nos está alcanzando y se nos están cayendo, se nos están desplomando las empresas y

detrás de las empresas, por supuesto, va el tiempo, pues van los trabajadores y los empleados.

Yo diría como mensaje final, que efectivamente hemos hecho algunas cosas, yo diría que hemos sido todavía tímidos, diría que en este momento esperar no es prudente, diría que la oportunidad juega un papel fundamental, en este momento en términos de las capacidades que tengamos nosotros de reaccionar, no nos podemos dar el lujo de esperar, esperar es imprudente en este momento.

Por ejemplo, esperar a ver qué sucede cuando un día de IVA, con 2 días de IVA o esperar a ver qué sucede con las cifras de abril, para cuando las tengamos, no es prudente; cada día que pasa hay estimaciones que dicen que podemos estar perdiendo más de medio billón de pesos la población colombiana.

Con esto dicho, yo diría que tenemos que actuar contundentemente, si no actuamos contundentemente y pronto, las consecuencias probablemente serán irreparables, hay muchas cosas que no son reparables, si una compañía se nos desploma, van a pasar muchos años para que logremos recuperarla.

Yo en alguna entrevista decía, que sin duda esta generación, la generación que ustedes y nosotros, todos representamos, va a ser vista en el futuro como la generación que fue capaz o no fue capaz realmente de mitigar los costos de toda esta cosa de salud tan tremenda que hemos tenido que enfrentar.

Pero el llamado sé es a que, en todo caso, no vayamos a quedar en el campo de batalla, apegados a unos libros y alguna ortodoxia, que eventualmente puede no servir para mucho y que nos termine generando consecuencias, de las cuales nos vayamos realmente a arrepentir por muchos años.

Presidente, este es el mensaje principal que yo quería dejarles a todos ustedes, a los honorables Senadores, al Secretario, a mis colegas, un saludo especial, aquí estaré un rato más, como usted ha pedido.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Daniel Mitchell de la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas (Acoplásticos):**

Muchas gracias Presidente, muy buenos días a todos, un reconocimiento especial a los Senadores Cabal y Valencia, por la citación a este debate de discusión, es de tanta importancia y un saludo especial a todos los Senadores de la Comisión.

Acoplásticos es la asociación que representa en Colombia los sectores de plástico, petroquímica, química básica, pinturas, tintas, fibras, cauchos y sectores relacionados, un sector que emplea alrededor de 300.000 trabajos directos y con una facturación anual cercana a los 20 billones.

Y al hacer un análisis del impacto que ha tenido esta emergencia por el Coronavirus, dentro de nuestros sectores, estos son unos sectores muy diversos y el impacto ha sido también de cierta

manera diverso, nosotros, digamos, que en ese sentido tenemos 3 categorías.

Unos que han aumentado sus pedidos sustancialmente, es decir, que van bien, bastante bien y ya empiezo a detallar cada uno y lo que vemos, como de la situación particular de cada, los que van muy bien, los que les ha ok, suficientemente bien y los que han tenido un golpe bastante fuerte sobre la demanda.

Entonces, sobre los primeros, ahí encontramos productos básicamente elementos médicos, productos fabricados con plástico, con caucho, como los tapabocas, los guantes, la ropa quirúrgica, las máscaras protectoras, entre otros, estos son unos sectores que quizás anteriormente no eran contra la competencia internacional, especialmente asiática, no eran muy competitivos, obviamente, aumentó la demanda sustancialmente durante los últimos 2, 3 meses y han tenido pues unos pedidos altos.

En este grupo de productos, nosotros vemos que el reto se centra en aumentar esa capacidad instalada que tienen estas empresas, tener recursos para invertir en maquinaria, equipos, en moldes, entre otros, expresamente para responder a esa demanda creciente que tenemos.

Y en ese sentido también, pues surge una reflexión y es de depender de estos elementos esenciales, de los productos importados y ahí un poco lo que estaríamos como pensando, es tratar de tener al menos una política, de algunos de estos elementos esenciales, que se pueden presentar en situaciones de emergencia como la actual o menciono, como los tapabocas, como la ropa quirúrgica, como los elementos de protección para el sector de la salud, que prioricen de alguna manera la industria nacional y no pasar a depender del producto importado, sino tener una industria robusta.

Ahorita tuvimos la fortuna de que las empresas en Colombia pudieron reaccionar y hacer inversiones, es bueno revivir una planta que estaba prácticamente cerrándose, de guantes en Cartagena, en el caso de guantes de látex, pudimos también retomar algunas inversiones que se pensaban hacer, en el caso de los tapabocas, también logramos unas máquinas que estaban dentro unos procesos de quiebra de unas empresas en ciertos bancos.

Entonces se logró como retomar la actividad y la industria nacional está abasteciendo un pedazo de estos elementos básicos, pero de pronto esa tranquilidad de que a futuro va a haber una priorización de la industria nacional, obviamente, cumpliendo unos estándares de calidad, establecidos por el Invima, pues también es una iniciativa, que nos parece que puede ser importante para el país y su tranquilidad en cuanto al abastecimiento de estos productos básicos hacia el futuro.

Entonces, ese es como el primer grupo de productos, los productos de elementos médicos de protección que, pues como es natural, han duplicado los pedidos, mucho producto importado, muchas exigencias de calidad.

Pero en ese sentido, ¿cómo hacer para crecer este sector, robustecerlo, que inviertan en equipos, en maquinaria y tengo una demanda hacia delante importante?

Luego tenemos un segundo grupo, que son empresas que están dentro de las cadenas básicas, de elementos como alimentos, como bebidas, como productos de aseo, son elementos esenciales, en estos momentos tienen la misma demanda, no una demanda creciente, pero pues son productos que las personas necesitan, acá me refiero específicamente a productos como envases, como empaques para alimentos, para productos de aseo, para bebidas, para productos farmacéuticos, para geles, para alcoholes, también las bolsas de los residuos, entre otros, que pues mantienen una demanda y vienen operando desde el principio.

Sobre estos, pues yo pensaría que, digamos, que la oportunidad que se presenta está fundamentalmente en ese reto que tenemos en esos elementos, que es el reto ambiental, el reto de la sostenibilidad, y qué hacer con los residuos que se generan a partir de estos productos.

Y lo menciono porque como en estos momentos estamos pensando en una reactivación, nosotros vemos una gran oportunidad, en generar mucho dinamismo y nuevas oportunidades de empleo y de ingresos dentro del sector del reciclaje, pues no solo de plásticos, pero en nuestro caso, pues me refiero a los productos plásticos, en este momento hay alrededor de 70.000 familias recicladoras, la industria de reciclaje de plásticos anualmente transforma alrededor de 300 a 350.000 toneladas, lo que equivale como al 15, 20% del total.

Pero es muy factible llegar al 50, 60% del reciclaje de estos materiales y eso implicaría duplicar, triplicar estas cifras, entonces podríamos estar hablando de 100, 150, 200 mil empleos, nuevas oportunidades de generación de ingresos de un producto que, en el caso virgen, pues esencialmente es importado, especialmente en algunas de las categorías, por ejemplo, en el polietileno.

Entonces, ahí vemos unas oportunidades interesantes y algunas medidas se pueden tomar rápidamente para generar unos nuevos sectores económicos, que antes no tenía y que vienen creciendo bien y que pues dentro de esa estrategia de reactivación económica, pues pueden ser medidas que se pueden tomar, expresamente para salir de esta emergencia más rápido y con menos golpe del que pudiéramos, de acuerdo a la presentación que nos mencionaba la Senadora y también el doctor Bruce.

Entonces en ese sentido, pues hay muchas cosas que se pueden plantear, por ejemplo, hay unos incentivos para empresas de reciclaje, de los diferentes materiales, revisar los esquemas tarifarios del aseo, para evitar ese incentivo que existe actualmente, que los residuos terminen en rellenos sanitarios, sino que por el contrario, sean aprovechados, generaría unas oportunidades de ingreso, además del impacto evidente que se daría

en términos ambientales, desarrollar unos equipos en los municipios para separar los residuos y devolverlos a la economía de nuevo, para generar nuevas oportunidades de empleos.

Entonces eso, digamos que, con eso resumo ese elemento del medio, que son las empresas o los sectores que van bien, pues obviamente para esos sectores pues no hay mucho, porque son sectores muy productivos, pero vemos una oportunidad grande, en precisamente sustituir ese producto importado de materia prima por un producto reciclado, que además de tener un impacto ambiental positivo, pues podría generar nuevas oportunidades de empleo y condiciones más dignas para esa población recicladora, que como digo, ya son más de 70.000 personas, muchos entre otros, de la población migrante de Venezuela.

Y un tercer grupo de productos, que son los que han tenido un golpe bastante fuerte en la demanda, que son los plásticos, que llamamos duraderos, digamos plásticos para la construcción, como tubería, como perfiles, como tanques, como contenedores, entre otros, los plásticos del sector automotriz, las autopartes, los plásticos de línea hogar, mesas, sillas, baldes, escobas, entre otros elementos, los plásticos para electrónica, entre otros.

Y ahí pues tenemos temas puntuales, por ejemplo, en el caso de la construcción, la reapertura de las obras de remodelación, en el caso por ejemplo de la tubería, la tubería para remodelación es alrededor del 50% y 50% restante para la vivienda nueva, y en el caso de las pinturas, por ejemplo, alrededor del 70% va para no obra nueva, sino obra en algún tipo de remodelación.

Entonces, la reapertura de ese sector de remodelaciones es bien importante y ahí llama la atención un reto grande, en esa reapertura en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, es precisamente la informalidad.

Entonces, todos estos requisitos que tienen, por ejemplo, las alcaldías de registrarse ante la autoridad, para el cumplimiento de estos protocolos, pues las empresas que son informales, pues tienen un reto grande, precisamente porque no están registradas de alguna manera y muchas de ellas, de pronto no tienen los elementos para hacer este tipo, cumplir este tipo de protocolos y registrarse ante la autoridad.

Entonces, en ese frente, dentro del sector de remodelaciones, que es un sector altamente informal, pues hay un reto grande y es cómo los formalizamos, no formalizar el sentido de que comiencen a pagar los impuestos y demás, sino que se empiecen a registrar, que empiecen a beneficiarse de todos estos apoyos que está dando el Gobierno y también que se reabran para retomar y tener de nuevo sus ingresos.

Y luego dentro de los demás sectores, dentro de esa categoría de durables, pues vemos unas oportunidades interesantes de corto plazo, en las compras públicas, como todos sabemos, las compras públicas son un sector muy grande, ¿cómo hacer

para priorizar mucho más la industria nacional, dentro de las compras públicas?, son medidas que se pueden tomar rápidamente y que pueden tener un impacto bastante grande sobre el producto que se está comprando, pero también sobre todo el encadenamiento productivo que sobre este se genere.

Y, finalmente, pues dentro de esa reconversión natural de estos sectores durables, nosotros vemos unas oportunidades importantes en los sectores como plásticos para el sector farmacéutico, plásticos para la electrónica, plásticos para los electrodomésticos, entre otros, y ahí yo creo que los apoyos en ciencia, tecnología, innovación, reconversión tecnológica, entre otros, direccionados a esas actividades económicas, que no son las tradicionales, sino las de futuro, que permiten la reconversión, una nueva reindustrialización, sería fundamental.

Entonces, eso era básicamente lo que quería comentarles, en nuestro caso tenemos un poquito de todo, diferentes propuestas y reflexiones, frente a unos sectores que tienen unos retos para ampliar capacidad, unos sectores que tienen unos retos ambientales que podrían convertirse en unas nuevas oportunidades de ingresos y unos sectores durables de alta tecnología que necesitan reconvertirse, en paralelo a ciertas acciones necesarias hoy en día, como para salir de esta situación de emergencia.

De nuevo muchísimas gracias y a todos un feliz día, acá seguiré conectado para escuchar a los demás colegas y a los honorables Senadores.

#### **La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jaime Alberto Cabal de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco):**

Presidente un saludo para usted, igualmente al señor Secretario de la Comisión, a todos los honorables Senadores, especialmente a la doctora María Fernanda y Santiago Valencia, por haber citado e invitado en esta iniciativa tan importante para nosotros, poder tener este diálogo y compartir nuestras inquietudes, puntos de vista y la visión sobre la situación actual y la futura.

Pues simplemente empezar compartiendo con todos ustedes, que Fenalco como gremio del comercio organizado del país, básicamente pues el sector nuestro genera el 29.1% del empleo urbano, más de 6 millones de empleos en Colombia, contribuye aproximadamente con el 12.7% del producto interno bruto, contando también los restaurantes y alojamientos y que el año pasado contribuyó, para que miremos un poco el impacto del daño que ha tenido este proceso, contribuyó como uno los actores jalonadores del crecimiento económico, con el 4.9%.

En ese orden de ideas, pues también quiero compartirles, es un gremio totalmente transversal al comercio de la economía, agrupa 25 macrosectores, 120 subsectores, tenemos una transversalidad en tamaño, desde los microempresarios y tenderos de barrio, pasando por pequeños, medianos comercios, hasta grandes establecimientos, lo cual, pues hace que podamos percibir claramente la crisis en todo

su esplendor y también tenemos aproximadamente 18.000 empresarios afiliados, 120.000 tenderos asociados.

Yo quiero referirme básicamente a que los principios básicos de nuestro actuar, desde que comenzó la crisis, se fundamentaron por supuesto en el acompañamiento al Gobierno y al país en la prevención, el cuidado, la salud y la vida, en participar activamente en el cuidado de la salud alimentaria, conjuntamente con otro gremio como la SAC y la ANDI, toda la cadena de abastecimiento de alimentos, medicamentos y bienes de primera necesidad.

Y el tercer principio, el cuidado y salud del empleo y de las empresas, ahí hemos estado haciendo nuestro accionar y quiero compartirles que nosotros vemos esta situación, la hemos visualizado en 4 etapas, una primera que fue al inicio el confinamiento, un poco del período de marzo 24 a abril 13, que fue el inicio de los problemas, digamos, fue el inicio de darse cuenta la debacle que venía y que ya muy claramente lo explicó el presidente de la ANDI en su intervención.

Ahí el Gobierno tomó unas medidas, que fueron medidas para ese momento y todas esas medidas, si ustedes recuerdan, fueron fundamentadas en un endeudamiento del sector empresarial; ¿endeudamiento a través de qué? Líneas de crédito, ¿endeudamiento a través de qué? Recomponer deudas con bancos, endeudamiento a través de aplazar obligaciones fiscales y tributarias y todo fue fundamentado en ese endeudamiento. Pero, obviamente, cada momento trae su afán y cada momento trae y necesita nuevas circunstancias de sobrevivencia.

La segunda etapa fue la prolongación de los confinamientos, donde ya se evidenció un impacto dramático, digamos, al primer mes de cierre, en nuestra gran encuesta nacional de Fenalco, tuvimos datos tan relevantes, como los que les voy a compartir, el 6% de los comerciantes solamente pudo tener acceso para pagar la nómina en el sistema financiero, el 69% de los comerciantes ya hablaban de la necesidad de reducir la nómina entre un 25, en 75%, y lo más grave el 38, que hoy lo estamos comprobando, la próxima semana sacamos nuestra nueva encuesta, el 38% de los comerciantes ya hablaban de la necesidad de cerrar definitivamente o entrar a la Ley de Insolvencia, acogiéndose al Decreto 560 que sacó el Gobierno nacional.

Estas cifras son muy graves porque muestran lo que también complementa la exposición de Bruce Mac Master, y es que la caja estaba totalmente agotada.

Ahí ya en esa nueva etapa, que es parte de la que en que todavía estamos, pues se han necesitado nuevas medidas, y por eso hemos planteado desde Fenalco, planteamos medidas como el subsidio a la nómina, que fue acogido, inclusive de personas naturales empleadoras, que eran muchos comerciantes independientes, que se quedaban por fuera, ahora

hemos reiterado la necesidad de extender el subsidio a la nómina a la prima, porque obviamente la gran mayoría de los establecimientos están totalmente cerrados hasta el 31 de mayo y a 15 días de una prima, pues, obviamente, no hay liquidez, no hay caja con qué pagar.

Y también vimos en esa evaluación de esta etapa, que los problemas más importantes al no tener caja las empresas, estoy hablando de que el 90% del comercio estuvo cerrado hasta hace muy poco, actualmente está cerrado aproximadamente el 78% de todos los establecimientos comerciales, los problemas más evidentes se fundamentan en 3 obligaciones que son estructurales, que son el tema de arriendos, el tema de nómina y el tema de impuesto y el tema de impuestos prediales para los establecimientos y propietarios del comercio.

En ese sentido, pues las medidas que ha venido sacando el Gobierno ahora, son acordes a esas nuevas necesidades, ya salió lo que habíamos pedido de la exención del impuesto, del IVA para contratos de arrendamiento, igualmente lo de los subsidios.

Pero cada vez que se prolonga el confinamiento y cada vez que se prolonga la crisis se requieren nuevas medidas estructurales para soportar el tejido empresarial y la generación de empleo, yo quiero ser muy claro, que nuestro postulado y el de la gran mayoría y sino de todos los gremios, con nuestros empresarios, no solamente es la preocupación por la supervivencia de las empresas, sino también por el mantenimiento de los empleos y de las nóminas.

En ese orden de ideas, comparto la afirmación de Bruce cuando hablaba, hay que cuestionarse si la ortodoxia económica es una manera de afrontar una crisis tan severa y tan desconocida en el mundo y en Colombia y con tanto impacto, que quizás pueda costarnos más de una década de retroceso en los indicadores económicos y sociales.

Entonces, ahora estamos entrando en una nueva etapa, que es la tercera, las reaperturas graduales, reactivaciones graduales, donde hay una característica, 2 características muy claras, una baja demanda, o sea, que hay un efecto de baja demanda a pesar de que se haga la reapertura.

Y otra característica, es una enorme lentitud, para reincorporar los sectores productivos, gracias a la discrecionalidad que la gobernación le ha entregado a los alcaldes, yo no digo que esto sea malo, lo que pasa es que debe ser y esta es una propuesta que quiero dejarles honorables Senadores hacia el futuro, cuando el primero de junio se reabran nuevos sectores, es que además de los protocolos nacionales, que de por sí ya son muy exigentes, en los cuales los gremios... con el Gobierno y que son convertidos en resoluciones por el Ministerio de Salud de obligatorio cumplimiento, además de esos protocolos hay una cantidad de medidas adicionales, que cada alcalde de acuerdo con su creatividad y su leal saber y entender, le está colocando a la reapertura.

Esto ha hecho que muchos sectores que ya se reabrieron hayan tenido que pasar 2 y 3 semanas desde el anuncio de la reapertura, hasta que realmente se ha logrado, y muchas todavía están haciendo cola en las alcaldías buscando el permiso de la alcaldía o la verificación del protocolo para poder hacerlo.

Y eso hacia el futuro nos da enorme incertidumbre y enorme preocupación, y es algo que quiero llamar la atención, ayer lo conversamos en el seno del consejo gremial, tenemos que hacer algo en ese sentido, porque si no, esto va a acelerar la mortandad de empresas y la mortandad de empleos en el país, esa baja gradualidad y esa lenta gradualidad, en el dinamismo de la reapertura económica.

Y quiero decir algo, todos los sectores económicos del país...

Entonces, estaba hablando de esa reapertura gradual que ha sido muy lenta; y la cuarta etapa que vendrá, seguramente la reactivación y recuperación, en ese orden de ideas, para esta nueva etapa, se hacen necesarias nuevas medidas, ¿cómo cuáles? Prolongar los subsidios de la nómina para aquellos sectores que van a estar cerrados, como lo dijo la doctora Paula Cortés, todos los sectores del turismo, restaurantes, bares, hoteles, etc., etc.

Segundo, es necesario trabajar el tema de los impuestos territoriales, los impuestos prediales hoy, con establecimientos cerrados durante 3 meses del año, no pueden costar lo mismo de lo que están tasados actualmente, el valor de los inmuebles ha decrecido por lo menos en un 50%, hay que no aplazar, no es el endeudamiento de los impuestos prediales la solución, es la rebaja sustancial de los impuestos prediales también en la caja de los establecimientos comerciales, lo que ayudan.

Y, finalmente, creo que es fundamental unas líneas a muy largo plazo, para la recuperación de las empresas y la reincorporación nuevamente del empleo, que es básicamente líneas de 5 a 8 años, 2 años de gracia con bajos intereses.

Por supuesto que la caja del gobierno está resentida, pero también el gobierno y Colombia tiene, gracias a su manejo anterior de la economía, una enorme seriedad, tiene capacidad de endeudamiento tanto con organismos internacionales como con el Banco de la República.

Yo concluiría ahí, cada día y cada momento trae nuevas necesidades, y que tenemos que ir sacando las necesidades acordadas para que podamos sostener el tejido empresarial y los empleos del país. Gracias.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Francisco José Lloreda de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP):**

Muchas gracias Secretario, un saludo muy especial para los honorables Senadores de la Comisión Primera del Senado de la República, un saludo además muy especial para la Senadora María Fernanda Cabal y a quienes con ella han liderado esta iniciativa.

Secretario, tengo 10 minutos, quisiera al momento de hablar compartir una presentación, que voy a poner en este momento, que creo que será de gran interés para los Senadores. ¿Usted me podría habilitar la posibilidad de compartir pantalla?

Perfecto, vamos a continuar. Los honorables Senadores tienen conocimiento de lo que ha ocurrido con los precios internacionales del crudo, especialmente en el corrido del año y cómo pasamos de una referencia Brent de 68 dólares el barril, esa referencia luego cae a 19 dólares el barril, que fue la mayor caída en 21 años, en el caso del WTI también son conscientes de lo que ocurrió en la zona hace unos meses, cuando incluso las empresas tuvieron que pagar para que alguien se llevara el petróleo.

Y esto lo que dejó en evidencia es que más allá de un problema de oferta, este se convirtió en un problema de demanda a nivel internacional, esta es una situación histórica, no se ha presentado nunca de esta manera en la industria del petróleo a nivel internacional.

Esta gráfica que comparto con ustedes lo demuestra, y vemos a la izquierda cómo la mayoría de la población hoy día a nivel internacional está bajo alguna medida de cuarentena o de confinamiento, casi el 40% con medidas de aislamiento totales, otras casi el 60% con medidas totales o parciales, actividades que han estado frenadas.

Y eso es a nivel internacional, se estima que alrededor de 4.5 billones de habitantes del planeta, de 7 billones y un poco más, han estado bajo medidas de confinamiento.

¿Esto como sea traducido en materia temas de energía? Lo vemos a la derecha, y es que pues la demanda de energía a nivel internacional, pues ha caído significativamente, no solo en razón de los países que tienen aislamientos o cuarentenas totales, sino las que las han tenido de manera parcial y, por lo tanto, pues lo cierto es que en materia de energía, alrededor del 50, hay una caída en la demanda de más del 50%, que incluso ha afectado la demanda en materia de electricidad.

Esto pues ha tenido un efecto, todos lo saben, positivo desde el punto de vista ambiental, por reducción en el nivel de CO<sub>2</sub>, pero el punto de fondo, es que aquí hay ante todo una crisis de demanda, una crisis de demanda que es incierta a mediano plazo.

No en vano, la Agencia Internacional de Energía considera que el peor momento ya pasó, que fue el mes de abril, cuando la demanda de petróleo cayó en 30 millones de barriles, de alrededor de 100 millones barriles que se estaban consumiendo al día, es decir, el 30%, esto pues por supuesto frente a recorte de 1.5 o 9 millones de barriles, pues la verdad es que esos recortes son totalmente insuficientes, se estima que en mayo, junio y julio la demanda se empiece a recuperar de manera gradual y que de pronto para el mes de agosto la caída en la demanda... de barriles, lo cual podría ser mucho más manejable.

Pero como lo vemos en la gráfica de la derecha, lo cierto es que pues las proyecciones de las distintas

agencia, no han logrado anticipar lo que viene a futuro, cuando ellas estaban previendo que la caída en la demanda era de 2 millones de barriles, pues era de 10...

...Estaba indicando que la Ministra de Minas y Energía ha sido muy clara al señalar, junto con el presidente de Ecopetrol, cuáles son las perspectivas para el país, se estima que la producción de petróleo puede caer entre 100 y 30.000 barriles al concluir el año, esto pues va a depender, por supuesto, del nivel del rango de los precios, si los precios están en un rango de 25 dólares al finalizar el año en promedio, o estar en 40, 45, va a variar, pero lo cierto es que en ese momento ya ha caído la producción.

En el caso de las privadas, ha caído más de 50.000 barriles diarios; Ecopetrol también ha tenido una caída en la producción y hacia el próximo año pues el impacto fiscal que se estima es entre 10 y 15 billones de pesos menos que le ingresarían a las arcas nacionales, también de materia regalías y sin contar dividendos de Ecopetrol.

¿Qué es lo que ocurre? En este momento el Brent, como lo estábamos viendo, está a 35 dólares el barril aproximadamente, se ha ido recuperando, lo cual es una buena noticia, pero el problema es que en Colombia la operación es muy costosa, nosotros necesitamos un rango de precio entre 40 y 45 dólares el barril, porque a nosotros nos compran ese barril castigado y el castigo, que es lo que aquí vemos en la gráfica de la izquierda, es de aproximadamente 10 dólares.

Entonces, cuando vemos un Brent de 35, pensemos que es 25, porque a eso es más o menos lo que nos están comprando y difícilmente, pues con esos, no se logran pagar los costos de operación y en especial los costos de transporte por el oleoducto, que son excesivamente costosos en el caso de Colombia.

Quisiera hacer referencia a este tema que les acabo de plantear y tiene que ver con el costo de operación y en especial el costo en las tarifas de transporte, en el caso de Colombia oscila entre 7 y 15 dólares el barril, estamos en el grupo de países que tienen, un grupo que son 25% más costoso en tarifas de oleoducto, ahí está Colombia.

Si nosotros comparamos, por ejemplo, las tarifas de Ocesa, que es el principal sistema de oleoducto para sacar el petróleo de los Llanos orientales, es el doble en este momento, de muchísimos sistemas del mundo e incluso de oleoductos cercanos, como el que encontramos en Ecuador y pues lo que vemos, es que pues realmente cuando vemos los 3 segmentos para sacar el crudo de Cusiana-Coveñas, estamos hablando de un crudo, de una tarifa de 7.75 dólares el barril, lo cual es absurdamente alta y no es competitiva a nivel internacional.

Esto, no lo decimos solo nosotros desde la Asociación Colombiana de Petróleo, llamo la atención de los honorables Senadores sobre esto, el Gobierno nacional contrató un estudio con IEHC Market, sobre la competitividad de extracción y

producción en Colombia y este estudio terminó concluyendo, honorables Senadores, que las tarifas de los sistemas de oleoducto en Colombia, no solo no son competitivas, sino que las califica de exorbitantes, exorbitantes.

Y por eso, nosotros lo que le hemos pedido respetuosamente al Gobierno nacional, a Ecopetrol, es que lideren al interior de las empresas de transporte una reducción en las tarifas de transporte por oleoducto, para que éstas puedan ser competitivas.

Voy terminando. Con el Gobierno nacional hemos trabajado de manera estrecha, de manera constructiva, permanente, hay una serie de medidas muy importantes que ya ha tomado el Ministerio de Minas y Energía, que ha tomado la Agencia Nacional de Hidrocarburos, especialmente en materia contractual; hay una serie de medidas que también han venido tomando otros ministerios para que las empresas petroleras del país puedan continuar aportándole a Colombia.

Estamos sí, como lo señalé ahora, pues pendientes de una decisión de parte del Gobierno y con relación a las tarifas de los oleoductos, hay quienes han planteado esto como un dilema, de si se le tiende la mano a Ecopetrol o las empresas privadas, dado pues, que Ecopetrol, la empresa más importante del sector y querida por todos los colombianos, es la principal propietaria de los oleoductos en Colombia, nosotros no tenemos la menor duda, que es factible reducir tarifas de los oleoductos, que para los oleoductos continúen siendo rentables y que Ecopetrol continúe recibiendo recursos muy importantes de sus unidades de transporte, pero sacamos adelante a todas las empresas.

Y esto más cuando, la verdad, es que en el caso de Ocesa, que es el principal oleoducto, como lo dije, pues ha tenido ventas superiores a los 80 y 90%, entonces lo que no se entendería es que, en momentos de crisis, cuando Ecopetrol está haciendo esfuerzos para salir adelante, cuando lo están haciendo las empresas privadas, que las empresas de transporte pues pasaran sin aportar en esta crisis, eso no se entendería.

Y eso pues lo que está reflejando, es que hay un problema de fondo en la regulación de un problema de fondo en la fórmula, porque pues es una fórmula que está facilitando unas rentabilidades que son totalmente inequitativas.

Por eso le hemos hecho un llamado respetuoso al Gobierno...

... Y pues hasta el momento, lo que hemos encontrado de parte de Ocesa, es una reducción del 0.6%, ese es el ofrecimiento de Ocesa; entonces, sobre una tarifa del 7.7, una reducción del 0.6%, cuando el año pasado Ocesa tuvo un incremento en la tarifa del 10%, eso no tiene ninguna presentación. Puede ser interpretado, incluso, como una burla.

Ahora, que este, y con esto termino, en este minuto; durante 102 años, Colombia ha logrado desarrollar sus recursos hidrocarbúricos gracias a la alianza, al trabajo mancomunado de las empresas

privadas con Ecopetrol, ese ha sido el éxito de Colombia, es eso lo que permitió desde hace 10, 15 años que Colombia duplicara su producción, que pasara de 500.000 al millón de barriles.

Hoy día, pues lo cierto es que a medida que pasan los años, son menos las empresas privadas que tenemos en Colombia, infortunadamente ha habido desinversión a lo largo de los años, esto en parte porque el país está dejando de ser competitivo, como lo fue, y esto en parte por las tarifas de oleoducto que les estaba comentando.

Ahora, estas empresas, privadas, medianas y pequeñas, son las que responden en este momento por el 30% de la producción del país, son las que responden por el 70% de la actividad exploratoria, es decir, capital de riesgo para explorar, para encontrar barriles.

Y ojo con esto, en los últimos 10 años, el 80% de los barriles que se han incorporado a las reservas en Colombia, el 80% son de estas empresas privadas, medianas y pequeñas, que están en riesgo.

Entonces, la invitación nuestra es a que trabajemos juntos, nosotros confiamos en que el Gobierno nacional, que entiende perfectamente esta problemática, confiamos en que Ecopetrol, el Presidente de Ecopetrol, la Ministra, el Viceministro, en que es fundamental para que logremos de esta salir adelante.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Germán Varón Cotrino:**

Muchas gracias Presidente, yo, obviamente, entiendo que cada sector tiene una crisis y es el momento propicio para darla a conocer, pero quisiera pedirles, en la medida de lo posible, porque me imagino que esas presentaciones ya habían sido elaboradas, a quienes van interviniendo, nos puedan ayudar un poco sobre las cifras que tienen que ver con el empleo directo e indirecto que cada uno de esos sectores representa, sus aportes en impuestos y qué porcentaje del producto interno pueden representar.

Eso sería interesante conocerlo, porque en un país que habla del empleo formal, esos sectores que ustedes representan, se supone que tienen esa condición y sería interesante señor Presidente, reitero, en la medida de lo posible, que quienes vayan interviniendo den a conocer esa cifra, empleos directos e indirectos, ¿qué porcentaje se podría ver afectado? Y, ¿qué representan, dentro de los impuestos y el producto interno bruto, esos gremios que cada uno de ustedes viene representando?

Sin, obviamente, desconocer las dificultades que están padeciendo que, pues obviamente, nos interesan también. Gracias.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:**

Mil gracias Presidente Santiago, más tarde, obviamente, me inscribiré y haré un comentario de

fondo frente a las muy buenas intervenciones de los señores presidentes de los gremios.

Simplemente, un comentario frente a unos datos muy interesantes que entrega el doctor Lloreda, cuando él habla de los costos de transporte de petróleo, él tiene razón, por eso esa empresa que transporta el petróleo, que es de los colombianos, que es de Ecopetrol, es francamente muy rentable.

¿Por qué hago este comentario? Mucho cuidado con esos tecnócratas que les está dando por pensar que la manera de arreglar los problemas, no de ahora, sino de antes, es vender esas empresas altamente rentables, como la empresa que transporta el petróleo en Colombia.

Tiene razón el doctor Lloreda, al ser una empresa de Ecopetrol, su máximo accionista, ahí tiene un margen de maniobra para intentar salvar unas pequeñas empresas petroleras, que es lo que el país necesita.

Pero insisto, cuidadito con esas tentaciones, de estar vendiendo los buenos negocios de Colombia. Mil gracias, Presidente.

#### **La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Claudia Ximena Calero Cifuentes de la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña):**

Muchas gracias, un saludo especial honorables Senadores, a la Senadora María Fernanda Cabal, al Senador Santiago Valencia por hacer esto posible, un agradecimiento.

Bueno, les decía que un saludo especial a los honorables Senadores y un agradecimiento sentido, por darnos la oportunidad de presentarles nuestra situación en el marco de esta pandemia.

Atendiendo la moción, queríamos darles un contexto general del sector azucarero, nosotros somos 15 plantas agroindustriales, 15 cogeneradores de energía, 7 destilerías de bioetanol, un centro de investigación de la caña y más de 50 proveedores especializados, que hacen parte de este clúster.

Nosotros nos ubicamos en 51 municipios de 6 departamentos en el Valle, Cauca, Risaralda, Caldas, Quindío y el Meta. La agroindustria representa el punto 6% del PIB total nacional y 3.7% del PIB agrícola nacional. Precisamente en el Valle del Cauca, representamos un 31.4 del PIB agrícola y en el Cauca cerca del 20%.

Nosotros generamos 286.000 empleos directos e indirectos, 65 de cada 100 familias de los 51 municipios donde nosotros tenemos área de influencia, estas familias están vinculadas económicamente de manera directa, indirecta o inducida a la agroindustria.

Los impuestos de industria y comercio y de predial en algunos casos representan más del 60% de los ingresos propios de dichos municipios, donde se cultiva caña de azúcar o donde existe una planta de producción y procesamiento de azúcar.

Estos municipios, indiscutiblemente tienen una importante cobertura en educación, salud, mejores niveles salariales y un PIB per cápita mayor.

Nosotros tenemos una condición, y es que nuestros ingenios son los que menos proporción de materia prima importada utilizan en sus procesos productivos, en nuestro porcentaje está en el punto 2%, frente a un 25% promedio de la industria nacional.

Esto es como para contextualizar, lo que somos nosotros en esta región del suroccidente del país.

En el marco de esta pandemia, hemos aplicado protocolos estrictos de bioseguridad que nos han permitido seguir operando, nosotros nunca hemos parado, nuestras plantas, trabajadores y proveedores han trabajado sin descanso para llevar el azúcar a la mesa de los colombianos y de igual manera también, a las industrias de alimentos que la procesan como materia prima.

Todos nuestros ingenios, en el momento en que se decretó la emergencia, establecieron un plan de contingencia, para la implementación de medidas sanitarias y estas medidas han sido actualizadas, conforme se han establecido mayores controles y esto con el propósito, de proteger a todos nuestros trabajadores de los riesgos de exposición directa o indirecta.

En la medida en que avanza el conocimiento de la enfermedad, nosotros expedimos nuevas medidas, frente a las requeridas por el Estado colombiano, actualizamos nuestros protocolos, para evitar contagios, tanto individuales como colectivos.

En nuestras fábricas, a la fecha no se han presentado contagios, pero permanecemos, por cierto, alerta en forma continua, siendo responsables y estrictos, para vigilar todos esos procesos de bioseguridad que tenemos que tener en cuenta.

Somos conscientes de que el país nos necesita, a esta agroindustria hoy en el marco de la pandemia, es necesario llevar el azúcar a la mesa y de igual manera, también llevar el etanol a diferentes instituciones y departamentos, hemos estado haciendo presencia en más de 13 departamentos en el país, con donaciones tanto de azúcar como de etanol.

En esta coyuntura y ya adentrándome a las situaciones que este sector tiene y que insisto, agradezco y agradecemos por darnos la oportunidad, quiero comentarles, tal como lo dijo el doctor Jorge Enrique Bedoya hace un momento, en esta coyuntura se han presentado altos inventarios de etanol, nosotros producimos alcohol carburante, a partir de caña de azúcar y se hace necesario regular las importaciones de este producto, para la oxigenación de las gasolineras colombianas; somos una agroindustria competitiva, pero amenazada por un mercado internacional, altamente distorsionado.

El pasado 7 de abril, el Gobierno nacional en el marco de la emergencia sanitaria, expidió muy a lugar el decreto 527 del 2020, que es una medida de regulación de inventarios de alcohol carburante,

este decreto permite la importación de alcohol en las cantidades necesarias, solo para cubrir el déficit nacional de este producto.

Sin embargo, en nuestra condición, a la fecha los inventarios de alcohol de producción nacional no se han reducido y esto debido, unido a lo que decía el doctor Lloreda hace un momento, al bajo consumo de gasolina en el país y por supuesto en el mundo, pero igual manera, también por los altos volúmenes de producto que fueron importados al territorio nacional antes de la emergencia y que por supuesto, están siendo agotados en primera instancia por aquellos que lo importan y lo utilizan.

Por ser nuestra producción dual, es decir, estar totalmente concatenada a la producción de azúcar y de etanol, si paramos una línea de producción, tenemos indiscutiblemente que parar la siguiente, es decir, la producción de azúcar, es necesario salvaguardar el etanol, para poder que la producción de azúcar continúe y evitar por supuesto, riesgos que afecten el abastecimiento y por supuesto, los empleados que este sector genera.

La regularización de los inventarios de alcohol nacional, no se dará en el inmediato plazo, nuestros inventarios son verdaderamente elevados, incluso a la fecha no contábamos ni siquiera con almacenamientos necesarios, para disipar la situación, estamos buscando almacenamientos externos, para poder controlar y dar solución a esta situación.

El decreto que les decía, el decreto 527, fue expedido por una vigencia de 2 meses y plantea solo una prórroga adicional hasta el mes de julio, es fundamental y este es nuestro llamado sentido, el apoyo para que ese nuevo decreto que se expida sobre los inventarios, pues se prorrogue hasta que la situación nuestra se haya normalizado.

Tenemos nosotros una producción nacional al año, de 570 millones de litros, las inversiones en estas plantas, que se han invertido, han alcanzado más de 1.000 millones de dólares. Insisto, esta es una solicitud muy sentida, especial, de manera que está industria no pare.

El Punto adicional que quería traerles es, Colombia es excedentario en producción de azúcar, teniendo la capacidad de abastecer el mercado interno en un ciento por ciento y no depender de fuentes externas, en momentos de esta crisis mundial y por supuesto, de la crisis que también atravesamos en el mundo azucarero.

El crecimiento económico del país, se debe apalancar en el mercado interno de productos y materias primas, que pueden ser la base fundamental, no solamente para nuestro sector, sino para otros sectores, para salir de esta coyuntura.

Y esto es importante, que ustedes por favor lo consideren, lo estamos viendo, el mundo azucarero cambió en el lapso de un mes, tenemos una amenaza con la caída de los precios del azúcar, las altas producciones en países como Brasil, con una tasa de cambio incluso mucho más devaluada que la nuestra,



hay una demanda de biocombustibles colapsada en diferentes partes del mundo, entendemos que otros subsectores les está pasando algo parecido, también se están derrumbando sus mercados, los mercados de otras materias primas, que muestran que el mundo podría entrar en un proceso de deflación y con impactos muy negativos para el sector agropecuario y colombiano. Bien, insisto, lo decía también el doctor Jorge Enrique Bedoya al principio de esta sesión.

En nuestro caso, en el 2019 las importaciones de azúcar se incrementaron, respecto del año 2018, en un 136% y tan solo en este trimestre del 2020, las importaciones de azúcar superan el 38%, nosotros somos excedentarios en la producción, teniendo la capacidad, insisto, de abastecer el mercado interno en un ciento por ciento, no es razonable, que incluso en esta coyuntura, nosotros tengamos que depender de importaciones.

Importaciones en todo caso, demasiado distorsionadas, favoreciendo la producción y el empleo de otros países, en este caso me refiero a los países de la CAN que, como Ecuador, juegan de una manera inequitativa en el mercado y en el comercio del azúcar.

Finalmente, nuestro mensaje que queremos dejarle a ustedes, para que lo analicen y hagan sus respectivas consideraciones, es necesario priorizar el consumo nacional, de los productos que hoy día son excedentarios en Colombia y que son competitivos.

En este caso, el consumo nacional de azúcar, pues quedaría dentro de este bloque, es necesario preservar la seguridad alimentaria y en donde somos autosuficientes e incluso excedentarios, pues equilibrar esas condiciones inequitativas, que el mercado nos está dando. Muchas gracias honorables Senadores, por darnos la oportunidad, gracias nuevamente.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Augusto Solano Mejía – Asociación Colombiana de Exportadores de Flores Asocolflores.**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a usted, al Secretario de la Comisión, a la senadora María Fernanda Cabal, a los honorables Senadores miembros de esta Comisión y a los colegas que me acompañan, muchas gracias por la invitación.

Brevemente, para ponerlos en contexto, Asocolflores es el gremio de los exportadores de flores, que los ha venido representando durante 47 años, no solo acá, sino principalmente fuera del país y que ha ayudado a enfrentar momentos tan difíciles, como la época del dumping con los Estados Unidos.

Las características del sector floricultor, se exporta más del 95%, dependemos de la demanda externa totalmente, aquí solamente se vende de un 3 a un 4%, Colombia exporta a 100 países, el 80% va a los Estados Unidos, somos el principal proveedor de ese país y el segundo exportador mundial de flores.

En algunos tipos de flores, como el clavel, el crisantemo y las astromelias, más del 95% de esas flores que se venden en los Estados Unidos, son colombianas y no hay ninguna protección, estamos en las mismas condiciones que los demás países.

Para empezar a responderle a las preguntas del senador Varón, se generan unos 150.000 empleos directos, la mayoría son mujeres cabeza de familia, en las temporadas principales de San Valentín y día de la madre, se generan unos 15.000 empleos adicionales por algunas semanas, todos estos son empleos formales.

Estamos ubicados en unos 35 municipios del país, el 65% del área de la floricultura de exportación, en la sabana de Bogotá, un 30, 32, 33% en el Oriente Antioqueño y el 3% en el resto del país, principalmente en el Eje Cafetero, donde hace 13 años abrimos una oficina para atender a pequeños productores, que eran exportadores y con los 10 años de revaluación, terminaron vendiendo acá, y más recientemente, acabamos de vincular 100 productores pequeños del Cauca, para darles asistencia técnica, enseñarles temas de buenas prácticas medioambientales y próximamente vamos a vincular a otros.

Para seguir con las preguntas del senador Varón, representamos alrededor del 8% - 8 y medio por ciento del PIB agrícola y representamos el 16% del impuesto de renta del sector agropecuario, o sea, que somos solamente el 8 del PIB agrícola, pero el 16 del impuesto, eso muestra el grado de formalidad del sector, porque desde que comenzó para el sector internacional, hemos sido formales.

Tal vez el sector floricultor fue de los primeros afectados, antes de llegar el Covid acá empezamos a sentir sus efectos, con las primeras cancelaciones de pedidos en China y a medida que se fue moviendo la enfermedad, nos fueron cancelando pedidos, en unos países más que en otros, Europa se cerró en un momento dado y Estados Unidos mantuvo algún nivel de actividad.

La afectación a las empresas es diversa, dependiendo del mercado y del canal, algunos pueden haber perdido el 20% y otros el 80%, si los que venden a supermercados en Estados Unidos les ha ido mejor, el que les vende a floristerías en Europa le ha ido muy mal.

Hemos tenido problemas de demanda, pero de transporte, a veces no hemos tenido demanda y a veces cuando aparece la demanda, no ha habido transporte, porque el 50% de la carga en el mundo, se maneja en las barrigas de los aviones de pasajeros y esos se redujeron en 90%.

Entonces, está toda la carga concentrada en los cargueros y apareció una carga adicional, que es la carga médica, tapabocas y eso, o sea, que se ha escaseado y se ha aumentado el precio,

Avianca tiene 11 cargueros, que los tiene funcionando y con una autorización que logramos en Aerocivil, se está pudiendo llevar carga en aviones de pasajeros, incluyendo los asientos, se

están utilizando unos 787, pero no es suficiente, en este momento hay una situación bastante crítica en Antioquia, donde no tienen transporte y sí hay pedidos, y acá en Bogotá, básicamente para Europa.

Entonces una situación un poquito irónica y complicada, de todas maneras, esto ha afectado tremendamente el flujo de caja, este sector es intensivos en mano de obra, se generan 14 empleos por hectárea, en el sector agropecuario, el que sigue genera 2 o 1 o menos de un empleo por hectárea, entonces somos incentivos en mano de obra formal y eso genera una presión muy grande en la caja, porque yo me puedo atrasar con un proveedor, pero no con la mano de obra.

Afortunadamente hemos venido funcionando, a media marcha muchos, pero hemos establecido unos protocolos muy estrictos, costosos, porque se ha duplicado el costo del transporte, en los buses solo se puede llevar la mitad de la gente y adicionalmente, todo el procedimiento de cuidado es muy dispendioso, costoso y afecta la logística.

Pero afortunadamente, se ha preservado lo primordial que es la salud de los trabajadores, este negocio como yo lo he dicho siempre, es mitad agricultura y mitad logística.

Hay un tema que quiero tocarles, que todos, muchos deben pensar, ustedes que tanto hablan de la tasa de cambio, pues deben estar felices ahora, quiero explicarles, muy bueno que la tasa de cambio está alta, pero durante los 10 años de revaluación, nosotros aprendimos a manejar de manera conservadora el riesgo cambiario, a través de las coberturas cambiarias, de los forward, eso quiere decir, que por lo general, la gente hace su estrategia y vende los dólares por anticipado, o sea, en esta época donde el dólar ha estado a 4.000 y 3.800, la gente muy probablemente les dio a 3.000 – 3.200, eso implica que cuando tenga que hacer la liquidación de la cobertura, recibe los 4.000 pesos y le tiene que devolver 800 al banco, porque eso se los vendió a un importador.

Ese no es el problema, el tema es que usualmente cuando eso pasa, pues yo me cubro a 4.000 pesos para ventas futuras, pero no lo he podido hacer, porque hay un problema de garantías con los bancos, que ahora les voy a explicar.

En este esfuerzo grande, logramos llegar al día de la madre, con muchas dificultades, que el segundo pico, de los 5 primeros meses se vende aproximadamente el 60% de lo del año, viene el verano que es muy difícil y aquí se hace la caja en esos 5 primeros meses, para esa época de verano que hay incertidumbre por muchas razones, dependemos de afuera, 20 millones de desempleados en Estados Unidos, este es un producto del ingreso disponible y de pronto unos hábitos de compra distintos, yo personalmente, creo que hay una gran oportunidad, porque esta pandemia ha traído más espiritualidad, más valor de las relaciones y es la oportunidad para que destaquemos los beneficios de las flores, que traen energía y estudios de muchas universidades lo

han demostrado, el valor de las flores en el sitio de trabajo, en la casa, en el bienestar, en la tranquilidad que eso da, o sea, que tenemos que hacer una campaña muy importante a nivel internacional, con las asociaciones que nosotros estamos.

Quiero ahora referirme a los puntos de la doctora María Fernanda Cabal, medidas del gobierno, creo que han estado bien dirigidas al tema de flujo de caja, de pronto insuficientes en algunas ocasiones, creo que la última medida del subsidio a la nómina es muy importante y estamos en la ejecución de eso, creo que está muy bien diseñada en lo que hemos visto hasta ahora.

En la parte de la extensión de la emergencia sanitaria, creo que le podemos aportar al gobierno comentarios, pero creo que el gobierno es quien está en la mejor posición de información, el Presidente para tomar las decisiones y creemos que las decisiones han sido correctas.

En cuanto a las propuestas, pues una que le he venido haciendo al Ministerio de Hacienda, es el tema de coberturas y esto debería servir para muchos exportadores, sin que le cueste plata al gobierno, en este momento muchos floricultores no pueden hacer su cobertura, porque la Superintendencia Financiera subió el riesgo de la volatilidad de la tasa de cambio para los derivados y exigen más cupo de crédito.

Si las garantías del Fondo Nacional de Garantías, se pudieran usar para las coberturas, sin usar liquidez, los floricultores se podrían cubrir para más tarde, para el año entrante, a 4.000 pesos y aprovechar eso no le cuesta a nadie y los demás exportadores debían hacerlo, el tema es que solamente los floricultores como un todo, han adoptado la cultura de la cobertura cambiaria.

Y el otro punto es el tema laboral, el tema laboral dentro de las cosas que se han hecho, hemos tenido 2 reuniones con el Ministro de Trabajo, salió el lunes una carta y nosotros creemos que el régimen laboral tiene que tener alguna actualización, algún ajuste, una cosa que falta acá, es comparar los regímenes laborales con otros países, con los países con que competimos, con los países a los que vamos...

...Este es un régimen laboral sumamente estricto, rígido y que lo que ha producido es una gran informalidad.

Y con todo el respeto hacia ustedes, lo voy a poner en una frase coloquial de un amigo, que el régimen laboral nuestro, de lo puro fino no canta y eso es lo que pasa, es un régimen tan bueno, tan estricto, que lo único que produce es informalidad, llegó el momento de revisar eso, por lo que necesitamos es generar empleo, la SAC ha hecho una propuesta para los otros sectores del agro informarles, que puede ayudar a que un régimen distinto para el campo ayude en ese sentido.

Entonces, aquí hay una cantidad de ajustes y de cosas anacrónicas, como la exigencia de los aprendices, un aprendiz por cada 20 empleados, es casi el 5% de la nómina, que para muchos que no los pueden conseguir, es casi un impuesto a la nómina.

Entonces yo creo, que allí vale la pena revisar el tema del régimen laboral, porque como en los impuestos, no por subir la tasa de impuestos va a haber más recaudo.

De manera que ojalá, esas consideraciones se tengan en cuenta, eventualmente tendrán que venir al Congreso y agradezco mucho el tiempo.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Le pregunto a la Comisión, la Senadora Paloma Valencia nos había pedido escuchar a Jonathan Avilés de Prolicores, no estaba en la proposición adicional, por lo tanto, le pregunto a la Comisión si está de acuerdo en que el doctor Jonathan pueda intervenir.

**Secretario:**

Señor Presidente, ninguno de los Senadores presentes se ha pronunciado en contra, en consecuencia, han dado su afirmativa por unanimidad.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jonathan Avilés – Prolicores:**

Muy buenas tardes a todos, Guillermo - Comisión Primera ¿Senadores cómo están? yo soy el director ejecutivo de Prolicores, es el gremio de los... de destilados, nosotros representamos el 98% del mercado importados en Colombia, quiero simplemente hacer varias exposiciones, alrededor de cómo hemos sufrido la pandemia y además, abogar por hacer acompañamiento a otros gremios, que han venido hablando, así como a los gremios que son también la casa de nuestros comerciantes y distribuidores.

Nosotros hemos sido fuertemente golpeados, porque con el cierre de hoteles, bares y restaurantes, pues se ha cerrado el canal con un 0% de ventas dentro de este espacio y solamente nos queda lo que es comercio digital y comercio en supermercados, nosotros hemos hecho un gran esfuerzo por mantenernos en esta situación, hemos logrado la creación de una mesa intersectorial de la industria de licores, en la que hacen participación otros 3 gremios y hemos venido trabajando con el Ministerio de Comercio y otros ministerios, que bien nos han escuchado, respecto a la situación que hemos sufrido.

Yo quiero hacer conciencia, de la importancia que tiene los licores para los departamentos, pues las bebidas alcohólicas representan una tributación importante, dirigida a deportes, salud y educación.

En este momento, esto se ha golpeado bastante, teniendo en cuenta, lo que hemos venido sufriendo a través del Covid y la recuperación económica del sector y de los canales de distribución, no va a ser sencilla.

Es por eso que es muy importante y agradezco este espacio, para poder expresar esta situación, agradezco a la senadora Paloma Valencia, que además ha promovido la Ley de la Panela, con el fin de hacer una invitación, a que empecemos a observar

cómo hacemos una activación de la industria, ya sea de los importados, como de los productores nacionales.

Y aquí requerimos bastante creatividad e imaginación, en un escenario post Covid, nosotros tenemos que empezar a ver, cómo introducimos las buenas prácticas de mis asociados, que son multinacionales, con una capacidad también para crear mercado a los colombianos y al mismo tiempo, cómo reinventamos la máquina de la industria nacional, con el fin de saber dónde hay posibilidades de trabajo en conjunto ideal, es ahí donde se requiere muchísimo el trabajo en conjunto, con las Comisiones, con los Senadores y empezar a entender cuál va a ser ese escenario, que vamos a vivir como empresarios.

Yo no quiero dejar de mencionar, lo que hemos venido trabajando en consumo responsable, también en otros proyectos relacionados con seguridad y quiero dar una alerta específica, sobre lo que ha significado el contrabando y su aumento en Colombia.

Esta situación preocupa, en la medida en que hemos empezado a ver, unas leyes secas locales, que no tienen una justificación muy clara y unos toques de queda, que pueden perjudicar enormemente el trabajo de la industria, como un todo, esto significa pérdidas de empleos, esto significa pérdidas tributarias y en ese sentido, pues hacemos un llamado a que los municipios entiendan lo que el gobierno ha venido generando en línea, alrededor de cómo se hace el consumo responsable en el país y con el que nosotros estamos bastante alineados.

Yo al respecto, quiero decirles que en la medida que se generen toques de queda o se generen leyes secas locales, el aumento del consumo de licor falsificado o de producto artesanal puede crecer y puede ser bastante peligroso, ya se ha visto este tipo de casos en países como México, tristemente vimos la semana pasada la muerte de 130 personas por intoxicación, no ha sido el caso en Colombia, pero probablemente, donde nosotros generemos un esquema local represivo, se pueden dar este tipo de situaciones.

Igualmente, en el tema de contrabando, podemos estar viendo unos aumentos preocupantes y en la medida que hay un aumento de ese contrabando, lo que vamos a observar, es un crecimiento de un mercado negro y un refuerzo de mercados ilegales en ciertas zonas del país, que son para poner una alerta.

Y esto significa no solamente la pérdida de institucionalidad, alrededor de los tributos, sino que también implica un retroceso en años de trabajo, con el que hemos venido dialogando tanto intergremialmente, como con el Gobierno nacional y los gobiernos municipales.

Eso es lo que quiero decir, muchas gracias. Esa es mi intervención.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor José Félix Lafaurie Rivera – Federación Nacional de Ganaderos Fedegan:**

Gracias Presidente, muy amable, bueno varias cosas, primero un saludo muy cordial a todos los Senadores de la Comisión Primera, a su Secretario y creo que ya ustedes después de haber oído los sindicatos y algunos gremios, van más o menos teniendo una idea general de lo que está pasando con el sector productivo colombiano.

Para contestar muy puntualmente la pregunta que nos hace el senador Varón, yo me permito decir lo siguiente, primero, el sector ganadero o el sector rural en términos generales, contribuye con el 6.4% del PIB nacional, la ganadería con el 1.6% del total nacional, aporta el 24% del PIB agropecuario y la ganadería es casi la mitad, el 48.7% del PIB pecuario.

Muchas veces, la gente tiene una impresión equivocada sobre el tamaño de la ganadería, pero, por ejemplo, tiene 2 veces el sector avícola, es 3 veces el sector cafetero, es igualmente 3 veces el sector floricultor, 4,1 es el sector porcícola y 7 veces el sector palmicultor colombiano. Genera más de 800.000 empleos directos, más de 1 millón 200 mil empleos indirectos, es del 6% del empleo nacional y el 19% del total del empleo agropecuario.

Una parte muy importante como bien lo decía el doctor Augusto Solano, gente que está en la informalidad, y en consecuencia, creo que el sector necesita urgentemente nuevos mecanismos, a través de contratos laborales, que permita incorporar a gente que está en esa informalidad, en buena parte por los instrumentos que se han venido creando, especialmente para los sectores más vulnerables, donde está el sector rural que tiene el mayor número de pobreza y de indigencia y en consecuencia, muchas veces vincular formalmente implica, dejar desactivar el Sisbén. Creo que estos son de los temas más importantes, que hay que tener en cuenta.

Por otro lado, debo decirle que el sector ganadero, contrario a lo que se dice, es un sector que tiene un poco más de 700.000 productores, 610.957 de ellos son muy pequeños productores, que tienen un tamaño de hato de 19 animales en promedio, es decir, el 92% del total de la ganadería colombiana, son muy pequeños, disseminados, distribuidos en todo el país, que aportan más del 42% del hato, pero tienen 19 animales en promedio.

Es decir, pobreza y en muchos casos indigencia rural hoy, por ejemplo, estamos comprometidos con el ciclo de vacunación de aftosa, Colombia tiene la obligación de mantener su ritmo exportador, el año pasado alcanzamos a exportar más de 120 millones de dólares, al primer trimestre y seguimos exportando, especialmente a los mercados de medio oriente y la idea es terminar de consolidarlo, para ello es absolutamente importante vacunar, entre otras cosas, porque es una de las obligaciones que tiene el gobierno nacional, con la organización internacional

de epizootias, para mantener el estatus, como en afectó lo logramos hacer.

Debo decirles también, a los honorables Senadores, que nosotros asumimos a partir de este año las vacunaciones, que durante 3 años estuvieron en manos del Ministerio de Agricultura, época en la que Colombia lastimosamente perdió el estatus y más de 5 millones de animales entraron desde el vecino país de Venezuela, que fue lo que generó los focos de aftosa, Colombia en ese entonces tenía y veníamos vacunando 22, casi 23 millones de animales, hoy estamos vacunando un poco más de 28, 5 millones de animales que ingresaron, que naturalmente generan pues unas dinámicas criminales muy complicadas, estamos hablando que estos animales, implicó no menos de contrabando por no menos de 7 billones de pesos, es decir, más de 1.300 millones de dólares y en consecuencia, estos son quizás, de la herencia que nos dejó esos 3 años funestos, en que el fondo Nacional del ganado lo manejó precisamente el Ministerio de Agricultura, volvimos a retomar la senda, estamos avanzando.

Y a mí me gustaría, hacerle simplemente una mirada un poco prospectiva sobre este tema, lo primero es que yo siento, que si este año va a ser muy difícil para la economía colombiana, el próximo año lo va a ser aún peor, por varias circunstancias, primero el hueco fiscal, con el cual el gobierno ha venido atendiendo buena parte de las obligaciones, que se desprenden de atender especialmente la salud, como prioridad nacional, pero que sin embargo, va a dejar por lo menos un déficit fiscal, que muy seguramente puede estar en torno a los 8 o 10 punto del PIB.

A eso se le suma en choque externo, que ustedes oyeron con claridad, lo que acaba de exponer el doctor Lloreda, que maneja el sector hidrocarburos y eso implica entre otras cosas, un menor ingreso fiscal que tendrá por concepto de hidrocarburos, que es la principal fuente de exportación, súmele el costo que implica para la empresa colombiana, 20 - 25% de ellas terminarán en quiebra y lamentablemente, creo que hay que hacer el mayor esfuerzo, 2 o 3 millones de desocupados adicionales.

Colombia si no exporta, si Colombia aquellos sectores que eventualmente tienen unas ventanas de oportunidad vía precio, pese al choque externo, pese a la reducción del consumo internacional y pese a que muy seguramente, habrá una nueva geografía de producción y comercialización agroalimentaria, con nuevas reglas de juego, ambientales, económicas, sociales, con muchas restricciones en materia sanitarias, fitosanitarias.

Y por supuesto, lo que tienen que ver con otras barreras de ingreso a estos países y con nichos mucho más exigentes, que reclaman alimentos orgánicos y solubles, si Colombia no empieza a mirar el potencial que tienen el sector rural, por ejemplo, el sector de carnes, nosotros podríamos exportar fácilmente 500 millones de dólares, porque la balanza comercial evidentemente está muy afectada, tenemos un grave

déficit, la cuenta de capitales también nos viene de alguna manera acusando, hoy en día las remesas que traía o que mandaba los colombianos desde el exterior, se han reducido a unos niveles que teníamos muchos años, décadas, de no registrar, todo lo cual eventualmente puede traer una crisis de campo.

Es decir, hay problema del déficit fiscal, hay problema de ver un país que tiene un mayor endeudamiento, como consecuencia de todas estas circunstancias, se le va a sumar muy seguramente un problema de cambios, porque no vamos a poder seguir exportando los productos que veníamos exportando, con igual valor y en consecuencia, se abre la oportunidad en esos mercados para salir adelante.

Por consiguiente, creo que ahí es donde, el llamado de atención es, cómo lograr orientar a sectores que como el nuestro, no ha parado, nosotros seguimos teniendo una actividad, digámoslo pues regular, en el sentido de que no ha habido mayores traumatismos, salvo la reducción del consumo interno, evidentemente cuando el disponible de los hogares colombianos, se cae por las razones suficientemente expuestas por otros colegas y por el conocimiento que ustedes tienen de la realidad colombiana, es evidente que ciertos productos, inmediatamente terminan teniendo una reducción de la demanda.

Ahí es cuando Colombia tiene que aprovechar, agudizar un poco el olfato, para poner estos productos en los mercados internacionales, creo que aquí hay un sector que lo puede hacer, un sector de mucho, de pequeños, un sector donde hay indudablemente necesidades de crédito, necesidades de mejorar la formación bruta de capital fijo, donde hay necesidad de inversión, porque cuando uno mira en términos generales, cómo está el sector frente a otros sectores, el sector nuestro, es muy seguramente en términos de PIB, un poco menos un poco más de la mitad del sector industrial, sin embargo, el sector industrial tiene casi 3 veces más crédito que el sector nuestro y por supuesto, triplica la formación bruta de capital fijo.

Aquí hay unas oportunidades importantes, para dejar de ser tan dependientes de mercados internacionales, están reportando...

...concluyo muy sencillamente con lo siguiente, creo que hay una oportunidad de país, creo que el cuento de la vocación exportadora y el cuento de la vocación agropecuaria, hay que crearlo, Colombia importa 14 millones de toneladas de productos agropecuarios, agroalimentarios en su inmensa mayoría y todo eso lo podríamos hacer aquí, si logramos concertar una serie de instrumentos de política, que van desde los aspectos laborales, hasta los aspectos de crédito y de capital, para poder activar un sector eminentemente minoritario, contra toda especulación sobre el tema en particular.

Aquí lo que predominan son la agricultura campesina, en el caso nuestro, que es un sector cuestionado, acabo de darle la cifra, el 92% son

pequeños de 19 animales en promedio y, en consecuencia, aquí hay una inmensa oportunidad como país.

Muchas gracias señor presidente a usted, a sus colegas y María Fernanda que me prestó su canal, para poder hablar, porque no pude ingresar, me quedo de todas maneras en la transmisión, para escuchar las inquietudes de los señores senadores.

Siendo las 12:22 p. m. La Presidencia reanuda la sesión formal.

### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:**

Muchas gracias señor Presidente, le he pedido a los técnicos, muchas gracias al señor Secretario, que me permita compartir la pantalla, quiero agradecerle a la senadora María Fernanda Cabal, al senador Santiago Valencia, esta iniciativa y a los presidentes de los gremios su aporte, es muy importante para nosotros, sí, lo decían los dirigentes de los sindicatos, de los trabajadores en la pasada sesión, que cualquier reforma de fondo, por ejemplo, de reformas laboradas, para misionar apenas una implican o cambios constitucionales o leyes estatutarias, que tendrán que ser decididas por el número de senadores que están escuchando esta sesión, por eso para nosotros es muy importante oír su voz y su experiencia.

Lo primero que quiero compartir, son digamos, resaltar algunas frases de lo que han dicho aquí los dirigentes gremiales, Bruce ha dicho, el señor presidente de la ANDI, que esta es la decisión más costosa que se ha tomado en la historia y tiene toda la razón, en la historia global, en la historia de todos nuestros países.

Pero también quiero recordar como he dicho en otras ocasiones ¿cuál es la razón para haber pagado semejante costo? El año pasado, lo he dicho aquí, murieron 500.000 personas por malaria, 450.000... murieron por hambre el año pasado, en las cifras de la FAO y el mundo no paró, nosotros no hemos llegado a 400.000 muertos por el terrible Covid y el mundo paró desde hace mucho rato, desde antes de llegar a 100.000.

De manera que, el mundo no paró por solidaridad, paró por miedo, porque en esta ocasión no son los pobres los que mueren solamente y lo digo, porque mi conclusión tiene que ver con ese cambio de paradigma, no es una acusación global, todos los seres humanos tenemos miedo, hay un instinto de supervivencia, pero la supervivencia de ahora en adelante, tendrá que ver con la solidaridad.

Creo además que, nos han ilustrado con cifras muy concretas, pero además con asuntos que hay que resaltar, también ha dicho de Bruce, hemos sido tímidos en la decisión y hay que evaluar el sentido de la oportunidad, reaccionar, no esperar, no esperar las decisiones que haya que tomar, hay que tomarlas ya, de manera contundente, rápida.

Yo creo que para todos resulta claro, que el mundo tomó ya una decisión, pasar de la que se llamó la etapa de mitigación a la etapa de control del daño, dicho en términos no epidemiológicos, más bien médicos, pues pasar a la etapa del control del virus al control de la enfermedad.

Nosotros abogamos, la mayoría de quienes aquí estamos, por el aislamiento obligatorio, era indispensable, era necesario, fue positivo, la única medida eficaz para detener la velocidad del virus, claro que había que hacerlo, pero bien dijo el doctor Cabal, nuestro presidente de Fenalco, Vallecaucano también, que cada momento exige unas medidas y nadie aquí es extraño a la certeza, de que las cuarentenas no pueden ser eternamente, simplemente los países y las sociedades se desbordan, no vamos a evaluar aquí en esta sesión, ¿para qué era la cuarentena? ¿y si sirvió o no? ¿y si el gobierno aprovechó estos 2 meses de sacrificio social y económico, para tener a punto el sistema hospitalario, sanitario?

Pero lo que sí creo que hay que decir de una buena vez, que hemos entrado a otra etapa, la etapa del daño, el daño económico, el daño social y también del daño Institucional y eso implica entonces, tomar otras medidas, como bien decía el Presidente de Fenalco, que ya no son solamente medidas para sobrevivir y allí hago un asterisco, todos clamamos por endeudamiento durante estos 2 meses y esas han sido las medidas que se han tomado, pero endeudarse para sobrevivir, no es una buena idea, las medidas en las que hay que pensar, ya no son solo de la pandemia, sino de la post pandemia, son medidas para reactivar la economía.

Y me parece entonces, que hay que mirar con un ojo de más largo plazo, más que los subsidios temporales, que con razón todos los sectores aquí están clamando, que se prolongue un poco más el subsidio a las nóminas, que sea digamos, con unos criterios subjetivos, yo creo que hay que pensar en los apoyos estructurales, y apoyos estructurales, digo yo por un par de años, porque quiero pensar, que no va a haber una década de retroceso, como dijo alguno de los dirigentes, tal vez logremos como generación en milagro, de que el proceso sea solo de unos 2 o 3 años...

Quiero mostrarles apenas un poco...

...Bueno, pues muchas gracias, vamos a tratar de volar entonces, solamente cifras gruesas, estas son 11 millones 685.000 personas ocupadas, lo que quiero señalar en este cuadro es ¿cuáles son los sectores económicos que aportan más empleo? Y vamos al siguiente por favor, todos ustedes conocen seguramente estas... estas son las personas ocupadas por sectores económicos, que volvieron a trabajar a partir del 11 de mayo, en las anteriores fueron las que volvieron a trabajar después del 27 de abril, son 6 millones 475.000 personas, sigamos.

Por lo tanto, hoy en la práctica, el 82% de la población ocupada, ya está en las calles o debería estarlo, si no fuera por las limitaciones, de las que

también habló aquí un dirigente gremial, si el 82%, sigamos, de la población está en las calles, estas son las cifras de informalidad por sectores, todos la conocemos, las promediamos, el 48% de la población económicamente activa, la mitad de los colombianos son informales, pero también ustedes notarán lo que, sigue por favor, que la mayoría de los que generan población ocupada, esas son las cifras de la caída en la cifra de ocupación y el aumento en el desempleo, sigamos por favor, esas cifras son evidentes.

Miren esto, aquí hay unos sectores, que son los sectores de alojamiento, de servicios, de turismo, de restaurante, de comida, de independientes, que son los que más aportan en la evaluación anual de empleo en el año pasado, cuando todavía había cierta normalidad. Y cuando vean ustedes la gráfica siguiente, podemos advertir que son también los más vulnerables, los más golpeados, estos son los ocupados por el tamaño de la firma, 12 millones de personas, en micros y en informales, en micros y en informales, aquí por supuesto, nadie habla de informales, porque no hay gremio de informales, pero los odontólogos, los abogados, los contadores, las manicuristas...

...Aquí hizo una muy buena exposición sobre ese grupo de informales, que son los campesinos. La siguiente por favor.

Quiero señalar que son estos los sectores entonces más vulnerables y no tengo tiempo para compartirles, pero le voy a pedir al Secretario que por favor se las mande a los compañeros, solamente quiero terminar, si el Presidente con su generosidad me da unos segundos para hacerlo.

Aquí hay que cambiar el paradigma, Félix Lafaurie dijo ahora, el cuento del agro y de la exportación hay que crearlo, yo creo que evidentemente Colombia tiene que recuperar su vocación.

Dijo Bruce Mac Master, que el jalonador, que es el consumo interno, está destruido y es cierto, para que la producción que se recupera más rápido, si no se recupera la demanda, hay que tener un gran criterio de solidaridad y esfuerzo colectivo, algunos han dicho, que no se puede forzar mucho los capitales porque vuelan, son golondrinas y se van, pregunto ¿a dónde van a volar? ¿dónde van a sobrevivir al cambio climático o a nuevas pandemias o estallidos sociales o nacionalismos proteccionistas?

Nuestra patria es la que nos queda, aquí hay que producir alimento, aire, agua, agroindustria, turismo, soberanía energética, todo depende de nuestro aire, de nuestro río...

...Depende de nuestra tierra y aquí están los principales gremios, digo entonces, reformas estructurales de fondo, que privilegien los sectores económicos conectados con la agroindustria y que permitan reactivar empleo, demanda interna, pensando en que en estos 2 años, son esos sectores los que pueden reactivar la economía y el empleo con criterio de solidaridad.

La solidaridad, la supervivencia para todos, también para los dueños del capital. Gracias Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Germán Varón Cotrino:**

Muchas gracias Presidente, veo que hay varios gremios que no han podido intervenir, que lo harán el día martes, reitero mi solicitud de hablar sobre el número de empleos directos e indirectos, porcentaje en impuesto, en fin,

Pero un poco atendiendo, también lo que decía mi colega y amigo, el doctor Roy, aquí hay que ser mucho más innovadores, eso lo planteamos no nosotros, lo han planteado quienes han intervenido como directores y presidentes de gremios, la ortodoxia no es lo que nos va a funcionar y las cifras lo dicen, por eso insistía en que las dieran.

Cuando uno oye al doctor Jaime Alberto Cabal hablar de 18.000 empresas, 220.000 tenderos, que no son pues personas que tienen una capacidad económica de sostenerse, porque no van a tener la demanda y de ellos el 38% pendientes de su liquidación, uno entiende la magnitud del problema.

Esto nos lleva, unido a lo que en el sector rural pasa, cuando explica el doctor Lafaurie que 680.000 más o menos, son pequeños propietarios, que son quienes representan el 92% de ese sector, que aporta el 24% del PIB agropecuario, pues eso lo que nos llama un poco, es a que tenemos que de manera conjunta, mirar de qué forma podemos hacer la reactivación, porque también lo decía el doctor Jaime Alberto Cabal, no sacamos nada con reactivar sectores y quienes lo demandan, no tienen la capacidad de hacer el consumo, y ustedes y yo doctor Roy, que hemos presentado una proposición de la cual yo espero una respuesta formal, hoy o mañana, sobre lo que usted planteó en algún momento de los anticuerpos, puede ser uno de esos elementos, que además con medidas que le inculquen en la cultura a la gente, la obligación de ser cautelosos, respetar el distanciamiento, tener todas las precauciones cuando salen, pues es lo único que creo yo, que puede permitir que esta circunstancia de la pandemia, no nos vaya a seguir golpeando de manera tan fuerte.

Yo veo que esos sectores menos protegidos, son los que más lo están padeciendo, porque obviamente, cuando miramos no solo desde el punto de vista del empleo, sino de lo que explicaba el doctor Lloreda, que van a ser 10 o 15 billones menos en el presupuesto, esa tragedia, pues no la vamos a resolver rápidamente y nos va a tomar mucho tiempo, como lo han dicho, que no por ser lugar común deja de ser cierto, muchos años volver a llegar a los porcentajes de empleo, que no eran buenos, pero que ahora se van a ver mucho más golpeados.

Entonces yo sí creo señor Presidente, que nosotros deberíamos tener unas cifras mucho más ajustadas, en cuanto a ese empleo formal, entendiéndolo como aquella base, que permite que un trabajador pueda tener condiciones en prestaciones, que le den tranquilidad en sus ingresos económicos ¿a qué

me refiero? ese empleo formal hay que reducirlo, pero obviamente no lo vamos a poder hacer sino lo reactivamos.

Y a ese empleo formal, que es el que genera las cesantías, que es el que genera la posibilidad de unas vacaciones, que es el que genera la posibilidad de acceder a una pensión, que además estamos en mora de reformarla, porque solo se pensiona un porcentaje muy bajo de colombianos, pues a ese empleo es al que hay que mirar de qué manera le podemos dar la mano.

Y en eso yo hago un llamado, para que el gobierno se mueva mucho más rápido, en lo que tiene que ver con los protocolos, en esas políticas generales, porque cada día que pasa, para la gente es una angustia y es obvio, así quisiéramos que se le diera a cada persona la posibilidad de tener un subsidio, ese subsidio y los mercados y las ayudas podrán darse ¿pero por cuántas veces? es lógico y es verás que podamos tener esas ayudas ¿por cuánto tiempo y con qué frecuencia?

Esos esfuerzos, nos obligan a mirar nuevas posibilidades y la única que se avizora es la de la reactivación.

De tal manera que, con estos gremios y con los sindicatos y con la sociedad en general, tenemos que buscar la manera de lograr que se empiece a hacer esa reactivación económica, muchos sectores están en mora de que les aprueben sus protocolos y eso es lo que... de la demanda, para poder generar que la reactivación sea lógica.

Porque como bien lo dijo el doctor Cabal, no sacamos nada con ofrecer bienes y servicios, si no existe una ciudadanía que los esté demandando, para que se empiece a mover la economía.

Esperaremos a que el martes se presenten los otros gremios y termino con esto señor Presidente, una vez que terminen hay que, creo yo, buscar la manera de reunirnos y mirar cómo vamos a actuar, no desde puntos de vista políticos, podemos tener muchas diferencias, pero creo que un elemento común es la reactivación económica. Gracias Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Armando Benedetti Villaneda:**

Muchas gracias Presidente, Presidente saludar a mis compañeros y sobre todo a los presidentes de los gremios que están aquí con nosotros, esta es de las intervenciones señor Presidente, que uno no sabe por dónde empezar, por debajo, tal... uno realmente, perdonen que diga, uno le da dolor de cabeza, empezando porque yo no creo que esta será una época de estadísticas o de números ¿por qué? porque todos sabemos el resultado de lo que va a dar la estadística o la encuesta, de lo que se haga en cualquier sector.

Yo creo que este es un momento, como lo dijo el doctor Lafaurie, de empezar a pensar en otras cosas completamente diferentes y es que a mí me gusta mucho por ejemplo la astronomía y no sé nada de

ella, pero cuando empecé a leer y estudiar sobre el tema, a mí me daba dolor de cabeza, lo que tenía que ver con la astronomía y la física cuántica, y lo mismo me está pasando ahora, si usted habla con la Ministra de Transporte, si usted habla con el Ministro de Agricultura, son unas cifras y cifras y cifras, a lo que me lleva a una primera conclusión, es que ¿qué pasa si el gobierno se consigue la plata donde sea y da los subsidios? Lo podrán dar por 3 - 4 meses como lo decía ahoritica el doctor Varón, pero al año van a estar quebrados.

Vamos a decirnos la primera verdad, sin subsidio o con subsidio, todo el mundo va a estar quebrado o la mayoría de todos los sectores de ustedes va a estar quebrado el próximo año, así nada más, solamente hay que leer un artículo que sacó Donald Mcneil, no este domingo pasado sino el anterior, en el *New York Times*, para que vea usted todo lo que nos hace falta recorrer y todo el mundo habla, demos subsidios por 3 - 4 meses, que después ya paso el virus y ya está la vacuna.

La vacuna si se descubre hoy mismo, nosotros no la recibiremos sino como en 2 años, Estados Unidos no puede producir más de 20 millones de vacunas al año, porque 4 se le van en los niños que acaban de nacer.

Entonces, yo los oigo hablar a ustedes y es como si fuera un problema de 3 - 4 meses o de cuadrar la caja, este es el primer año.

Entonces ese cuento de que, entre la vida y la economía, esa ya es una frase de cajón, que yo creo que ya pasó, aquí el problema es ¿cómo se abre la economía? Ese es el bendito problema.

Pero yo sí quisiera que pudiéramos pensar, por ejemplo, qué pensaron los presidentes de gremios, después de que tiraron la bomba allá en Hiroshima – Japón o que pasó allá en Corea del Sur o que pasó en Alemania con el plan Marshall, algo así es lo que le va a pasar al planeta tierra y a Colombia, una bomba atómica, que acabó con todos los sectores que ustedes están representando hoy, y entonces es cuando hay que empezar a pensar algunas cosas y no seguir en el tema y ahoritica les digo porque yo espero que se tomen muy bien las palabras que voy a decir y no seguir con el cuento de que esto es una situación inédita, que ningún país estaba para eso y que hay que salvar la economía, ya nomás esas frases, porque si esas frases son ciertas, es para unirlos a ustedes con los sindicatos, con el Congreso, ante el gobierno, que finalmente es el que puede provocar unas soluciones a través de unos decretos de ley.

Dicho, por ejemplo, extraño, de que ustedes no hablan si se puede sacar una plata de la reserva internacional o no, para eso estamos en un tema como estos ¿qué pasaría con refinanciar la deuda externa? El tema de la renta básica ¿qué piensan ustedes de la renta básica? Porque hago un paréntesis, yo sé que ustedes muchos son economistas y no se preocupen que peor hablan de los políticos que de los economistas, pero yo siempre he creído que los

economistas siempre se echan un cuento, para decir si se pudo o no se pudo hacer alguna cosa.

Pero yo creo que todas las reglas de la economía, todas las reglas de los premios nobel de economía, se revienta cuando hay un virus como este y si usted tiene un restaurante y tiene que echar 50 personas del restaurante, todo se fregó.

Y esos que dicen, tú me vas a decir que le van a prestar plata al señor para que pague nómina ¿se va a endeudar para pagar nómina? No, yo creo que la cosa más sencilla es meterle plata a la gente en el bolsillo, para ver si se reactiva el consumo interno y la renta básica puede ser una opción, pero me gustaría saber si ustedes creen en eso, porque ustedes son los que están en la calle, realmente con cada servicio, por ejemplo, me gustaría oír hablar de qué pasa con que se suspenda la reforma tributaria, aprobada el diciembre pasado ¿a ustedes les gustaría tener un estado de bienestar como lo está haciendo Alemania, Inglaterra y el mismo Estados Unidos? ¿A ustedes les gustaría que la plata estuviera en la calle?

Porque si fuera así, porque no todos, yo entiendo que todos ustedes tienen préstamos con los bancos, pero en privado se le podría decir al señor Ministro, que hace como 2 meses tienen unos dividendos inusuales del Banco de la República a los bancos, de los 13 millones de pesos, se quedaron con ellos 8, creo que a nadie más que a ustedes les interesaría que la plata estuviera en la calle, a través de créditos.

Pero yo no los oigo hablar de eso, cada uno como que tira para un lado, sí claro, todos los sectores están graves, dígame uno que no está, hasta la...

...Un minuto y medio y trato de correr, cuando eso pasa, yo lo que le quiero decir es que hay que unirse, no podemos venir aquí cada sector a decir yo necesito esto y lo otro, porque ya lo sabemos, sino hay plata para eso, pero debe haber alguna solución, como las cosas que se están planteando o que la han planteado varias personas, yo empecé con la renta básica hace 2 meses, pero porque le oí al doctor Garay.

Pero me gustaría saber, ustedes qué piensan de estos temas como los que estamos hablando, lo de la plata de los bancos, entonces ellos creen que se van a quebrar los bancos ¿ustedes creen que se van a quebrar los bancos? ¿creen que se va a quebrar la economía? Dicen que para sacar plata en efectivo de un banco es un problema grandísimo ¿ustedes creerían en ponerle un impuesto al patrimonio, de pasarle del 1 al 4 al 6%? Eso de andar quitando impuestos ¿a quién le sirve? al dueño de la empresa, si alguien tiene un restaurante, por decir algo y talvez porque es el tema más dramático, si alguien tiene un restaurante y le quitan el impuesto predial o le bajan el de la renta o se lo aplaza, no le va a llegar la plata al señor mesero, él se va a beneficiar, porque a veces cuando piden rebajas de impuestos, aplazamientos de impuestos, es para el señor dueño del establecimiento o lo que sea.



Entonces yo quisiera ver que todos los gremios se pusieran juntos, hicieran teleconferencia todos los días y vinieran donde el Congreso y decimos, necesito que ustedes nos apoyaran con esto y buscamos los sindicatos, etc. La oposición, todo el mundo, porque este no es un problema de quien reclama mejor los subsidios o quien muestra estadísticas más graves y más dramáticas, para que se les ayude. Eso es lo que uno quisiera ver hoy...

...A la bendita normalidad, entonces y ¡ajo!, por ahí he escuchado algunas frases que ya todo se va a acabar, le puedo mandar un artículo de otro sociólogo y de otra persona científica, que dice que esto no va a parar por ahora, que el tercer round del virus es América Latina y ya empezó y va subiendo locamente y que allá en Europa hay un rebrote en otoño y que en China llego otra vez el virus de vuelta y entonces ya no pueden saber ni siquiera cuántos lo tiene.

Entonces, dejémonos de creer que es que, entonces dando unos subsidios, son 4 meses, llegó la vacuna, una pastilla para que se quite la fiebre y ya en diciembre estamos todos en Navidad. No señor, esto se jodió de verdad, verdad y por más subsidios que se les den a todos ustedes, están quebrados el otro año, entonces lo que hay que plantear son otras soluciones y otras hipótesis y otros paradigmas, porque venir a decir todos yo estoy jodido y la plata en los bancos, todos...Entonces, eso es lo que hay que empezar a buscar, lo que le estaba diciendo, gracias Presidente.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Julián Gallo Cubillos:**

Gracias Presidente, comenzar con un saludo a todos los representantes de los gremios, como ustedes saben, nosotros hemos iniciado una serie de sesiones y de audiencias, escuchando distintos sectores de la sociedad colombiana, en la idea de poder intercambiar visiones, obviamente lo hemos hecho también con funcionarios del gobierno, con la Ministra de Hacienda, acerca de cómo podemos entre todos encontrar caminos, que nos permitan salir lo mejor posible de esta situación.

Obviamente tenemos también diferencias, hemos sido críticos de las medidas que el gobierno ha tomado, básicamente hubo una equivocación muy grande en la primera tanda de decretos, que se decretaron cuando la emergencia, porque desafortunadamente todo el esfuerzo desde el punto de vista de los recursos, se dirigieron al sector financiero, que no es propiamente el sector real de la economía, que genere movimiento, desde el punto de vista de la producción de riqueza.

Y en ese sentido, pues ahí tenemos nosotros una diferencia, que no es poca cosa, en la medida en que, como todos sabemos ya hoy en día, esto se va a demorar y por lo tanto, es necesario como lo han señalado algunos de ustedes aquí, romper esa ortodoxia y entender que esta crisis, por la profundidad y la prolongación, necesariamente nos va a llevar a tener que replantear el modelo

económico, con el cual hemos venido funcionando en las últimas décadas.

Y eso se hace evidente, en varias de las intervenciones que hemos escuchado aquí en el día de hoy, estuvimos hablando también con los trabajadores y obviamente las consecuencias desde el punto de vista económico y social, en los sectores digamos, medios y bajos de la población, son sumamente desastrosos, obviamente también se está viviendo esto en el sector empresarial.

Pero digo yo, que coincidimos en muchas de las apreciaciones que se han hecho aquí, en el sentido de que, necesariamente la recuperación pasa por comenzar a mirar un poco hacia adentro, cómo logramos nosotros desarrollar una tarea que tenemos pendiente como nación, desde el punto de vista económico y es la creación, fortalecimiento de un verdadero mercado interno, que pasa necesariamente por recomponer todo el aparato productivo, que fue destruido en las últimas décadas.

Yo pienso que ese es un punto, en el cual necesariamente tenemos que poner la atención, me llama mucho la atención la necesidad que fue expresada aquí por varios de ustedes, en el sentido de volcar los ojos hacia el sector agropecuario y la agroindustria, nosotros somos de los que estamos convencidos, por las condiciones nuestras como nación, el campo colombiano tiene la posibilidad de albergar por lo menos, 3 modelos distintos de producción, tanto la agroindustria, pero también la pequeña producción campesina que está aprobada, aporta inmensamente a eso que hemos denominado la seguridad alimentaria, pero decimos nosotros, debe ampliarse hasta la edición de la soberanía alimentaria.

Colombia es un país que, en vez de estar importando 11 millones de toneladas de alimentos, debería estar en este momento en capacidad para exportar alimentos y alimentos procesados.

De manera que, ahí vemos nosotros en términos del mediano y largo plazo, el hecho de que esta situación se haya presentado, que necesariamente nos obliga a repensar aspectos, como es el desarrollo del sector agropecuario, que necesariamente nos tiene que llevar a repensar o repensar no, cómo vamos nosotros a poner en práctica los temas que están planteados en el acuerdo de paz, es que un factor importantísimo de ese acuerdo, es precisamente la reforma rural integral, que tiene que ver con estos aspectos que ustedes han mencionado, la necesidad de las vías terciarias, los créditos, los subsidios, cómo acercamos el productor al consumidor, y eso tiene que ver con el desarrollo digamos, de los puntos que quedaron allí concretados en ese acuerdo y que están ahí aún pendientes de desarrollar, incluida la conectividad y la construcción de vías, que permitan precisamente, incorporar estos territorios, que han sido históricamente abandonados, pero además azotados por el conflicto, para incorporarlos al mercado nacional y por ese mismo camino, acabar

con las economías ilícitas, que han sentado sus reales en esos territorios.

Y por ahí derecho, pues necesariamente tenemos que analizar los otros aspectos que ustedes han planteado, somos unos convencidos de que ese nuevo pacto... pasa por el fortalecimiento de la industria nacional, en todos sus sectores y necesariamente la sustitución de importaciones, creemos que si algo ha atraído digamos, de positivo está tragedia, siempre tenemos que buscar la forma de sacar algo positivo de todas estas situaciones, es la necesidad de cambiar ese modelo económico que tenemos, que definitivamente como hemos visto, se ha puesto al desnudo a raíz de esta emergencia, nos ha tenido digamos, recorriendo un camino que va en contravía de los intereses de nosotros como nación. Dejo ahí Presidente, muchas gracias.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Gustavo Francisco Petro Urrego:**

En primer lugar, hay una ilusión en pensar en que la salida a la crisis va a ser v, es decir, como si hubiera sido un mal sueño y todo sigue igual, eso es una ideología, una esperanza infundada, no va a ser así, va a haber una crisis, incluso de largo ciclo, como decía el economista, ciclo largo de depresión y estancamiento mundial.

Por tanto, hay que ver, van a venir en este momento más cuarentenas en América Latina y en Colombia ¿y eso qué significa? que por lo menos gremios y trabajadores y la población colombiana juntos, deberían presionar en el corto plazo, César, de pagar deudas, aplazar el pago de las deudas, refinanciar, precisamente para que no haya quiebras, por lo menos en la...

La cuarentena implica una redistribución de riqueza necesariamente, sino la gente rompe la cuarentena por hambre y si rompe la cuarentena, vienen más cuarentenas y por tanto más depresión económica.

Segundo, fuera del corto plazo, un poquito más allá de la pandemia, vienen más pandemias y el significado de esas pandemias o la raíz de esas pandemias, tiene que ver con el cambio climático, la crisis climática, la crisis climática puede acabar la vida, toda, incluida la humana, en décadas y el mecanismo de extinción entre varios, será precisamente la proliferación del virus, el virus es el producto de la destrucción del ser humano, sobre la naturaleza. ¿Y entonces que economía construí ahí? Pues me atrevo a adelantar por lo menos dos temas gruesos, que deberían ser discutidos por los gremios y dejar de mirarse a sí mismo, para discutir los problemas de la sociedad y del mundo.

Uno, la salud, si los empresarios siguen manteniendo y apoyando una ley, como la Ley 100 en materia de salud, no tenemos salud, la salud es mercantil, no va para la población, no le garantiza cobertura la población en estas pandemias y en otras enfermedades graves, hay que cambiar el modelo de salud, hay que sacar la salud en buena

parte del mercado y eso tienen que presionarlos los empresarios, porque si no los costos de esas pandemias y esa falta de salud, lo asumen en primer lugar los trabajadores y en segundo lugar ustedes, ya lo están viendo, esta es la práctica, aquí les están cobrando su apoyo de décadas a la Ley 100.

Y el segundo gran cambio, que me parece que será fundamental, por eso no será lo mismo la economía, economía que se reactive tiene que ser aquella que no emite CO2, gases efecto invernadero, es decir, que no sea aquella que provoque el cambio climático y por tanto muchísimas más pandemias y la posibilidad de la extensión.

Aquí llega el señor Lloreda del petróleo, nos pide subsidios para el petróleo, no señor, eso es aumentar el hueco de que ya estamos probando, de la crisis de la humanidad, no puede ser que Colombia siga supeditada al petróleo y al carbón, no puede seguir aportando en esa gran dirección, a la crisis climática del mundo, porque eso vuelve y se devuelve en términos de pérdida de vida, en forma fundamental sustancial, la pandemia nos lo demuestra.

No, los sectores de la economía que hay que reactivar o enseñar a reactivar, tienen que ser con energías limpias, tienen que establecerse sobre la base del conocimiento y tienen que establecerse sobre la base de la producción, es una economía nueva productiva, que tiene que trabajar sobre la base de la reproducción de la vida, en el planeta tierra, no de su destrucción.

Una economía que sirva para luchar contra la crisis climática y en esto Félix Lafaurie, usted tiene demanda penalmente, ahora le respondo políticamente, coincidimos, la ganadería tiene una razón de ser aún, pero no la ganadería estabulada como yo pensaba, que esa provoca y es el primer renglón de crisis, de provocar la crisis climática, sino la que sirve en el pastoreo sobre tierras no fértiles y con producción de árboles...

...Indudablemente el país tiene que regresar a fortalecer su producción agraria, estamos de acuerdo, indudablemente tiene que sustituir esos 14 millones de toneladas anuales que importa, estamos de acuerdo, pero eso se hace sobre la base de la democratización de la tierra fértil, eso se hace sobre la base de que la ganadería pase a estar en las tierras que no son óptimas para producir alimentos, a través de la agricultura, eso se hace sobre la base de que podamos encontrar la paz rural, que también es la paz urbana, fíjese que hay una posibilidad, pero eso también se hace sobre la base de que nuestra agricultura y nuestras ganaderías, no produzcan gases efecto invernadero, de tal manera que, podamos garantizar y preservar la vida en el planeta, gracias señor Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Iván Name Vásquez:**

Gracias Presidente, la política tiene por eso su indispensable existencia, como insustituible herramienta del ser humano, la característica de

que a veces parece ser inútil, pero siempre es indispensable.

Y entonces, como en los gallineros, se va cacareando, se va cantando y aparece a veces como innecesario, pero se va llegando a conclusiones, por ejemplo, al principio de esta pandemia todos hablábamos de una crisis, ahora todos estamos prácticamente de acuerdo en que no es una crisis, es un nuevo tiempo de la vida y de la naturaleza, de tal manera que lo que hay que pensar ahora es en una nueva logística estructural y sostenible, es decir, revisarnos en todo. Y para ello por supuesto, hay un orden de prioridades y de estancias la primera indudablemente que hemos aprendido, es la revisión de nuestros sistemas de salud y subsiguientemente, dentro del marco de lo que sea ambientalmente sostenible, esa nueva logística social, nos obliga a pensar, por ejemplo, en el caso colombiano, de qué tipo de soberanía y autonomía tenemos, cuando importamos como decía José Félix Lafaurie 14 millones de toneladas al año en alimentos.

Entonces, es una oportunidad para revisar, yo saludo de manera respetuoso al consejo gremial que está aquí hoy presente y a organizaciones que nos acompañan y aquí tenemos que revisar en cada caso los temas pertinentes, cargas impositivas, el tema laboral, el tema del empleo, el tema de sus carteras, el tema del concepto de los sectores que tienen una riqueza acumulada.

Porque hay unos sectores que no están ganando y hay otros que se están es quebrando y eso tiene una diferencia, pero digamos para no ser tan amplios en la filosofía de todo esto, yo creo que, aquí también haciendo conclusiones históricas para nuestros tiempos, la única manera de mejorar nuestra sostenibilidad, es fortaleciendo el Estado, no debilitando, eso lo quiero decir y afirmar para todos aquellos que tienen un modelo mínimo del Estado.

Hoy los nuevos roles del estado nos obligan a fortalecerlo, no a reducirlo, por ejemplo, yo me iría a fondo y por unos momentos no más, al tema de nuestro sector agropecuario, señor Presidente del sector, doctor Bedoya, nosotros fuimos acabando por décadas con toda la institucionalidad agraria.

Lo primero que hay que hacer hoy, junto con la revisión de la salud, es cómo está la infraestructura institucional del sector agrario, por eso se necesita una nueva política de Estado sostenible, para que creamos, podamos configurar nuevas instancias institucionales, para darle sostenibilidad a los precios en el campo, para un modelo de comercialización directa, para un nuevo modelo institucional, donde por ejemplo, sepamos cómo se hace para el apoyo a los riesgos, a la asistencia técnica, a la investigación.

De tal manera, que todo esto nos obliga es a repensar, estructurar y globalmente nuestra sociedad, de tal forma que estos oídos a los gremios, esto de hablar y de hablar, filosofar, esta es la corrupción de los cirujanos constitucionales, que somos los de la Comisión Primera y estamos contentos de recibir y escuchar las voces de nuestros gremios.

En el campo, el sector agrario, necesitamos una reinstitucionalización, por eso a corregir errores señores del Congreso, le dimos unas facultades en el Plan Nacional de Desarrollo al gobierno y la respuesta ahora, en estos tiempos de excepción, es privatizar prácticamente una empresa de economía mixta, todas las financieras estatales, doctor Lafaurie y doctor Bedoya usted sí sabe, el Banco Agrario ya no pertenece al Ministerio de Agricultura, sino que pertenece al sector del Ministro de Hacienda, lo mismo Finagro, claro, son instituciones que no funcionan a la maravilla, pero la solución no era quitárselas al sector, para colocarlas en una empresa de economía mixta, que va a terminar comprando en un segundo asalto, en nuestro tiempo más adelante, del sector privado o por ejemplo Bancóldex ya no es del sector del comercio exterior.

De tal manera que, podemos ir concluyendo, que necesitamos fortalecer para sus nuevos roles al Estado, no debilitarlo, hoy en día las empresas quebradas más graves que tiene el país y yo voy a convocar a una sesión para ello señor Presidente y senadores, son los municipios y las gobernaciones que han dejado de percibir sus ingresos, en un 25% están recibiendo lo que antes necesitaban para apenas sobrevivir.

Esos son los siguientes actores que necesitamos acá, de tal manera que cuánto apreciamos ahora lo que hemos perdido, ya ni siquiera el confiado beso de amor se va a poder mantener, ya no podemos siquiera tener la tranquilidad de la madre frente a su hijo, porque el uno y el otro pueden contraer para uno o para otro y puede ser el conducto de la muerte, lo que antes era el conducto del amor.

Tenemos que repensar nuestra sociedad y por eso, nuestras instituciones no pueden debilitarse, sino que hay que fortalecerlas, el estado es el único que garantiza titularmente el interés mayor, que es el interés público.

Así que estos análisis, así como lo hace descarnadamente ese infante, que ya bueno, es un cincuentón, el doctor Benedetti, es muy claro, como él lee al *New York Time*...

... Y no para sortear una crisis, sino para cambiar nuestro tiempo de sociedad, para poder sobrevivir, no solamente en un tiempo, en una coyuntura, porque sabemos que las pandemias ahora se van a ir a reproducción y las cuarentenas también, sino para que podamos pensar en nuevas estructuras, que hoy reclaman las nuevas circunstancias de la vida; Muchas gracias señor Presidente.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Eduardo Enríquez Maya:**

Muchas gracias señor Presidente, felicito y agradezco a los colegas que propiciaron este encuentro con los gremios y por supuesto, a todos los representantes de los gremios, bienvenidos a la casa de las leyes, a través de estos recintos virtuales.

En segundo lugar, una brevísima introducción a mi intervención, porque me voy a referir a la propiedad exclusivamente, se ha dicho por uno de los mejores

economistas del mundo, Hernando de Soto, que según el pensamiento del presidente Clinton, fue en la época el mejor economista del mundo, que aquel ser humano que no tenga propiedad y libertad, no puede considerarlo como un verdadero ciudadano.

En segundo lugar, me voy a referir a la población de Colombia, nos acercamos a 50 millones de colombianos y esos 50 millones de colombianos, tenemos la fortuna de vivir en un territorio que tiene 114 millones de hectáreas y de esas 114 millones de hectáreas señores de los gremios, 38 hectáreas están dedicadas a la ganadería y 8 millones de hectáreas a la explotación agrícola, 11 millones de nuestros compatriotas viven en el campo, de los 14 millones que hasta hace un tiempo eran, otros tuvieron que buscar aposento en las ciudades, para aumentar el cinturón de la miseria, debido a la cruel violencia de la cual fueron víctimas.

Ahora bien, esos 11 millones de colombianos, apreciados señores Senadores y señores de los gremios, no tienen derecho a la propiedad, se les ha dado ese castigo de no ser propietarios, tan solo se han conformado con tener un título de falsa tradición o ser poseedores simples, poseedores de unos pequeños minifundios y por eso ellos han sido casi que discriminados, secularmente por los distintos gobiernos.

Los Campesinos de Colombia, repito, han sido objeto de la violencia, como si eso fuera poco, no tienen los servicios públicos elementales, sufren ese castigo del analfabetismo, por falta de una política estatal que los distinga como verdaderos colombianos, nos acordamos de los campesinos, solo para las elecciones y para el servicio militar obligatorio.

He tenido la oportunidad, de impulsar 2 leyes de la república, la última, la Ley 1561, que por una tutela que revisará la Corte Constitucional, la dejó por fuera del régimen jurídico, hoy apreciadas Senadoras y Senadores, en el registro civil no se procede a este, para aquellos bienes que no tengan antecedentes registrales, es decir, esa tutela prácticamente sacrificó la aspiración de los pequeños minifundistas de Colombia, para convertirse en verdaderos propietarios.

Distintos programas presidenciales, que se ofrecen en épocas de elecciones, no se olvidan del lema que Colombia será un país de propietarios, no pasa de ser una declaración de buenos principios y por eso los campesinos de Colombia, hoy por hoy tienen en la mente, de prácticamente no considerarse ciudadanos, ni tampoco hijos de la patria, que con tanto esfuerzo nos han ayudado a construir.

Guillermo León Valencia, nos dejó el recuerdo que se conserva a plenitud en la historia de Colombia, de celebrar el segundo domingo de junio el día del campesino, exhorto a usted señor Representante, respetable Representante de la Sociedad de Agricultores de Colombia, a usted señor Representante, digno Representante de Fedegán, para que si se quiere, aprovechando estas

dificultades que tenemos nosotros, para que ellas sean también oportunidades, veamos nosotros cómo podemos lograr un instrumento que sea útil, para titular la propiedad en Colombia.

Colombia no puede seguir en pocas manos, no hay que tenerle miedo a eso que se ha denominado la democratización de la propiedad, que tiene sustento constitucional, esa la hora de volver los ojos al campo, porque como bien lo han dicho los representantes de los distintos gremios, ahí está la despensa del país, el pulmón fundamental de la economía nacional.

Hoy por hoy, nosotros debemos volver nuestra mirada al campo colombiano, con la finalidad de que Colombia se convierta en un país de propietarios y no simplemente despejemos caminos para la reconciliación nacional, sino despejar las grandes avenidas para celebrar la paz, que se merecen todos los colombianos.

La propiedad es el símbolo insustituible de la paz, los invito que como una conclusión de este encuentro señores de los gremios, preparemos el instrumento jurídico, para lograr que Colombia sea un verdadero país de propietarios. Muchas gracias señor Presidente.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Rodrigo Lara Restrepo:**

Gracias Presidente, un saludo muy cordial a usted y a todos los voceros de los gremios que están aquí presentes, me ha parecido que esta sesión sin duda fue muy interesante y yo felicito a los senadores que la convocaron.

Y bueno, me parece que esto va en el sentido de una tarea fundamental, que tenemos en el Congreso de la República, que es entender muy bien los cambios que hoy vive nuestra sociedad y escuchar el punto de vista sectorial, escuchar la opinión de la agremiación de intereses de un determinado sector económico, pues nos permite, mirándolo en conjunto obviamente, tener una visión global y general de lo que estamos enfrentando, y pues todo esto, termina básicamente en una conclusión general y es que estamos en un momento muy profundo de ruptura social, económica y política en el país y en el mundo.

3 puntos que me parecieron muy importantes, de las intervenciones de los diferentes voceros gremiales, primero, pues se lo dijo claramente el presidente de la ANDI, Colombia peca por su excesiva ortodoxia, por su excesiva prudencia a la hora de gastar, estamos hablando de 4 puntos del PIB, lo cual es muy bajito, muy pequeño, si nos comparamos incluso con los vecinos, los 12 puntos del PIB de Chile, los 8 puntos del PIB peruano y bueno, no vamos a hacer una comparación con países que tienen un margen mucho más grande, pero es muy pequeño y muy bajito lo que está gastando el gobierno nacional, aún sigue apostando en la confianza de los mercados internacionales, aún sigue confiando en la apertura de los canales de financiación internacional, que pueden seguir digamos apostándole a los bonos del

tesoro colombiano durante un tiempo, hasta cuando observan que ha sido tal el nivel de devastación del sector productivo colombiano y tal el nivel de colapso de su demanda interna, es que ya no hay nada en que confiar y nada en que apostar, es decir, ya los fundamentales de la economía, dada esta posición ortodoxa, pueden ser tan devastadores y tan negativos, que pues ya no habrá confianza que preservar.

Ese es el gran problema de este tipo de políticas excesivamente prudentes, yo entiendo que el gobierno no tiene un margen de endeudamiento mayor, es decir, Chile y Perú tienen margen de endeudamiento del 26% del PIB, Colombia está en 50 puntos del PIB, pero no obstante, hay que hacer un esfuerzo muy grande por mantener vivo o vivos los sectores industriales y los sectores de comercio y generadores de empleo y generadores en últimas de crecimiento, que apostarle básicamente a su desvanecimiento progresivo, porque después no habrá quién reviva muchas de estas empresas y muchos de estos emprendimientos y ya no habrá quién vuelva a emplear a las personas, que entren en proceso de histéresis laboral, es decir, de desadaptación laboral tal, que termina profundizando mucho más esta crisis de lo que debería ser, entonces ese es un primer punto.

El segundo punto, muy preocupante, pues es el comercio, esta es una economía que poco exporta, excepto hidrocarburos y que vive de su demanda interna, un país de 50 millones de personas y ha habido demoras, ha habido muchas demoras en materia de alivio en arriendos y ha habido unas demoras muy grandes también, por parte del gobierno, en lo que tiene que ver con el subsidio al desempleo, es decir, todavía no se ha empezado a implantar, ya existen los anuncios, pero va llegar el mes de junio, después de 2 meses devastadores, en donde pues esperemos que no sea muy tarde y se pueda salvar la mayor actividad comercial posible.

En tercer lugar, Francisco Lloreda de la Asociación de Productores de Petróleo Hidrocarburos, pues trae aquí un anuncio que es muy preocupante, es decir, la caída de la producción puede significar 15 billones de pesos menos, para el fisco nacional, 20% los ingresos fiscales del país depende de la exportación de hidrocarburos y de sus exportaciones minero-energéticas y bueno, 15 billones de pesos menos de ingresos fiscales, sumado a los 10 o 15 billones de pesos también, que se espera recaudar menos, que se empieza a recaudar de los impuestos, pues estos son huecos que ya toman unas dimensiones aterradoras y que son muy preocupantes, porque pues muestra que el Estado, va a tener muy poca capacidad de reacción el año entrante, a través de políticas keynesianas, de inyección de recurso público en la economía, puede reactivar parcialmente la economía, cuando más se sienta el golpe, que será a partir del siguiente semestre del año entrante.

Y bueno, pues estas lógicas gremiales y sectoriales, pues son indiscutiblemente muy importantes para ilustrar la profundidad de esta

crisis, pero claramente todo esto nos lleva a un punto central y es que claramente esta ruptura social, implica, quebrems a millones de compatriotas, a millones de colombianos, después de haber vivido 20 años la ilusión del progreso social, la ilusión del ascenso social, pues caer nuevamente en la pobreza, de sentirse descartados, de sentirse ignorados en la sociedad, de sentirse al borde del camino.

Entrar a ser parte de ese grupo social, de ese grupo de personas, que son las personas que no cuentan, que son las personas más pobres, las personas que están en las mayores dificultades que, por consiguiente, se sienten excluidos y aislados de la sociedad.

Y por el otro lado, una clase media cada día más débil, cada día más débil y con más miedo y con mucho miedo a caer de su situación...

...Clase media que indiscutiblemente, pues va a tener esa sensación de que se puede ahogar, de que se está ahogando y pues que se puede aferrar a cualquier tabla de salvación política que le ofrezcan, lo cual, pues también nos indica que la inestabilidad política, pues era una lógica.

¿Qué nos corresponde hacer en este momento? para cerrar, fortalecer indiscutiblemente la demanda, la demanda es lo que jalona al comercio, la demanda jalona a la ganadería, la demanda interna en Colombia, digamos ha sido el gran factor de crecimiento en los últimos años y nos corresponde hacer un esfuerzo fiscal muy grande, muy grande, con emisión del Banco de la República, para lograr esas transferencias directas a la población. De tal manera que logremos atenuar los efectos de esta crisis y atenuarlos efectos de esta crisis económica particularmente.

Y bueno y relanzar una serie de políticas públicas, que permitan el crecientito de una industria, de una industria de valor agregado, que nos permita competir, el mundo se va a cerrar durante un tiempo, el mundo se va a cerrar sobre sí mismo, cada país se va a cerrar sobre sí mismo y eso nos va a dar una ventana de tiempo, para ayudarle y para fomentar a los sectores dinámicos, generadores de valor agregado y de empleo de calidad de nuestra sociedad. Muchas gracias y bueno y cierro ahí, espero que sigamos esta conversación la semana entrante, gracias Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:**

Gracias Presidente, no, muy concreto, yo creo que es el llamado a los líderes empresariales, para que podamos y puedan ustedes ejercerlo, creo que es el llamado que se debe plantear desde esta Comisión, para que podamos estructurar conjuntamente con ustedes, con el gobierno, con los trabajadores, con la academia, una agenda que permita poder enfrentar algunos sectores, que están viviendo unas dificultades terribles.

Estamos con una tormenta perfecta, porque es como un gran huracán en medio del mar y muchos

de ustedes, muchos sectores pues viven la tormenta de forma diferente, algunos los están golpeando muy duro, otros ya han desaparecido, otros de pronto están en un trasatlántico y puede soportar un poco más, pero indudablemente se requiere liderazgo empresarial.

Yo me sumo a la intervención del doctor Benedetti, aquí necesitamos poder tener una agenda en común, que vaya también a revisar y replantear la misma función social, la misma conexión que se debe tener desde el punto vista gerencial y empresarial, no solamente preservar el empedido sino frente a otros enfoques en el desarrollo social.

Yo creo que ese balance entre ambiente, sociedad, impacto económico, redistribución de los ingresos, debe ser también otro de los puentes, otra de las vías que debemos empezar a buscar.

De otro lado, yo creo que es un llamado también a la adaptación, a revisar su política de valor, luego, digamos uno lo que ve en las encuestas empresariales, las preocupaciones muchos de ustedes es el tema de caja, poder en cierto modo, respirar en estos momentos de angustias, pero no se ha girado hacia el cliente, digamos, yo creo que hay que empezar a hablar y empezar a construir una política, digamos de conocimiento de cliente, para poder reinventarse.

Si ustedes miran, los grandes ganadores no son solamente las empresas dedicadas a la higiene, a los domicilios y los restaurantes y otras actividades que se han acoplado a esta nueva realidad, pues están sobrevenido.

Aquí nos toca pensar en una nueva realidad y esa es la invitación y pienso digamos, que están un poco tardados en poder reaccionar y sobre todo hacia sus clientes, en todas las cadenas de valor de sus negocios.

De otro lado, hay una extrema fragilidad, digamos, yo creo que debemos pensar doctor Santiago y compañeros, un dialogo con el gobierno, para poder acompañar con las diferentes organizaciones y también el sector privado y el sector público, las universidades, un programa de acompañamiento, porque hay muchas empresas frágiles, la gran mayoría de nuestro aparato económico son microempresa, mipymes, que están en una terrible fragilidad, no solamente gerencial, sino también de adaptabilidad, lo que significa este tema del Covid y pues si no logramos rápidamente orientarlos y ayudarlos, pues van a naufragar.

Sí, porque digamos, escuchándolos, yo creo que ustedes están como al vaivén de las decisiones del gobierno, como en el mar, excúseme la ilustración, pero no, yo creo que la ruta, deben ustedes como gremios, de manera digamos, a nivel de cooperativa, a nivel de integración con todos los niveles de la cadena, generar una política que permita al menos enderezar el rumbo en algunos de los sectores.

Muchas de las microempresas irán a la bancarrota, es una realidad y nos toca pensar como en cierto modo rescatar este tema de los emprendimientos y con esto termino, porque hoy los emprendimientos

son emprendimientos individuales, la política del gobierno ha sido apoyarlos, pero yo creo que los emprendimientos ahora tienen que ser emprendimientos sectoriales, ya digamos, con una capacidad que permitan ciertas etapas ya de adaptación, de haberlas superado.

Y yo creo que ahí va ser clave un programa de acompañamiento a las micro y pequeñas empresas, que tengan sus emprendimientos en desarrollo y poderlos germinar rápidamente, a fin de aprovechar y enfatizar sobre todo digamos, en estas iniciativas que pueden en cierto modo, salvar muchos, muchos empleos.

Muchísimas gracias y yo creo que las cifras son muy preocupantes, hace unos días nos decía el director de Fedesarrollo, que eran más o menos 2.5 a 3 millones de empleos perdidos, hoy nos hablan de 4 millones de empleos y pues eso nos pone en una situación compleja, porque es ya una pandemia, que se puedes decir que es la pandemia del desempleo, muchas gracias Presidente.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:**

Gracias Presidente, no, es que Bruce tenía la característica de ser viceministro de Hacienda, pero también Jaime Alberto Cabal fue Ministro de Desarrollo, el Presidente de Acopi, entonces la pregunta es la siguiente, todos los indicadores de la banca, incluyendo JP Morgan y los bancos nacionales, el Banco de Bogotá, muestran para el 2021 que la inflación va estar contenida, por razón propia de la crisis.

De suerte que, ese paradigma de controlar la inflación quedo hecho añicos en esta pandemia, la prioridad entonces debería ser crecimiento y empleo, eso implica por supuesto, que el estado juegue un papel distinto y aquí hay anatemas, hablar hace poco de subsidiar nóminas o de ingreso básico universal o del estado generando empleos o subsidiando a las mipymes, era un anatema, una egregia, que solamente cabía en la mente de Piketty o de... pero ahora le pregunto entonces a Jaime Alberto, cómo ex ministro de desarrollo y además dirigente gremial en varios de los gremios ¿si no debe ser ese el papel fundamental del Estado, intervenir generando empleo directo o indirecto, para garantizar esas 2 cosas, crecimiento y empleo, más que el viejo paradigma de controlar una inflación que ya no es un problema, por lo menos para el año 2021?

#### **La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias doctor Roy, el doctor Bruce se había ya despedido, le pido a la doctora Paula si nos puede esperar 2 minutos, creo que le han formulado algunas preguntas y me gustaría darle 2 minutos a cada uno, para que puedan o hacer alguna conclusión o responder algunas de las preguntas, que han hecho los honorables Senadores.

Siendo 1:29 p.m. La Presidencia pregunta a los miembros de la Comisión Primera si se declara en

sesión informal, para escuchar a unos invitados y cerrada la discusión responden afirmativamente por unanimidad.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jorge Enrique Bedoya, Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC):**

Muchas gracias Presidente y a todos los Honorables Senadores por darnos esta oportunidad de escucharnos, yo simplemente redondearía diciendo lo siguiente, el campo es estratégico para Colombia, millones de habitantes de la ruralidad, aquí no han hecho sino reflejar el compromiso con la alimentación de los colombianos, nosotros somos privilegiados, pero hay muchas falencias, ustedes desde el Congreso, no solamente en esta Comisión, sino en todas las Comisiones Constitucionales, nos pueden ayudar a sacar adelante los temas que mencioné, el tema de construcción de carreteras, el tema la seguridad jurídica, como lo mencionan también y la titulación de las tierras, el tema de la institucionalidad y el presupuesto, para las instituciones del sector agropecuario y el tema laboral.

Mire aquí lo que hay es oportunidades y Colombia tiene también una enorme oportunidad en el mercado nacional, en mercados internacionales, nosotros en esta coyuntura, hemos sido privilegiado, lo quiero reiterar, pero hay unos temas que son estructurales y esos son los bienes públicos, qué es la mejor ayuda, el mejor legado que un Congreso de la República, que un gobierno nacional, le pueden dejar a los habitantes de la ruralidad.

Muchas gracias nuevamente por su espacio y por su atención.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Eduardo Enriquez Maya:**

El señor Presidente de la SAC, señor Presidente, doctor Bedoya, la experiencia de haber sido litigante en el departamento de Nariño, de haber compartido algunas lecciones con mis discípulos en la universidad y ahora como legislador, me dan a mí la autoridad para opinar sobre el tema de la propiedad, vea usted, cerca de 4 millones de colombianos, pobres, minifundistas, vienen conservando el terreno, no la propiedad o con un título de falsa tradición o con la posesión sin título, prácticamente casi que es un castigo de ese pobre campesino minifundista, por estas consecuencias de carácter jurídico.

La primera, no es propietario legítimo, la segunda, no puede transferir a sus herederos un verdadero título, la tercera, no puede vender y si vende el predio se lo cobran con un vicio y le ofrecerán la décima parte del valor real.

De otra parte, no puede ser sujeto de crédito, no le prestan los bancos, esa es una tragedia de miles, millones de colombianos pobres de nuestro país, si nuestro país no tiene la seguridad de la propiedad en esos forjadores de la patria y de economía, el futuro de nuestra nación no es claro.

Estoy a sus órdenes doctor Bedoya, para trabajar con usted, para trabajar con la Federación de Ganaderos, para trabajar con todos los sectores que tienen que ver con el campo colombiano, porque tengo una breve experiencia.

Óigame bien lo último señor Presidente, señores Senadores, por una tutela, dije en mi rápida intervención, prácticamente acabaron con una ley de mi autoría, que estaba dedicada exclusivamente, que me ayudaron a hacerlas ustedes, dedicada exclusivamente para sanear la falsa tradición y la posesión sin título de la pequeña propiedad.

De manera que, esta es la oportunidad, de las crisis...

...Los griegos decían que las crisis sirven para decantar, la inteligencia de los colombianos y la experiencia de ustedes, no se puede desperdiciar, hoy la imaginación tiene que ser superior al patrimonio económico. Muchas gracias señor Presidente y señores Senadores.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Paula Cortés Calle, Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato):**

Bueno, pues muchísimas gracias, quiero dejar el mensaje, el turismo también es fundamental para todas las regiones del país, no solamente está generando empleo, sino que genera riqueza en todos los destinos, hay más de 1.9 millones de personas dedicadas al sector turismo y es muy importante la reactivación, es muy importante comenzar nuevamente a hacer apertura en los aeropuertos, hacer apertura obviamente con los protocolos necesarios, que estamos trabajando todos para salvar y mantener la vida y preservar la vida, que por supuesto, es lo más importante, pero también es muy importante tener una economía sana y ya más de 2 meses sin tener actividad, sin tener ingresos, sin poder mover la economía en nuestro sector, pues también finalmente va a traer muchas más pobreza en nuestro país.

Entonces digamos, que ese es el llamado que sector turístico le está haciendo en este momento al gobierno y muchísimas gracias a todos ustedes Senadores por escuchar y por estar pendiente también de nuestro, muchas gracias.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:**

Muchas gracias Presidente, gracias a Bruce, decía en ausencia, que digamos Bruce Mac Master y Jaime Alberto Cabal tienen esta característica, algunos otros también, creo que aquí por Lloreda también, el hecho de haber sido Ministros de Estado y, particularmente, Bruce y Jaime Alberto, en el área de economía, viceministro de hacienda, ministro de desarrollo, pero además presidentes de varios gremios, fundamentalmente Fenalco ahora y ACOPI, que son grandes generadores de empleo.

Yo preguntaba ahora Bruce, que sabiendo que todas las proyecciones de inflación, de todas las calificadoras y de todos los bancos y los analistas, muestran una inflación contenida en el año 2021, la cifra más alta, creo que la de JP Morgan, que tiene 3.6 u 8, la inflación, el paradigma de cuidar todos la inflación, quedo hecho añicos también con esta pandemia y ese es uno los paradigmas que hay que romper, otros paradigmas que resultaban anatemas, como que un estado financiar nóminas por ejemplo, o que un estado generara empleos directos o indirectos, vía subsidio de las nóminas también quedan hecho añicos, no es entonces hora de exigir todos, que el estado asuma el papel de nuevos retos, que son crecimiento y generación de empleo, más que control de la inflación.

Y eso implica y sé que para las mentes conservadoras no es fácil, pero eso implica que el estado intervenga directamente en eso, crecimiento, generación de empleo, estímulo agroexportador, esa es la pregunta, por eso un cambio de paradigma en la función del estado y también del Banco la República, el Banco Central como parte del Estado.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Bruce Mac Master, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi):**

Sí Presidente, muchas gracias y gracias al senador Roy, él tiene toda la razón en varias de las cosas que menciona, una de ellas, no hay la menor duda, de que la mayoría de la formación que le fue impartida a los economistas, que han estado y que hemos estado, inclusive al frente de algunas de las responsabilidades del estado, tenían que ver con naciones o con economías que se comportaban en condiciones más o menos normales.

De hecho, hay que decir, yo me puse a hacer una revisión, inclusive del pensum académico y hay muy pocos, que verdaderamente sean buenos en tratar de identificar cómo se combaten las grandes crisis y cómo se combaten los grandes cambios en el estatus quo y eso hace digamos, que realmente los libros en muchos casos, no sean realmente útiles y la ortodoxia no sea útil, frente a lo que estamos viviendo hoy en día.

El tema de la inflación que menciona el senador Roy, tiene toda la razón, entre otras cosas, porque en Colombia, la inflación en la mayoría de los casos, no es este el caso, pero en la mayoría de los casos, ha sido generada por choques de demanda, esa misma esa misma dinámica que mencionaba al principio, que es la que ha jalonado la economía, es parte de las razones por las cuales, se ha presentado inflación en el pasado en Colombia.

Hay otra inflación que es la de costos, que tiene a veces que ver con el fenómeno de la niña, con la tasa de cambio y de más.

Bueno, en este momento la demanda está absolutamente deprimida, eso ha hecho que efectivamente la inflación esperada sea realmente baja, pero yo me atrevo a decir algo más senador Roy, me atrevo a decir que aún si tuviéramos expectativa

de que la inflación fuera a subir un punto, en razón de que atendemos desde el punto de vista social a familias colombianas, ese es un riesgo y un costo, que deberíamos poder tomarnos, sin mayores recato, sin mayor timidez, realmente estamos enfrentados en este momento una economía, qué está hablando de la supervivencia, que está hablando de la supervivencia de las familias y de la supervivencia del aparato productivo y no se puede perder ninguna de las dos supervivencias en este momento.

Quizás para terminar le diría, que en parte digamos, el argumento que yo hacía al principio alrededor de que porcentaje del presupuesto general, ha sido utilizado, del PIB ha sido utilizado de por la vía del presupuesto general, qué es solamente el 2.8%, es un poco un síntoma de lo mismo, un síntoma donde creo que yo que hay un espacio grande, en dónde podemos además acompañar y pedirle al estado que haga un gasto mayor y que se anime a apoyar mucho más a los ingresos de las familias, pero también que se anime a apoyar la supervivencia de las empresas, que son un bien público, todo un empresariado como un globo, es un bien público, que produce productos, que produce servicios, pero también que producen empleos y tenemos que preservarlo, perderlo sería perder años, años de desarrollo.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Armando Benedetti Villaneda:**

Presidente yo también hice algunas preguntas, las personas que están aquí, que son muy importantes para el tema de comunidad que piensan, por ejemplo, del tema de la deuda externa, de la renta básica, de que se pudieran de acuerdo todos, idear cómo se podría flexibilizar más los créditos con las personas, para las personas, para la mediana industria ¿qué piensan de lo que ha venido haciendo el Ministro de Hacienda? ¿qué piensan de que cuando se reparte inusualmente unos dividendos de 13 billones de pesos, 8 se quedan en la casa y 5 no más van a la calle?

O sea ¿qué piensan ellos? porque ellos son realmente los que podrían beneficiarse tanto de esos créditos, como para las otras personas que le van a comprar a ellos.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Daniel Mitchell, Asociación Colombiana de Industrias Plásticas (Acoplásticos):**

Gracias Presidente, no, muy rápidamente, creo que ha sido un debate supremamente interesante, hay varios elementos en común, pues uno de ellos, yo creo que en estos momentos de emergencia, pues estamos abiertos a políticas y propuestas novedosas y a unos cambios en los paradigmas, creo que ese es un elemento en común, en la mayoría de las intervenciones, unas políticas más activas del autoabastecimiento de muchos productos nacionales, en el caso nuestro pues aplica naturalmente a una nueva percepción del desarrollo de la industria, esto tiene que ver con el compra colombiano, el



autoabastecimiento, las mejoras en las condiciones de competitividad y también el apoyo directo hacia nuevos sectores, nuevas industrias y la reconversión en general de muchas actividades productivas.

Entonces pues resaltaría eso y simplemente pues como para responder el tema de la prima, de acuerdo, pero pues obviamente condicionado a aquellas empresas o sectores pues que han estado más afectado, como decía, en nuestro caso nosotros hemos tenido un poquito de todo, entonces pues naturalmente las empresas que están bien, pues podrían seguir haciendo esos aportes a sus trabajadores sin ningún problema.

Y también recapitulando dentro de esta nueva visión de desarrollo industrial, pues obviamente muy enmarcado dentro de la sostenibilidad.

De nuevo muchísimas gracias a todos los Senadores.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jaime Alberto Cabal, Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco):**

Bueno, muchísimas gracias Presidente y al senador Roy Barreras también mi saludo especial y quiero respecto a su afirmación, decirle que tengo plena coincidencia con su pensamiento y yo creo que ese pensamiento, inclusive va un poco más allá.

Colombia se ha destacado por tener en todos sus distintos gobiernos, un manejo muy ortodoxo de la economía y muy serio, lo cual le ha permitido mantener siempre el servicio a la deuda al día, a la deuda externa y le ha permitido tener buenas calificaciones de riesgo, en términos generales y mantener el crédito internacional abierto, aspectos que son fundamentales en el manejo económico.

Pero en las grandes crisis, obviamente grandes soluciones y cuando usted hacía referencia senador Barreras, que me ha tocado asumir el Ministerio de Desarrollo Económico, precisamente fue en la crisis del año 99, crisis del año 99 que nos tocó al equipo económico, prácticamente salimos de la ortodoxia, en ese momento del manejo de la economía, para realizar y ejecutar medidas heterodoxas, digamos que no eran normales.

Algunos de ustedes recordaran, por ejemplo, la Ley 550, cuando acabamos con los concordatos judiciales y volvimos una ley administrativa, para reestructuración de empresas, eso no se había visto en el país anteriormente y sirvió para sacar muchísimas empresas, en esa época capitalizamos el IFI, Bancoldex, el Fondo Nacional de garantías, se generó de crédito directo, no salimos de toda la ortodoxia económica para atacar la crisis.

Y obviamente, en ese momento la prioridad nunca fue el control de la inflación, la prioridad fue detener el decrecimiento, porque sabíamos que íbamos para un crecimiento negativo, que recordaran fue crecimiento del cercano al 5% negativo y obviamente, detener la caída del empleo, llegamos a picos como lo mostró en la gráfica hoy Bruce Mac Master de 21% en tasa de desempleo.

Entonces yo pienso que la prioridad y coincido con usted Senador, es esa y ni siquiera en esta oportunidad, no preocuparse por el crecimiento y la generación de empleos, sino preocuparse por un menor decrecimiento y una menor caída del empleo y ahí es donde se necesitan las medidas heterodoxas creativas.

Yo, por ejemplo, creo que ya Colombia debe entrar a trabajar en la creación de un gran fondo de reconstrucción del tejido empresarial y el empleo en Colombia, empleo que hoy se pierde, como lo dijo alguna Senadora ahora, empleo que hoy se pierden, muy difícil volver a generarlo.

Entonces, tenemos que priorizar en esa parte, crecimiento y empleo, o mejor menos decrecimiento y menos desempleo y tenemos que trabajar en medidas como esas, tenemos que generar por ejemplo, un gran fondo de capitalización del tejido empresarial, especialmente estoy hablando del pequeño – mediano, que es el que está en el sector de la mayoría de la industria, en el sector de la mayoría del comercio, el sector de la mayoría sector agropecuario, pilares fundamentales, para que ese fondo permita tener acceso a capitales a muy largo plazo o inclusive, donde el gobierno pueda tener una inyección de capital al tejido empresarial, que luego sea repagado en algunas fórmula.

Temas como esos, creo que son fundamentales pensar a partir de ahora y usar esas reservas que tenemos, de haber sido muy buenos en el manejo con la economía, para poder endeudarnos, para poder hacer cosas como aplazamientos, si es del caso, en determinado momento el servicio a la deuda, para poder generar un crédito puente del Banco la República.

Comparto totalmente con Bruce, cuando habla que todavía nuestra exposición de inyección para atacar esta crisis es muy bajita, relacionado con lo que se ha invertido en Perú, en Chile, por no hablar de economías como la española o la alemana, que superan el 20% de inyección de recursos...

...Presidente ya con eso terminaba, simplemente quería concluir diciendo, que todavía tenemos mucho margen de dónde invertir, para atacar esta crisis estructuralmente, como lo ha hecho España y Alemania, que han invertido más del 20% del PIB, como lo ha hecho Perú o Chile en América Latina, donde se acercan al 10% del PIB.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Francisco José Lloreda, Asociación Colombiana de Petróleo (ACP):**

Muchas gracias Presidente, seré breve, lo primero que me parece importante y que de pronto no resalte y mi intervención es que como algunos de ustedes lo han señalado, si bien la industria petrolera representa alrededor del 5% del PIB, ustedes también indicaron que un porcentaje importante en nuestras exportaciones, son en donde petróleo, es muy importante para Colombia avanzar, en un proceso de diversificación de su aparato productivo, especialmente en las regiones productoras de

petróleo, en eso nosotros somos totalmente conscientes y creemos pues qué es fundamental.

También hay que entender que, no es incompatible que Colombia continúe teniendo una industria de hidrocarburos robusta, al tiempo en que avanzamos en un proceso de diversificación energética, en el marco de una transformación energética, que se va a dar de manera heterogénea en las distintas regiones del mundo, pero eso va a requerir recursos y nosotros queremos además impulsar nuevas fuentes de energía y queremos impulsar el agro, como aquí se ha señalado, si queremos impulsar actividades tan importantes como el turismo, eso requiere recursos.

Y de ahí la importancia, de buscar que no haya languidecer la industria petrolera en Colombia, en momentos en que el país tanto la necesita, por razones de autosuficiencia energética por supuesto, por razones fiscales que ya estamos hablando y que pues para el próximo año, como lo mencionaron algunos de los senadores, pues se prevé un impacto muy importante en las rentas nacionales y por razones de ingresos para las regiones.

Entonces lo que nosotros desde la asociación estamos buscando, es que esta industria logré como tantas otras, superar está difícil coyuntura, para que pueda continuar siendo un instrumento de desarrollo económico y social en Colombia. Muchas gracias honorables Senadores.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor José Félix Lafaurie Rivera, Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan):**

Gracias señor Presidente, tengo ya una rueda de prensa con el señor Ministro de Agricultura, para efectos de lo que es la campaña de la fiebre aftosa.

Yo quería hacer unas conclusiones muy rápidas, yo creo que hay un consenso nacional, a propósito de los nuevos temas, que están en este momento saliendo a flote a propósito de economía rural y del sector agropecuario colombiano, que va también un poco, con lo que está pasando a nivel internacional.

Mire, después de la segunda Guerra Mundial, los países empezaron a hablar de un concepto que era nuevo, soberanía alimentaria, ese fue un concepto que especialmente los países que tenían que reconstruirse, Europa, los Estados Unidos, lo aplicaron perfectamente bien, para poder tener una capacidad de producción de alimentos muy importante, que hoy en día sigue regando los mercados internacionales.

Colombia de 14 millones de colombianos en el sector rural, lo más pobres, lo más vulnerables, los que carecen de buena parte de bienes públicos, los que no tienen educación, los que le va a llegar entre otras cosas, como no le ha llegado las vías rurales, les va a llegar muy tarde en la conectividad, que va a ser otra barrera para poder mejorar la capacidad de respuesta, pero son 14 millones de colombianos, que también merecen tener otras oportunidades y especialmente son colombianos, que pueden demandar bienes durables de la economía, que son los que producen los sectores urbanos y modernos.

Por eso yo creo, que aquí hay otra vez que volver a pensar esto, como bien lo anotaba el senador Petro, uno puede tener distancias ilógicas, pero hay coincidencia que eventualmente se dan sobre hechos que no admiten dudas.

Por ejemplo, el campo colombiano está prácticamente inmerso en una estructura, qué caracteriza la producción rural de pequeñas economías, la economía campesina, ahí hay 2 millones y medio de colombianos, que se debaten entre la pobreza y la indigencia, ahí hay que aplicar.

Por eso yo creo, que aquí hay que volver a tener un diálogo abierto, que sea capaz de avanzar y de tener una mirada propositiva, en lo que hay que hacer para que Colombia pase una despensa del mundo, porque un país tropical, es un país que tiene sol y agua todo el año, frente a los países que están por encima de los trópicos de cáncer y de capricornio, que no pueden producir si no en una muy poca ventana de oportunidad, a lo largo de un año calendario. Por consiguiente, aquí hay que hacer cosas.

Y terminaría con un...

... Y terminaría con una mención que me parece clave, a propósito de la intervención del senador Enríquez Maya, mire, yo era Superintendente cuando presentó el proyecto, yo fui viceministro en el año 90, desde entonces estamos en las comisiones de titulación, no hemos avanzado, aquí hay que darles propiedad a los poseedores, especialmente a los pequeños, quizás de los únicos puntos de los que estuve de acuerdo, con el tema de las negociaciones con las FARC, ahí hay que avanzar.

Pero al mismo tiempo hay que avanzar en otro frente, le acabo de mandar al senador Enríquez Maya un proyecto de ley de garantías móviles, propiedad y movilidad de las hipotecas a través de Finagro, permitirían quitarle el cerrojo que tienen los pequeños para obtener crédito, es decir, las hipotecas no tienen que ir a los bancos, las hipotecas deberían de estar en el administrador del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, que es Finagro ¿para qué? Para que una hipoteca sirva para ayudarlo digamos, movilidad en el sentido de buscar las mejores opciones para los productores rurales.

Yo creo que se podría avanzar, de la mano de comisiones tan importantes como la Primera del Senado, es una nueva visión prospectiva el campo colombiano, que sea capaz de redimir a 14 millones de pequeños y medianos productores rurales, pero al mismo tiempo, generar las condiciones para exportar y así incrementamos el consumo y generamos un mejor país para todos. Gracias señor Presidente.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra a la doctora Claudia Ximena Calero Cifuentes, Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña):**

No se preocupe Senador, muchas gracias. Bueno, no, finalmente y retomando algo de los aportes que daba el doctor José Félix Lafaurie, aquí se trata de soberanía y seguridad alimentaria, somos conscientes que el crecimiento económico del país y

su fortalecimiento, originado pues por los limitantes de esta coyuntura, se debe apalancar en el mercado interno de productos y materias primas, que pueden ser la base fundamental para salir de esta coyuntura y de esta crisis.

Nuestro mensaje es a aquellos sectores que somos excedentarios, que podemos abastecer el mercado interno, que generamos una gran cantidad de empleo y un empleo digno y justo, pues es necesario.... Y se pondere en ese sentido para apalancar ese crecimiento económico del país.

En el campo definitivamente, podemos encontrar unas salidas importantes a la crisis. Gracias Senador.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Augusto Solano Mejía, Asociación Colombia de Exportadores de Flores (Asocolflores):**

Muchas gracias, pues muy importante esta oportunidad de comunicarnos con ustedes, yo sólo quiero aprovecharla para insistir, en que le den una mirada al tema laboral, yo creo que ya de por sí, el nivel de informalidad que tenemos en el país, no sólo es alto sino yo diría vergonzoso, el estudio de José Antonio Campo de Misión Rural, en esa época dio que en el campo el 86% era informal y lo que creo que va a venir, como consecuencia de esta pandemia, para las empresas va a ser una presión muy grande, de poder asumir esa carga laboral.

No lo digo por el tema floricultor, porque para nosotros por ser totalmente exportadores, eso no es opción, pero si en el resto del país y sería una lástima, yo creo que es mal entendido, de que tener una situación mucho más rígida, es mejor para muchos, yo creo que beneficia a uno pocos, pero a los informales no hay quienes lo represente, no hay quienes los defiendan y tenemos que hacer un esfuerzo gigantesco, mucho más ahora en estas circunstancias, por mejorar la formalidad del país, que ese motivo de muchísimas cosas, entre esos de problemas de tipo fiscal.

De manera que, eso era simplemente lo que quería mencionar, muchas gracias.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Jonathan Ávila, (Prolicores):**

Yo quiero simplemente mencionar directamente algunas cifras, no lo hice en mi primera intervención porque quería dar un panorama general, pero si me parece importante tener un contexto en el tema, de acuerdo con el DANE, en materia de actividad productiva, los subsectores de alojamiento y servicios de comida, tienen una participación del 4% al interior del producto interno bruto, lo que equivale a 41.3 billones en 2019 y se destacan por su favorable ritmo de crecimiento del 4.2% en el periodo 2010-2019, cifra superior al 3.7 registrado por la economía como un todo.

En términos de generación de empleo, de acuerdo con la encuesta, la gran encuesta de hogares

del DANE también, las actividades de alojamiento ocuparán 130.000 trabajadores en 2019 y en servicios de comunidad 1 millón 300 mil personas, lo que representa conjuntamente el 7% del total de ocupados en Colombia, la remuneración a estos trabajadores, es del orden de 13 billones anuales, equivalentes a 1.3% del producto interno bruto.

Menciono estas cifras, porque me parece importante cerrar comentando la importancia que tiene que empecemos no solamente, como ya se ha venido haciendo con el Ministerio de Salud a trabajar esos protocolos de bioseguridad, sino que empecemos a hacer pedagogía sobre los mismos, porque de nuevo, nosotros desde Prolicores, consideramos fundamental abrir los canales de distribución, venta y comercio, con el fin, de empezar activar nuevamente la economía.

Agradezco de nuevo el espacio que nos ha dado la Comisión Primera, creo que este es el tipo de trabajo, que en este momento el país necesita y es poder escuchar a los diferentes sectores empresariales, con el fin de saber cómo logramos sinergias, para conseguir activar la economía, en el próximo semestre, en 2021, con las limitaciones que genera el Covid, pero con la ayuda de ustedes senadores y del gobierno nacional, muchas gracias.

Siendo las 2:01 p.m. La Presidencia reanuda la sesión formal.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora María Fernanda Cabal Molina:**

Gracias Presidente, ha sido una jornada muy fructífera, espero que subamos a redes todas sus intervenciones y poderlas promover, para que las vea el público, ustedes son el palpito de la economía nacional, en sus manos y de sus capacidades y destrezas y de su arrojo, está la posibilidad de volver a salir adelante, cuenten con nosotros en esta Comisión y esperamos continuar la sesión para el próximo martes, con los que faltan, Presidente gracias.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias Senadora, yo también quiero agradecerles a todos nuestros invitados, por su tiempo, por su disposición, por compartir sus conocimientos, preocupaciones y propuestas y reiterarles siempre bienvenidos a la Comisión Primera. Muchas gracias, así cerramos este punto.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

III

**Lo que propongan los honorables Senadores**

Por Secretaría se da lectura a las siguientes proposiciones radicadas:

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



Bogotá, D. C., 21 de mayo de 2020

Honorable Senador SANTIAGO VALENCIA Presidente Comisión Primera Constitucional Senado de la República

PROPOSICION # 85

ASUNTO: PROPOSICIÓN ADITIVA SESIÓN FORMAL

Respetado Señor Presidente:

De acuerdo con la Proposición No. 79, aprobada el día 12 de mayo de 2020 por la Comisión Primera solicito adicionar la misma con gremios que han requerido su participación en esta sesión virtual.

Invítese para este efecto a las siguientes agremiaciones:

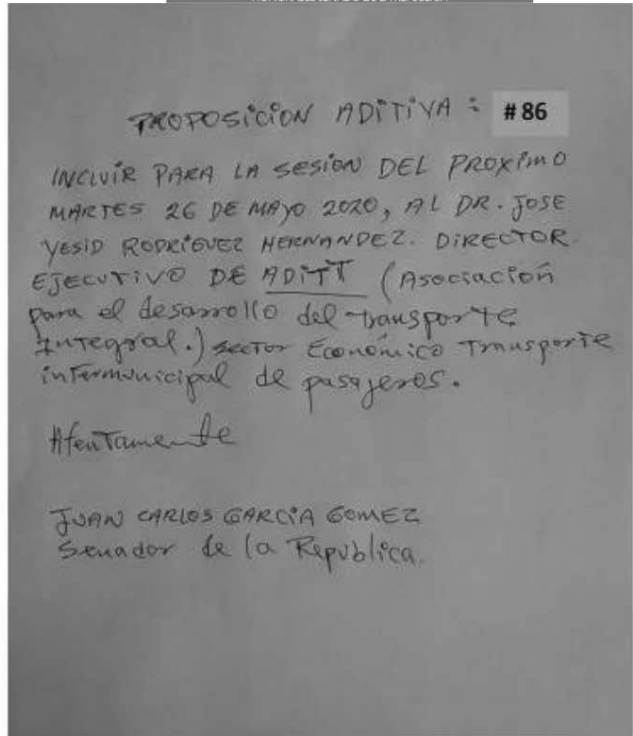
- Analdex Andesco Asobancaria Asomóvil Asofiduciaria Asofondos Confecamaras Fasescolda Alianza IN

Cordial Saludo,

[Signature]

MARIA FERNANDA CABAL MOLINA Senadora de la República

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA

PROPOSICION # 88

Cítese al doctor Alberto Carrasquilla – Ministro de Hacienda y Crédito Público, al doctor Luis Alberto Rodríguez – Director General del Departamento Nacional de Planeación Nacional e invítese a los Alcaldes, gobernadores y/o entidades territoriales representativas del país, con el fin de que ilustren a los miembros de la Comisión Primera Constitucional del Senado en cuanto a sus finanzas y la perspectiva de ellas. De esta manera, obtener información de primera mano acerca de la situación real por la que atraviesa gran parte de los municipios de nuestra nación.

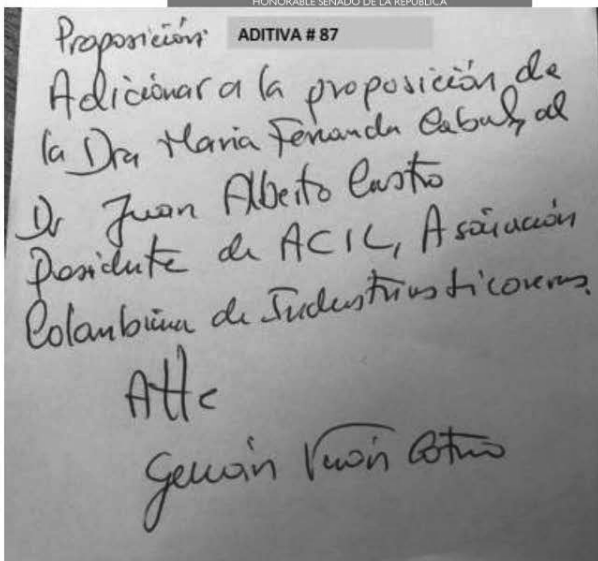
Este espacio servirá así mismo, para que puedan exponer a los Honorables Senadores cuáles son los retos y expectativas desde su experiencia particular, en aras de contribuir a la reactivación económica de Colombia.

IVAN LEONIDAS NAME VASQUEZ Senador de la República Partido Alianza Verde

Coadyuvan los H. Senadores:

- Roy Leonardo Barreras Montealegre Santiago Valencia González Miguel Ángel Pinto Hernández Eduardo Enriquez Maya Temístocles Ortega Narváez Esperanza Andrade de Osso German Varón Cotrino

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



**La Presidencia abre la discusión de las proposiciones leídas y concede el uso de la palabra al honorable Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo:**

Muchas gracias Presidente, en los días en que se levantó el confinamiento para algunos sectores de la economía, la manufactura y la construcción, la Comisión Primera expresó su preocupación por la posibilidad de contagio, de algunas personas que salieron a partir de ese momento a cumplir con sus obligaciones laborales.

Por esa razón, le pedimos a la Comisión a probar esta proposición, que yo me permito reiterarla, para pedirle al Presidente y al Secretario, que exijan el Ministerio de Salud los informes aquí solicitados.

Dice lo siguiente:

Solicitar al Ministro de Salud, que durante la duración de la pandemia del Covid-19, presente un informe semanal a la Comisión Primera de Senado, sobre los casos de contagio que se presenten en los trabajadores y empleados, de aquellos sectores productivos, a los que se le levanto recientemente la cuarentena, discriminados según municipios y departamentos, situación médica, lugares de atención, tipo y número de pruebas, fecha de inicio de los síntomas y demás variables que se utilizan por el Instituto Nacional de Salud, para hacerle seguimiento al Coronavirus, detectándose casos positivos, precisar las medidas tomadas en el lugar de trabajo y hogares de los contagiados, para disminuir la propagación del virus, señalando la atención médica que se presta a los contagiados.

Dicho informe deberá enviarse a la secretaría de la Comisión, a más tardar el día viernes de cada semana y remitido a los Senadores y Senadoras de la Comisión.

Esta es una proposición aprobada el 28 de abril, si no recuerdo mal señor Presidente, gracias Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Iván Name Vásquez:**

Señor Secretario usted tiene la proposición que he presentado, sobre la convocatoria a una sesión de la Comisión Primera, para escuchar las empresas que están más quebradas y son las más importantes, de todas, porque son las del estado en su entidad territorial, son los municipios y las gobernaciones.

Yo no sé si haya que ajustarla, pero el señor Secretario con sabiduría y experiencia me ha ayudado a orientarla, en el sentido de citar al Ministro de Hacienda, junto con alcaldes gobernadores y gobernadores o las entidades que los agrupan, siempre y cuando, también vengan los que quieran y puedan, para que la Comisión pueda escuchar a los mismos, sobre toda la temática de su difícil situación económica hoy, prácticamente reducida a un 25, o 30% de sus ingresos, con la amenaza de desclasificarse, en la base constitucional de la categorización de las entidades territoriales, hay que revisarla, porque va a estar afectada en los criterios

básicos de evaluación, cómo son los recursos fiscales y todo el tema económico.

De tal manera su señoría, que para que sea puesta a consideración, la propuesta que se encuentra en la Secretaría.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Senador yo le haría una sugerencia respetuosa, si usted la decide aceptar en los siguientes términos, para evitar susceptibilidades de que a mí me invitaron y a mí no, que usted sabe que hay un tema complejo, yo lo que le sugeriría si está de acuerdo, que me parece una muy buena propuesta, es hablar con la Federación de Departamentos, con Asocapitales y con la Federación de Municipios y que ellos escojan 2, o 3 que los representen a todos y vengan, por supuesto con estas organizaciones, en representación de los departamentos y las capitales y los municipios y así digamos, tenemos una voz común y evitamos problemas de que a este lo invitaron y a este no y que de pronto tengamos alguna dificultad en ese sentido, sería la sugerencia.

**Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Iván Name Vásquez:**

Sí Presidente, me parece conveniente que lo afinemos, la presente como una matriz, para que la inteligencia, la experiencia de todos ustedes ayuden a hacerla lo mejor posible, gracias querido senador Benedetti, para que todos quienes quieran, yo me pongo de último, pero lo importante es que podamos escuchar la realidad de estas entidades territoriales, que es distinta a la formulación de los discursos elocuentes y sentimentales como diría el doctor Luis Fernando Velasco, que tanto difieren de la realidad. Me parece bien la propuesta suya y lo que digan mis queridos colegas.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Germán Varón Cotrino:**

¿Doctor Iván puedo suscribirla?

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Eduardo Enríquez Maya:**

Presidente, le permito el favor al doctor Name que me permita suscribirla.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:**

Sobre la propuesta Presidente, pues es obvio que es necesario escucharlos, yo también quiero suscribirla, todos queremos suscribirla, pero yo quiero recordar que esta Comisión, que es muy coincidente con lo que ha hecho Iván, determino una subcomisión del pacífico, que ya ha hecho una primera reunión con alcaldes y gobernadores, tenemos una segunda reunión, este sábado a las 8 de la mañana, que fue muy muy útil.

De manera que, lo que quisiera son 2 cosas, primero que en la proposición se garantice la representación digamos, de esta zona del Pacífico y por esa misma vía sugeriría, como ha dicho el senador

Iván Name que con su conducción y la presidencia, se afinen esas representaciones por regiones, Pacífico, Caribe, Centro, porque la representación de las federaciones, no es necesariamente genuina, ahí hay algunos funcionarios, algunos de ellos son burócratas, en el estado hace muchos años, la Federación de Municipios por ejemplo, que tienen otros intereses y otras relaciones con todos los gobiernos, pero cuando usted habla con los alcaldes no se sienten ahí representados.

Entonces me parece que es importante, no estos intermediarios, sino los gobernadores directamente, al menos por regiones, no es mucho, son 2 gobernadores por cada región, hemos escuchado aquí una docena de dirigentes sindicales o gremiales, podemos escuchar una docena de gobernadores y me parece que hacemos una sesión con ellos y si le parece al doctor Name, yo también quisiera sumarme a su proposición, invitando en una sección separada, alcaldes de ciudades capitales, es decir, una sesión con gobernadores y una sesión con un grupo de alcaldes de ciudades capitales, pueden ser 10 y 10 y quedamos muy bien informados sobre la situación real.

De manera que esa es la modificación, gobernadores en un día, alcaldes de ciudad capital en otro y que la representación se defina por regiones, entre el Senador Name y el Presidente y quien diga el presidente Santiago Valencia, para que no haya intermediación en esa representación.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Sí señor, lo apunto al doctor Enríquez. Senador Roy yo estoy de acuerdo, me parece una buena solución, sin embargo, yo le sugeriría, que incluyéramos también municipios de sexta categoría, son el 80% de los municipios del país y valdría tener una muestra, por supuesto es imposible tenerlos a todos, pero una muestra que nos hable de esa realidad de los municipios.

Esa logística la podemos cuadra, la podemos hablar, podemos aprobar la proposición como esta y la logística la podemos cuadra con el senador Name, para poder tener una buena representación.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Iván Name Vásquez:**

Sí, yo primero que todo quiero des incluirme de la autovía, para que ésta sea una autoría colectiva, con los ajustes que han propuesto el doctor Roy Barreras y su señoría, por supuesto, que a veces esas federaciones, no tiene la representatividad que quisiéramos, por eso sería muy bueno que lo afináramos con estas sugerencias y aceptando a todos los colegas que quieran suscribirla y yo quiero apenas a parecer también, como un suscriptor más.

Pero ese ajuste es importante, en cuanto que a veces estás federaciones no tiene una representación, no todas, pero las que quisiéramos, pero sigamos si su señoría está de acuerdo, escuchando a los senadores, para que la podamos entonces reconfigurar de la mejor manera.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Temístocles Ortega Narváez:**

Presidente, por favor suscribo la proposición.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo:**

Suscribo la proposición Presidente.

Siendo las 2:13 p.m., la Presidencia pregunta a los miembros de la Comisión si se declara en sesión permanente y cerrada la discusión, abre la votación, responden afirmativamente por unanimidad con la presencia virtual de 17 honorables Senadores.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:**

Gracias Presidente, mire, yo también con la venida de por supuesto el senador Iván Name, que creo que ya la dio, también quiero suscribir esa proposición, nos faltan todavía muchas personas por escuchar de esta sesión, a los que yo había solicitado, pues le dijeron que estaban para la próxima semana, para el día martes, sino estoy mal vamos a continuar con lo de hoy, yo tengo algunos planteamientos que expresar, no los hice hoy esperando estas propuestas, estos planteamientos.

Pero ahora me preocupa algo Presidente y es la sugerencia que yo quiero hacer entorno a estas proposiciones, tenemos varias sesiones para atender todas estas proposiciones que hemos aprobado, pero también quiero llamar la atención sobre algo, hay varios proyectos que están en tránsito, que vienen de Cámara, como el de Cundinamarca, ciudad región y yo si le quiero pedir Presidente a la mesa, que le solicité a la Secretaría General de la Plenaria del Senado, que envié los proyectos a la Comisión Primera, para que podamos nosotros abrir la discusión de estos proyectos.

La Corte Constitucional ya se ha venido pronunciando, sobre algunos decretos expedidos en torno a la emergencia, con respecto a su viabilidad y creo que nosotros también debemos abordar en esta Comisión, el debate de algunos proyectos Presidente y que ya no hay tiempo, no nos quedan sino prácticamente 3 semanas para terminar esta legislatura, gracias Presidente.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Doctor Pinto, sí, estamos de acuerdo, hay que hablar con el Secretario del Senado, para ver cómo podemos hacer el tema de las ponencias, que ha sido el cuello de botella que tenemos en este momento, para que pueda llegar a la Comisión, les damos ya reparto y hacerla la discusión pertinente, pero estamos de acuerdo, yo creo que debemos empezar por supuesto también con el debate de proyectos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora María Fernanda Cabal Molina:**

Presidente, quiero recordar que uno de los que quería intervenir, que es el gremio de las plataformas

virtuales, con el señor David Luna, no se pudo conectar, para ver si puede ser incluido también para el martes.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Senadora no hay problema, si lo incluye en la proposición que estamos ahí por votar, no habría ningún problema, Secretario si pueden hacer ahí la modificación por favor, para que la votemos todos en orden. Senador Eduardo Enríquez y luego el Senador Temístocles.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Eduardo Enríquez Maya:**

Para felicitar a mi colega el doctor Iván Leonidas, por la brillante iniciativa y por supuesto a María Fernanda, usted señor Presidente, con esta sesión que vamos a continuar el próximo martes o cuando ustedes dispongan.

Una sugerencia en la línea del honorable Senador Pinto, públicamente el señor Presidente del Consejo de Estado, solicitó a la Comisión Primera Constitucional del Senado, el favor de darle trámite al proyecto de ley, que tiene que ver con la reforma del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

Si no se tramita, como suele suceder este discurso, pues se hunde el proyecto, porque cumpliría y eso o sabe el señor Secretario con 2 legislatura. Ruego comedidamente, más todavía, cuando esa es múltiple, un senador por cada partido, que la estudiemos y es todo listo para hacer la ponencia, si ustedes le dan el visto bueno a esta petición, que es una reproducción del señor Presidente del Consejo de Estado. Muchas gracias señor Presidente.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias a usted Senador Eduardo, sí señor, ese es uno de los puntos que tenemos importantes para discusión más los que vienen en camino.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Temístocles Ortega Narváez:**

Gracias Presidente, un poco en camino de insistencia, porque evidentemente ya el gobierno presentó el informe, sobre la emergencia económica y el Congreso pues tiene 30 días para manifestarse sobre ellos, prorrogables por otros 30 días más y no hemos empezado a hacer ese estudio, uno entiende que el Presidente del Senado designó una Comisión, según lo hemos oído en las plenarias, no sabemos cuál es la comisión, yo por lo menos no la conozco.

Pero independientemente, el Congreso debe examinar los decretos, no el informe de la comisión, la comisión presenta un informe, que puede ser un instrumento de ayuda, un insumo más, pero cada congresista debe tomar posición frente a cada uno de esos decretos y el tiempo, dada la cantidad de decretos, es corto realmente.

En segundo lugar, para la situación de alcaldes y gobernadores, hay que tener en cuenta que, hay unas

gobernaciones que son como de clase A, de un nivel más alto, 5 o 6 gobernaciones en el país, otras de un nivel medio digamos y otras de un nivel inferior, estoy hablando de presupuestos, básicamente.

Y, entonces, al hacer la selección, tener en cuenta esa circunstancia, para que haya de cada uno de esos niveles, por lo menos 1, 2 gobernadores, porque los problemas de uno, pueden ser distintos a los que tengan otros en materia fiscal.

Y, por supuesto, pues como lo ha permitido el doctor Name, me sumo a la firma de esa proposición, muchas gracias Presidente.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias Senador Temístocles, además quiero contarle, aprovechadnos su comentario que le pedí al doctor Guillermo y con todo el equipo de la Secretaría lo están haciendo, unos resúmenes de los decretos, que se les llegaran en esta semana, para que ustedes puedan tener unos resúmenes... para el estudio de los decretos con fuerza de ley, para que podamos también como Comisión acortar no solamente en el estudio, sino en la discusión que se va a presentar en la plenaria, al doctor Guillermo, a todo el equipo de la Secretaría muchas gracias y esta semana les estará llegando.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Esperanza Andrade de Osso:**

Gracias Presidente y por supuesto me uno a esta importantísima proposición del Senador Name, creo que estamos en mora por supuesto, de convocar los gobernadores y alcaldes, ante la situación en que estamos.

Pero además de eso Presidente y estamos hablando de las sesiones de Comisión Primera, yo sí quisiera insistirle, en que adelantáramos y pudiésemos votar en la comisión primera los proyectos, ya la Comisión Primera de cámara nos ha dado ejemplo, la Cámara igualmente y nos hemos concentrado en estos debates, qué son tan importantes, pero finalmente estamos dejando de hacer nuestro trabajo legislativo, ya se ha discutido mucho el tema de que si son virtuales o si son presenciales o si son mixtas, pero creo que el tiempo va corriendo y finalmente hay proyectos de ley que tendremos que abordar en la Comisión Primera.

Así que le pido señor Presidente, con todo el respeto, que empecemos a estudiar estos proyectos que se van a hundir, si no los estudiamos en esta legislatura y por supuesto, los que se presenten, porque ya es hora de legislar, además de hacer ese control político, que necesitamos hacer en estos 2 estados de excepción, que se han expedido por parte del gobierno nacional.

Así que le quiero hacer esa petición respetuosa, votemos proyectos, ya el ejemplo lo ha dado la Cámara y nosotros como Comisión Primera del Senado, estamos retrasados en esta decisión.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Rodrigo Lara Restrepo:**

Gracias Presidente, yo pues celebró el espíritu con el que hemos podido entablar este diálogo con diferentes actores, gremios, en fin, es interesante, pero claramente, no es totalmente la función que ejerce el Congreso la República, nosotros pues no adelantamos foros académicos.

Yo invito Presidente a que promueva con el Presidente del Senado y con los demás colegas, pues el inicio de sesiones presenciales, lo invito señor Presidente a que sesionemos presencialmente, para que podamos votar, la Ley 5ª es enfática, la Ley 5ª no permite analogía alguna, el derecho público no permite analogía y la Ley 5ª es precisa, nosotros como servidores públicos, nos regimos y nos ceñimos a las indicaciones claras y precisas que nos de la ley, nosotros no podemos ir más allá, nosotros no podemos hacer interpretaciones teológicas, ni de ninguna índole de la Ley 5ª, ni de sus extensiones judiciales, por muy noble que sea el propósito y muy crítica que sea la situación.

Entonces Presidente, yo también quisiera votar muchos proyectos, se me van a hundir varios, que son de iniciativa mía y por eso pues lo invitó Presidente que sesionemos presencialmente y hagamos un quórum necesario para votar, de lo contrario, me temo que cualquier votación, pues sea ilícita inclusive, porque nosotros no podemos abusar de funciones, no podemos extender nuestras competencias, ni interpretar de acuerdo con lo que nosotros consideremos bueno o malo o positivo, pues el ámbito de la ley.

La ley 5ª es enfática, si a mí me muestran que de alguna manera la Ley 5ª y el procedimiento legislativo, me permite votar a través de una plataforma, sin presencia física, pues yo lo hago Presidente, pero yo me temo que lo contrario, estamos obrando y actuando, más allá de las facultades que nos otorga la Constitución y la ley, nuestras funciones legislativas, no son funciones abstractas, ni generales, el procedimiento legislativo está ceñido claramente en la ley, ir más allá, pues es un abuso de la autoridad por parte de nuestro y yo me temo, que incluso un prevaricato.

Entonces pues yo lo invitó señor Presidente, a que citemos presencialmente y saquemos adelante la agenda que sea de rigor, si de verdad queremos reformar la Constitución, pues hagamos el mínimo esfuerzo, que es estar en el recinto y cumplir con la Ley para ese propósito. Gracias señor Presidente.

**Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:**

Gracias sí, veo que el Senador Roy también está pidiendo la palabra señor Presidente. Yo quiero hacer una interpelación, a lo expresado por mi colega y amigo Rodrigo Lara, nosotros tuvimos una sesión bastante larga en esta Comisión, donde invitamos a muchos constitucionalistas, que ustedes mismos sugirieron los nombres para escucharlos, varios de

ellos ex magistrados, de distintas líneas ideológicas y coincidieron, en que las sesiones virtuales tenían toda la validez, que era una forma de precisamente de votar y de poder discutir, que no había ningún vicio, fue lo que nos expresaron aquí, durante todo un día estos constitucionalista, yo no veo la razón por la cual no podamos votar.

Si fuera cierto el argumento expresado por el senador Rodrigo, de que tenía que hacerse de manera presencial las votaciones, pues entonces en ese caso, tampoco habría razón ya de ir a las sesiones del Congreso de aquí al 20 de junio, porque todos los proyectos que vienen de cámara y que fueron votados, ya estarían hundidos por vicios, ya no tendría sentido volverlos a votar, entonces no tendría razón de ser convocados a sesiones presenciales, porque ya se abrían hundido estos proyectos.

Yo lo que he solicitado y lo he dicho en varias sesiones, es que le demos tránsito a esta votación, si se llega a considerar por parte de la Corte Constitucional, que no son válidas estas sesiones, pues por supuesto, lo declaran inexecutable y se caerán los proyectos, si no los votamos también se van a hundir, luego total podemos nosotros, perfectamente hacer esta discusión de los proyectos, que vienen hoy de Cámara, algunos que no dan tránsito, para que se pueda votar el próximo semestre.

Pero vuelvo y lo reitero, aquí escuchamos y parece que perdimos toda la sesión, de escuchar a los constitucionalistas que ustedes trajeron, invitaron, yo no invité a ninguno de ellos, pero los escuché atentamente y la conclusión final que dieron todos ellos, eran que las sesiones virtuales eran perfectamente válidas.

Entre otras cosas, creo que el Congreso va a tener que prepararse, como todas las entidades, para trabajar de esta manera, durante por lo menos un año en Colombia, gracias Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Rodrigo Lara Restrepo:**

Gracias señor Presidente, si, nosotros tuvimos una sesión con varios constitucionalistas que de manera abstracta hablaron desde un punto de vista constitucional, pues sobre la necesidad que tiene el Congreso de la República de sesionar en unas circunstancias más adversas y de adaptarse a las circunstancias más adversas.

Pero no vi uno solo, que se atreviera a afirmar de manera categórica, que esa posibilidad abstracta del Congreso de la República, de ejercer su función primordial, que es el control político a través de una plataforma, pues permita votar.

Es que votar es naturalmente una decisión que va más allá de los meros actos de trámite, es una decisión de fondo, respecto de la cual se deben garantizar o respetar todas las garantías posibles, es un trámite, es una ley o norma de orden público, que garantiza un resultado y un resultado democrático.

Y yo nunca he visto, que las normas de orden público en materia procesal, pueden ser interpretadas



analógicamente, de acuerdo con circunstancias tan discutibles, cómo está en las que estamos, porque todos los congresos del mundo sesionan y pues no sé entendería, que éste no sesione para reformar la Constitución Política.

Entonces, yo no recuerdo que ninguno se haya atrevido hacer semejante afirmación, que en mi criterio sería temeraria y yo les aseguro, que ninguno de ellos va a venir a defendernos, cuando nuestros enemigos usen estas circunstancias, para demandarnos ante las diferentes instancias, por algo que, a todas luces, no tiene soporte legal.

Entonces, pues yo no sé con qué responsabilidad estén fallando en la Cámara, estén votando en la Cámara de Representantes, creo que todo ha sido muy responsable, presionado por el afán de unos congresistas, de salvar su propia agenda legislativa, por encima de la estabilidad del Congreso de la República.

Y por eso, yo me permito hacer muy respetuosamente esta observación, lo digo de verdad y con el cariño y el respeto que tengo por el doctor Pinto, que ninguno de ellos ni tenga la autoridad de fondo, porque nunca ha sido congresista y no conoce la Ley 5ª, ni su aplicación, es decir, muchos de ellos hablaron en abstracto, desde un punto de vista muy general, de unas normas constitucionales, pero nunca nadie de ellos ha estado aquí sentado, ni conoce la praxis legislativa.

Entonces, pues yo me rijo por 2 principios muy sencillos, son normas de orden público, no son interpretables, no son objeto de analogía, yo no veo de donde nosotros...

...Para interpretar que algo nos habilita para desconocer la Ley y votar una agenda legislativa.

Entonces yo los invito acá, de verdad respetuosamente esa reflexión, yo me abstengo de entrada de votar y yo no quiero tener líos, porque yo estoy convencido y dejo constancia de que pues yo estaría obrando conforme a la ley. Gracias señor Presidente.

### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:**

Gracias Presidente, bueno, yo coincido con el senador Rodrigo Lara, pero además invito a revisar, por si mi amigo y compañero el senador Pinto, tiene todavía alguna, la grabación de esa sesión, que yo escuche con mucha atención, tome nota y pregunté.

Ninguno de ellos afirmó que podría votarse, lo que afirmaron, es que las sesiones virtuales en esas condiciones extraordinarias, eran válidas, legítimas, para ejercer el control político y yo quiero reconocerle Presidente a usted y a las circunstancias, que hemos hecho descubrimientos verdaderos, positivos, yo he dicho aquí, la capacidad de comunicarnos con los sectores sociales, a través de esta virtualidad, ha crecido mucho, la capacidad por ejemplo, de escuchar expertos que están en otros lugares del mundo.

De manera que, claro que la virtualidad tiene unas ventajas para escuchar, para hacer audiencias públicas, para organizar foros académicos, como decía el senador Lara, inclusive para hacer algún tipo de control político muy precario, porque yo quiero decir que no hemos hecho ninguno, de los controles políticos que corresponden a 101 decretos de esta emergencia.

Entonces, la discusión sobre la ilegalidad de la votación, me parece que sigue abierta, genera grandes discusiones, claro, también entre los penalistas, todavía recuerdo la posición de mi compañero y colega el senador Temístocles Ortega y el Senador Iván Name sobre ese asunto, en la sesión en que lo discutimos, yo sigo pensando que los funcionarios públicos, sólo podemos hacer lo que está en la Ley y si hacemos más allá, nos extralimitamos en las funciones y por eso me parece que es ilegal el hecho de votar, de tomar decisiones.

Pero toda esta discusión, incluyendo mi posición, ya no se necesita, esa es la buena noticia, porque la cuarentena o el aislamiento obligatorio, va a ir hasta dentro de 8 días, el 31 de mayo y por supuesto, como ya dicho el propio gobierno y el Ministerio del Interior, no hay razón alguna, para que el Congreso no acuda a trabajar, menos aun cuando la cuarentena va a desaparecer en mayo 31.

Esa especie de auto condena, de pensar que vamos a estar sometidos a esta pantalla y a la frivolidad y fragilidad de este sistema durante un año, pues equivale casi que a eliminar el equilibrio de poderes en Colombia.

Y termino Presidente con señalar algo que no es original, casi todos los analistas de esta coyuntura trágica, coinciden en que hay 3 crisis simultáneas, la crisis de salud pública, que es por donde empezó todo este asunto, la crisis económica, de la que hemos hablado hoy toda la mañana y la crisis de las instituciones democráticas, que también es universal.

En casi todos los países del mundo, el grave riesgo de que desaparezcan los congresos, los parlamentos, las instituciones ha sido conjugado, con una rápida reactivación de todos los congresos en el mundo, que hoy están ejerciendo.

El Presidente Duque con buen criterio, ha extendido la cuarentena hasta mayo 31, que es dentro de 8 días, pero además, la otra buena noticia, es que aún hoy, sin necesidad de esa extensión, no sólo no tenemos limitación nacional, sino tampoco local, porque esa limitación de no tener reuniones de más de 50 personas, pues afortunadamente no aplica para nosotros en la Comisión Primera, que somos 23 personas, 25 con el señor Secretario y técnico de sonido y que por supuesto, podemos sesionar a más de 2 metros de distancia, sin ninguna dificultad y con todas las protecciones para poder...

...Termino con esto, la Cámara querida senadora Esperanza, ha dado ejemplo, pero un muy mal ejemplo, haya han aprobado en la práctica 3 proyectos, el proyecto del carriel como patrimonio,

el proyecto de distrito capital y el que trastoca toda la política criminal colombiana, qué es la aprobación de la cadena perpetua en una red social.

Y cada uno de esos debates, tanto el de la Comisión Primera como el de la plenaria de la Cámara, estuvo plagado de vicios de todo tipo, de suerte que, esos proyectos están condenados al fracaso.

De manera que, no corramos ese mismo riesgo, con proyectos tan importantes como el que señala el senador Eduardo Enríquez, que es un proyecto serio, trabajado.

Termino con esto Presidente, yo quiero claro, que votemos y sesionemos presencialmente, en fin, pero me parece que coincido en los tiempos, su señoría Presidente Santiago, ha determinado la próxima semana que escucharemos a los demás sectores económicos y seguramente a los gobernadores y alcaldes, con la muy buena propuesta del senador Iván Name, yo creo que eso es necesario, porque cualquier legislación que adoptemos, tiene que ver con esta crisis y coyuntura, de que vamos a hablar en ordenamientos territoriales, en problemas laborales o pensionales o en medidas económicas o jurídicas o des hacinamiento carcelario, del procedimiento penal, si no es en una nueva coyuntura, escuchar a los gobernadores, a los alcaldes, a los sectores económicos como hemos hecho hasta ahora.

Cierra un muy buen ciclo de información, que nos dota de muchos datos, para poder tomar las mejores decisiones.

Así que yo...

...calculo entonces, que después del 31, por las normas nacionales del presidente Duque, las locales, estaremos votando presencialmente y no habrá problema, la próxima semana terminemos con estos

muy importantes foros y debates que ha programado el presidente Santiago Valencia, gracias Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Iván Name Vásquez:**

Sí, es que la redacción de la proposición, dándole las gracias al señor Secretario que me oriento para ello, nos permite delegar en su señoría la organización de esa sesión, dado que establece invitar a los alcaldes, gobernadores y/o entidades territoriales representativas del país.

Es decir, yo quisiera sugerir que la aprobemos y que la presidencia organice el debate como a bien lo tenga, porque lo permite la naturaleza de la redacción de la proposición, señor Presidente.

La Presidencia cierra la discusión de las proposiciones números 85, 86, 87 y 88, sometidas a votación.

La Secretaría informa que ha sido aprobada por unanimidad con la presencia virtual de 18 honorables Senadores.

Siendo las 2:41 p.m., la Presidencia levanta la sesión ordinaria virtual y se convoca para el próximo martes 26 de mayo de 2020, a partir de las 10:00 a. m., en el recinto virtual (plataforma virtual ZOOM).

PRESIDENTE,

**H.S. SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ**

VICEPRESIDENTE,

**H.S. FABIO RAUL AMÍN SALEME**

SECRETARIO GENERAL,

**GUILLERMO LEON GIRALDO GIL**